



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 18, celebrada el miércoles, 16 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-000281. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el impulso del sistema de economía circular de Andalucía por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-000739. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las actuaciones de la Consejería en materia de economía circular en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-000938. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre el Plan de actuaciones relativo al impulso de la economía circular en Andalucía, en el marco de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID-19.

- 11-20/APC-001299. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el impulso a la Economía Circular en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 11-20/APC-001495. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el Plan de actuaciones relativo al impulso de la economía circular en Andalucía en el marco de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID-19, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-001938. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el impulso del Sistema de Economía Circular de Andalucía por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 11-20/APC-002139. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a petición propia, a fin de informar sobre las medidas preventivas de salud pública que ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales y en el sector de la pesca profesional en Andalucía.
- 11-20/APC-002171. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas preventivas de salud pública que ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales y en el sector de la pesca profesional en Andalucía, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 11-20/APC-002201. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas preventivas de salud pública que ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales así como en el sector de la pesca profesional en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.
- 11-20/APC-002222. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre qué medidas preventivas de salud pública ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de trabajadores temporales y en el sector de la pesca profesional en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

11-20/APC-002264. Comparecencia de la Excmá. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y De-

sarrollo Sostenible en materia de cambio climático y modelo energético, tras el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, presentada por el G.P. Socialista.

11-20/APC-002290. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el proceso de privatización de la gestión integral del Parque Metropolitano Marismas de Los Toruños y Pinar de la Algaida, ubicado en los municipios gaditanos de Puerto Real y El Puerto de Santa María y parte del Parque Natural Bahía de Cádiz, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002084. Pregunta oral relativa al anteproyecto de la nueva EDAR-Málaga Norte, Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002092. Pregunta oral relativa a la embotelladora en el término municipal de Antequera, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

11-20/POC-002126. Pregunta oral relativa a las ayudas para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada, formulada por los Ilmos. Sres. D. Enrique Moreno Madueño, Dña. Mercedes María López Romero, Dña. Ana María Llopis Barrera y D. Raúl Fernando Fernández Asensio, del G.P. Ciudadanos.

11-20/POC-002143. Pregunta oral relativa a la estrategia conjunta contra los aranceles de EE.UU. a los productos agroalimentarios españoles y andaluces, formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-002147. Pregunta oral relativa a la mejora y modernización de la estación depuradora de aguas residuales de El Coper (Sevilla), formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ramón Carmona Sánchez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

11-20/POC-002168. Pregunta oral relativa a la situación del sector de la aceituna de mesa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

11-20/POC-002196. Pregunta oral relativa a la vigilancia del cumplimiento adecuado del etiquetado de aceite de oliva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000085. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Almería, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000086. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000087. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Córdoba, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000088. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Granada, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000089. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Huelva, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000090. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000091. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000092. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en la provincia de Sevilla, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000093. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al Punto Limpio de Alcaudete (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000094. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al Punto Limpio Baeza (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000095. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al Punto Limpio de La Carolina (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000096. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al Punto Limpio de Quesada (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000097. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la Puerta Verde de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000098. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a Puerta Verde de Úbeda, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000099. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al SIPAM de la uva pasa, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000100. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la firma de convenio de colaboración para repoblación y aprovechamiento de los montes públicos Sierra Nevada y Coto Chaparral de Abrucena (Almería), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000101. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la conexión entre los pantanos de La Viñuela y La Concepción, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000102. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la licitación y ejecución de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce-Málaga Norte, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000103. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos del río Chillar en Nerja para el abastecimiento humano y ahorrar así agua para regadío, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000104. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público que vertebré la ciudad de Málaga, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000105. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima en Málaga y dotarlos con las depuradoras de sistemas terciarios eficaces, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000106. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules en Granada y la ejecución de las tuberías de distribución para que el agua embalsada llegue a los regantes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000107. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la transferencia de agua desde la Demarcación del Guadalquivir (pantano de Iznájar, en Córdoba) a las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de la comarca de Antequera que carecen de otros recursos alternativos, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000108. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la declaración de Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000109. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la Oficina Local Agraria (OLA) en Santiago-Pontones (Jaén), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000110. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al balance de cuentas de 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000111. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las Juntas Rectoras de Parques Naturales de la provincia de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/PEC-000112. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva (Huelva), formulada por el Ilmo. Sr. D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000157. Proposición no de ley relativa a la defensa de los mercados internacionales de los productos agroalimentarios españoles y andaluces, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, seis minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinte.

COMPARENCIAS

11-20/APC-000281, 11-20/APC-000739, 11-20/APC-000938, 11-20/APC-001299, 11-20/APC-001495 y 11-20/APC-001938. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el plan de actuaciones de la Consejería relativo al impulso de la economía circular en Andalucía (pág. 15).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Ana María Llopis Barrera, del G.P. Ciudadanos.

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/APC-002139, 11-20/APC-002171, 11-20/APC-002201 y 11-20/APC-002222. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas preventivas de salud pública que ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales y en el sector de la pesca profesional en Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Raúl Fernando Fernández Asensio, G.P. Ciudadanos.

Dña. Ángela María Hidalgo Azcona, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

11-20/APC-002264. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en ma-

teria de cambio climático y modelo energético, tras el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías (pág. 46).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

11-20/APC-002290. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el proceso de privatización de la gestión integral del parque metropolitano Marismas de Los Toruños y Pinar de la Algaida, ubicado en los municipios gaditanos de Puerto Real y El Puerto de Santa María y parte del Parque Natural Bahía de Cádiz (pág. 53).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

11-20/POC-002092. Pregunta oral relativa a la embotelladora en el término municipal de Antequera (pág. 56).

Intervienen:

Dña. María Vanessa García Casaucau, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-002084. Pregunta oral relativa al anteproyecto de la nueva EDAR-Málaga Norte, Málaga (pág. 60).

Intervienen:

D. Guzmán Ahumada Gavira, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-002126. Pregunta oral relativa a las ayudas para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada (pág. 62).

Intervienen:

Dña. Mercedes María López Romero, del G.P. Ciudadanos.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

11-20/POC-002143. Pregunta oral relativa a la estrategia conjunta contra los aranceles de Estados Unidos a los productos agroalimentarios españoles y andaluces (pág. 65).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-002147. Pregunta oral relativa a la mejora y modernización de la estación depuradora de aguas residuales de El Copero (Sevilla) (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-002168. Pregunta oral relativa a la situación del sector de la aceituna de mesa (pág. 69).

Intervienen:

D. Eugenio Moltó García, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/POC-002196. Pregunta oral relativa a la vigilancia del cumplimiento adecuado del etiquetado de aceite de oliva (pág. 72).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PREGUNTAS ESCRITAS CON TRATAMIENTO DE PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

11-20/PEC-000085, 11-20/PEC-000086, 11-20/PEC-000087, 11-20/PEC-000088, 11-20/PEC-000089, 11-20/PEC-000090, 11-20/PEC-000091 y 11-20/PEC-000092. Preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla (pág. 75).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000093, 11-20/PEC-000094, 11-20/PEC-000095 y 11-20/PEC-000096. Preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral relativas a los puntos limpios de Alcaudete, Baeza, La Carolina y Quesada (Jaén) (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000097 y 11-20/PEC-000098. Preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral relativa a la puerta verde de Jaén y de Úbeda (pág. 80).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000099. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al SIPAM de la uva pasa (pág. 82).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000100. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la firma de convenio de colaboración para repoblación y aprovechamiento de los montes públicos Sierra Nevada y Coto Chaparral de Abrucena (Almería) (pág. 86).

Intervienen:

D. Rodrigo Sánchez Haro, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000101. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la conexión entre los pantanos de La Viñuela y La Concepción (pág. 89).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000102. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la licitación y ejecución de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce-Málaga Norte (pág. 92).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000103. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos del río Chíllar en Nerja para el abastecimiento humano y ahorrar así agua para regadío (pág. 95).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000104. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público que vertebre la ciudad de Málaga (pág. 98).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000105. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima en Málaga y dotarlos con las depuradoras de sistemas terciarios eficaces (pág. 101).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000106. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules en Granada y la ejecución de las tuberías de distribución para que el agua embalsada llegue a los regantes (pág. 104).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000107. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la transferencia de agua desde la Demarcación del Guadalquivir (pantano de Iznájar, en Córdoba) a las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de la comarca de Antequera que carecen de otros recursos alternativos (pág. 107).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000108. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la declaración de Parque Natural Sierra Mijas-Alpujata (pág. 110).

Intervienen:

D. Francisco Javier Conejo Rueda, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000109. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la oficina local agraria (OLA) en Santiago-Pontones (Jaén) (pág. 112).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000110. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al balance de cuentas de 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA) (pág. 115).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000111. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las Juntas Rectoras de Parques Naturales de la provincia de Jaén (pág. 117).

Intervienen:

Dña. María de las Mercedes Gámez García, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

11-20/PEC-000112. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva (Huelva) (pág. 119).

Intervienen:

Dña. Manuela Serrano Reyes, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Crespo Díaz, consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

PROPOSICIONES NO DE LEY

11-20/PNLC-000157. Proposición no de ley relativa a la defensa de los mercados internacionales de los productos agroalimentarios españoles y andaluces (pág. 121).

Intervienen:

D. José Ramón Carmona Sánchez, del G.P. Popular Andaluz.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Enrique Moreno Madueño, del G.P. Ciudadanos.

D. Jesús María Ruiz García, G.P. Socialista.

Votación del punto 1: aprobado por 13 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones.

Votación del resto de puntos: aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y dos minutos del día dieciséis de septiembre de dos mil veinte.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Si les parece, señorías, vamos a dar comienzo a la sesión ordinaria de esta Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con el orden del día que viene configurado, marcado por la Mesa de la Comisión, con una petición que se ha trasladado creo que a los portavoces para la modificación del orden del día. ¿Sí?

La señora GARCÍA BUENO

—Nosotros... Bueno, yo le he dicho al portavoz del Partido Popular que tendría que consultar con el parlamentario de Adelante Andalucía que lleva esa comparecencia si era posible, y me acaba de decir que tiene comparecencia en otra Comisión de Educación, que no podemos cambiar el turno.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues si no existe unanimidad, no existe acuerdo de los portavoces, no se altera, por tanto, el orden del día.

11-20/APC-000281, 11-20/APC-000739, 11-20/APC-000938, 11-20/APC-001299, 11-20/APC-001495 y 11-20/APC-001938. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre el plan de actuaciones de la Consejería relativo al impulso de la economía circular en Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Y comenzamos por el orden del día establecido, la comparecencia...

Un debate agrupado, a petición de la consejería, en este caso, sobre el impulso del sistema de economía circular de Andalucía.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Buenos días, señorías, presidenta y Mesa de la comisión, querido letrado.

Hablamos de un tema de vital importancia para el presente y el futuro de nuestra tierra, porque es un nicho de mercado y porque es una oportunidad medioambiental. La economía circular es uno de los asuntos fundamentales que la Unión Europea en estos momentos está poniendo encima de la mesa y, probablemente, sea una de las posibilidades que tengamos para el futuro en las cuestiones del Next Generation, de todo lo que son los fondos europeos, que establecen en cuestiones medioambientales posibilidades para el futuro. También puede ser una oportunidad para la recuperación económica y, por tanto, tenemos que tratarla como tal.

La apuesta que nosotros hemos hecho por la economía circular desde el principio es una apuesta muy firme, que va a tener su colofón, digamos, importante a lo largo de este semestre, donde antes de finalizar este año traeremos al Consejo de Gobierno la Ley de Economía Circular, que estamos realizando y que ya, como saben, hemos hecho consultas al respecto, que están muchos colectivos informándose y, sobre todo, también aportando sobre ella.

Es un eje fundamental de la revolución verde de Andalucía y, por tanto, el presidente de la Junta de Andalucía lo ha puesto delante de la mesa siempre para hacer posible nuevas oportunidades de creación de riqueza y empleo. Y, además, hemos impulsado ya, antes de esa ley, lo que es el Plan Integral de Recursos de Economía Circular, el PIREC, que ustedes conocen, que ya está en información pública y, además de ello, una decena de proyectos concretos en marcha para que los residuos dejen de ser un problema, dejen de ser ese problema, y puedan ser una oportunidad, una oportunidad para el medioambiente y una oportunidad también para transformarlo en oportunidades de empleo y en oportunidades de futuro.

El Gobierno que en este momento, en esta consejería, establece los programas..., hemos invertido desde la consejería 14 millones de euros en economía circular y seis en sellado de vertederos y, por tanto... Digo, en esta consejería porque, evidentemente, la economía circular está impregnada de forma integral en muchas

otras, ¿no?, evidentemente, hay muchas patas de esta economía circular y, por tanto, no es solamente en exclusividad, aunque la dirija y la conforme esta consejería.

La economía circular es un eje de la revolución verde, deja herencia a las futuras generaciones para una Andalucía mejor, con más posibilidades medioambientales, y estamos anticipándonos a las circunstancias de los residuos. Y, además, yo creo que el modelo económico lineal, ya..., producir, usar y tirar, ha caducado y tiene que caducar cada vez más en nuestra tierra para situarse nuestra tierra a la vanguardia de estas posibilidades. Es uno de los motores de la reactivación económica tras el COVID y es una oportunidad que crea valor añadido, especialmente, y lo diré, en las zonas rurales de Andalucía, donde ya hay proyectos muy significativos que les voy a relatar y que, además, son orgullo de esta tierra y que esta consejería está financiando.

Se impulsa la primera ley de economía circular en Andalucía, es verdad que estamos pendientes de todas las directivas que nos establece, que transpone el Gobierno, para poder incorporarlo a la ley. Por tanto, la transposición es fundamental, porque no podemos hacer una ley que no tenga en cuenta todas las directivas europeas y en este caso también las normativas estatales. Por tanto, estamos también a la espera de esta transposición.

Y, como ya saben, ya se ha finalizado la fase de consulta pública previa y, por tanto, es una buena noticia. Se está redactando el borrador inicial del anteproyecto de ley que posteriormente se someterá a información pública, y para ello estamos teniendo muy en cuenta las muchas aportaciones, que han sido muchas, que ha recibido la consejería mediante el proceso de participación que abrimos el pasado mes de julio.

El pasado mes de julio desarrollamos un taller técnico de participación sobre el anteproyecto de Ley de economía circular de Andalucía, que es un proceso colaborativo, para promover la participación e implicación de todos los sectores a través de un taller por temáticas para que el sector opine en estos temas, ¿no? Mi consideración es que fue muy importante; que además hemos recibido aportaciones de 78 asistentes, a pesar de las dificultades que tenemos ahora mismo con la pandemia, ha sido muy participativo; hay un 36% de empresas privadas que han participado, un 28% de entidades del sector público, un 17% de asociaciones, un 13% de personas físicas y un 6% de universidades, plataformas y centros de innovación. Por tanto, el 86% de las entidades participantes son andaluzas y recogen ese tipo de participación.

Por sectores, los que más han participado han sido, principalmente, el sector agrario andaluz y el de desarrollo sostenible de Andalucía, la gestión de residuos, pero también algunos de consultoría, de construcción y de edificación, por ejemplo. La gran parte de los participantes han dado una visión positiva sobre la elaboración de la ley y la utilidad respecto al contexto específico que tenemos en Andalucía. El 95% de los participantes han considerado que los objetivos propuestos para la Ley de economía circular de Andalucía son apropiados para el cambio de modelo económico, considerándolos amplios y completos. Y la totalidad de participantes afirmaron que la futura Ley de economía circular de Andalucía es un *ítem* necesario para el desarrollo de Andalucía.

Con el trabajo ya hecho y las aportaciones, resta, por tanto, cerrar el primer borrador de la ley. Como les digo, estamos esperando también toda la transposición de directivas y las posibles normativas estatales.

Y también les quería hacer alusión al Plan Integral de Residuos de Andalucía, el PIREC 2030. Esta información es pública, pero, simplemente, les quiero decir que avanzamos en la simplificación normativa y administrativa, como establece nuestro Gobierno desde el principio. Queremos una simplificación de trámites,

al unificar la planificación en materia de residuos y adecuarla a los objetivos de la Unión Europea con el PIREC. Prevé una inversión durante el marco importante, son un total de 153 medidas en el PIREC, y va a promover el desarrollo de la investigación y la innovación en la gestión de residuos y en las líneas de ayuda para la puesta en marcha de los proyectos, las acciones, proyectos y campañas de economía circular, e impulsar más de diez acciones, proyectos y campañas de economía circular.

El protocolo que, como saben ustedes, se realizó con la CEA, el proyecto de Comares, que, como saben, fue firmado el 14 de enero de 2020, y arroja la posibilidad de la gestión de las basuras marinas recogidas por la flota pesquera, el proyecto de la Sierra de Cádiz, que, como saben, es una inversión de la Consejería de 8,7 millones de euros, y está siendo ejemplo en estos momentos, hay un convenio entre administraciones con las mancomunidades de municipios de la Sierra de Cádiz.

Además de ello, está en licitación la campaña del fomento del compostaje doméstico. También, el proyecto «Recicland», que está en marcha desde finales de 2019, por el Ifapa. Además, el protocolo del compromiso blanco para la vigilancia de vertidos de residuos plásticos agrícolas, que considero que está siendo un éxito, en las provincias más agrarias, que son todas, pero evidentemente las más agrarias, que tienen más dificultad en este sentido, de Andalucía. Ya se ha puesto el proyecto piloto, provincias como Almería y Huelva, y siga también ahora mismo, comienza Granada. Y comienza también la campaña de retirada de residuos plásticos de cultivos intensivos en parcelas de titularidad pública.

Además de ello, los proyectos que participamos, es el proyecto Blue Biomed; el proyecto SYMBI, que es de promoción de acciones de empresas que busquen soluciones de economía circular; el proyecto Interreg Europa CIRPRO, que pretende optimizar el uso de los fondos Feder mediante un procedimiento de compra circular. Además de ello, el uso agrícola en aguas regeneradas. Saben ustedes que a través de..., y por primera vez en la historia de Andalucía, como tema y proyecto fundamental se están impulsando los sistemas que permitan a las depuradoras, en las que se pueda, establecer aguas regeneradas en los próximos proyectos de Andalucía. La rafia biodegradable, en la que se está trabajando en la investigación en Andalucía, y por tanto estamos haciendo, considero, que un magnífico trabajo, que ya está empezando a dar su fruto, y que por supuesto tendrá su colofón importante a lo largo de este final de año, con el anteproyecto de Ley de Economía circular que quiere ser muy ambicioso, porque quiere ponerle nombre y apellidos a ese residuo, a ese subproducto, para dar también la vida útil, y podamos hacer una verdadera economía circular, fundamentalmente en sectores como es el agrario, el pesquero, evidentemente el industrial, pero fundamentalmente lo que persigue es un mejor, una mejor situación medioambiental en Andalucía, y por supuesto una posibilidad de mercado, una posibilidad de nicho de mercado para la recuperación económica.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Turno de los portavoces de los grupos políticos. Le recuerdo que tienen un turno de siete minutos. Adelante, señor Moltó, portavoz de Vox.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Buenos días, señores diputados.

La agricultura es sin duda el sector con mayor potencial donde aplicar los principios de la economía circular. No obstante, en los últimos años, se han desarrollado investigaciones sobre nuevos métodos de recuperación de nutrientes que no se han transferido a los usuarios finales, es decir, a los agricultores andaluces.

Como sabemos, la agricultura y la industria alimentaria tienen una alta dependencia de recursos en su producción, por lo que sería muy interesante que esta consejería impulsara las iniciativas necesarias para que la agricultura andaluza optimizara su uso para alcanzar la sostenibilidad a largo plazo, de acuerdo a los principios de economía circular.

Como podemos comprobar, los agricultores, que ya están poniendo en práctica el sistema de economía circular, encuentra una valiosa y sostenible fuente de ingresos en el aprovechamiento de los residuos que generan con su actividad. De manera general, en la economía circular se consideran dos ciclos: el ciclo de nutrientes técnicos y el ciclo de los nutrientes biológicos. La agricultura se considera parte de este último ciclo. Y de allí se han creado múltiples soluciones circulares que revalorizan los recursos que el ecosistema natural nos ofrece.

No obstante, en ambos ciclos se quedan impactos positivos en los sistemas productivos. Por lo tanto, es importante destacar los diferentes beneficios que estas puedan generar y donde se puede ofrecer mayores avances.

Podemos poner como ejemplo una cooperativa española que comercializa sus frutos secos y que, aparte del negocio alimentario, obtiene beneficio de los subproductos que obtiene de los residuos de la actividad agrícola, vendiendo las cáscaras de almendra con fines farmacéuticos. También de esas cáscaras se obtienen harinas empleadas en tintas marrones para ropa de colores cálidos, o como material de construcción para remozado de fachadas. Incluso como sustitutivo de madera de teca en la construcción y barniz de cubiertas de yate, porque la madera entre comillas del molturado de la cáscara es más resistente. También se está homologando su uso para bolsas biodegradables, envoltorios alimentarios, platos, pajitas, cubiertos, etcétera.

Otro ejemplo, tenemos una cooperativa de Jaén donde las hojas, ramas y huesos de la aceituna se emplean como combustible para las calderas de la fábrica de aceite. También los huesos de aceituna y el alperujo, que se obtienen del centrifugado de la oliva mientras se obtiene el aceite, se venden como biocombustible en la industria, o para calefacción en los hogares, con el consiguiente ahorro en electricidad o gas natural.

En definitiva, desde nuestro grupo, pensamos que la consejería debe dar un impulso importante, en el sentido de dar a conocer a los agricultores las posibilidades de aprovechamiento de los residuos que generan, y la consiguiente rentabilidad que pueden obtener, adoptando el sistema de economía circular.

Aquí me gustaría recordar que podríamos intentar hacer algo con el alga invasora, de la que tanto problema nos está dando, a ver si conseguimos que algún estudio nos permita aprovecharla para biocombustible o para cualquier otro tipo de cosas. Para eso están los científicos.

En cualquier caso, ese entusiasmo por lo sostenible, que a veces, en nuestra opinión, tiene mucho de impostado, cuando no de pueril, no debe hacernos olvidar cuáles son los principales problemas de los andaluces: el desempleo y la terrible crisis sanitaria económica que se nos viene encima.

Por otro lado, cuando se habla de economía circular, diríase que alguien está en trance de descubrir la cuadratura del círculo. Pero lo cierto es que el aprovechamiento de los recursos no es sino uno de los principios de una buena gestión económica, como lo es también tener una visión a medio y largo plazo respecto de la utilización de fuentes de energías alternativas. Si son eficientes con un coste similar y en la medida de lo posible poco contaminantes. No podemos caer en un talibanismo ecologista que penalice a nuestros agricultores y a sus trabajadores, cuando en Europa, Alemania supone un 22% de las emisiones contaminantes de CO₂ frente al 7,7% de España. O si lo vemos en términos globales, cuando la Unión Europea produce un quinto del total mundial.

Y dicho esto, yo quería significar que empezamos prácticamente un nuevo curso político y dentro del respeto y la tolerancia que este Parlamento debe mantener, que para eso se llama Parlamento, para parlamentar, pues supongo que el resto de los grupos estarán en sintonía, y todos nos respetamos mucho y dejaremos los insultos a otro lado.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moltó, yo estoy convencida de que nos vamos a respetar mucho también. Tiene la palabra el señor Sánchez, portavoz de Adelante Andalucía, por siete minutos.

El señor SÁNCHEZ CASTILLO

—Muchas gracias, señora presidenta, me alegra verla incorporada de nuevo a esta casa, y un saludo sincero.

Buenos días, señora consejera, muchas gracias también por la amplia información que nos ha detallado, aunque no compartimos su análisis.

Mire usted, usted tomó posesión como consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, el 22 de enero de 2019, y ya ahí habló de la necesidad de impulsar una ley de economía circular. Lo volvió a hacer en su primera comparecencia en esta comisión el 14 de febrero de 2019, donde anunció la puesta en marcha o el desarrollo de esta ley como una de las prioridades de su consejería. El 30 de abril de 2019 el señor Bendodo, portavoz del Gobierno, vendió a los medios de comunicación, como un hecho, la ley de economía circular de Andalucía.

El 21 de noviembre, entendiendo que ya habían pasado unos meses suficientes desde su anuncio, le registré una pregunta. Usted me contestó que se estaba tramitando el anteproyecto de ley, que era una prioridad, y que en pocos meses sería una realidad. El 5 de junio de este año, el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Juan Manuel Moreno Bonilla, en la mesa de la comisión Interdepartamental por el cambio climático, aseguró que se estaba ultimando el anteproyecto, y que la ley sería una realidad en pocos meses.

Mire usted, llevan un año y nueve meses gobernando y, hasta la fecha, solo han realizado anuncios. Estamos en septiembre de 2020 y vemos en el dictamen de la Comisión de Estudio para la recuperación económica y social de Andalucía, a causa de la pandemia de la COVID-19, que el término «economía circular» aparece ocho veces recogido en este dictamen que ustedes han consensuado con la extrema derecha para luego tener apoyos parlamentarios en otras cuestiones. De estas ocho veces, siete veces solo son reflejos de anuncio, de declaraciones de intenciones, ninguna aparece..., ninguna vez aparece sustanciado o desarrollado, qué se pretende hacer con la economía circular en Andalucía. Solo hay una cuestión que nos preocupa, que aparece en el dictamen —textualmente— que la ley debe aprobarse en esta legislatura. Mire, le insisto, llevan un año y nueve meses de Gobierno; no entendemos cómo son capaces de aprobar en dos días y por la puerta de atrás un decreto que modifica veintiuna leyes y seis decretos de la comunidad autónoma andaluza, y no son capaces en casi dos años de Gobierno, de aprobar esta ley. Alguien pudiera pensar, señora consejera, que ustedes no se están tomando muy en serio este asunto. Alguien pudiera pensar, señora consejera, que ustedes no van más allá de la foto. Y Andalucía, mire usted, no se puede quedar atrás en el reto que nos presenta la crisis climática.

Tenemos muchas empresas —y usted es conocedora de ello— que quieren desarrollar proyectos en Andalucía sobre economía circular y que encuentran verdaderas dificultades. Y nos estamos quedando atrás del resto de Europa y del resto del mundo. Y le pongo dos ejemplos: Alemania produce el 41% de los combustibles derivados de los residuos; San Francisco recicla el 80% de los residuos; es un nuevo modelo no solo ecológico, sino también económico que ha provocado, o que ha facilitado la creación de miles de puesto de trabajo. Y no podemos entender, señora consejera, cómo, con ley o sin ley, nosotros no estamos potenciando políticas que favorezcan las energías renovables y la bioeconomía circular desde nuestra Administración andaluza. Estamos en una comunidad autónoma con una enorme biodiversidad y un metabolismo urbano que necesita abandonar de forma urgente el riesgo lineal. Y en Andalucía —y esperemos que esto cambie— no se está fomentando, señora consejera, a día de hoy la economía circular.

Desde mi grupo parlamentario, le tendemos la mano para lo que necesite, para el desarrollo de una ley que realmente venga a poner en valor la necesidad de desarrollar la economía y bioeconomía circular en nuestra tierra.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra la portavoz de Ciudadanos, señora Llopis.

La señora LLOPIS BARRERA

—Muchísimas gracias, presidenta.

Muy buenos días a todos sus señorías. Bienvenida, consejera.

Me congratula muchísimo tratar hoy aquí y debatir sobre el impulso de esta consejería a la economía circular, porque bien conocen ustedes la vinculación, la aportación y mi vida personal y profesional a la que le

he dedicado, y precisamente era el fomento del reciclaje, de la vida circular, la economía circular; y el respeto al medioambiente, con lo cual lo llevo en el ADN. Y, sobre todo, empezar agradeciendo a la consejera la inversión que se ha hecho en Sevilla en concreto —mi provincia, a la que represento—, en la depuradora El Copero, que se [...]. Pues ese es el mayor ejemplo y lo abandero, lo abanderamos todos, ¿verdad?, el mayor ejemplo de revolución verde; una inversión que será en la planta de tratamiento de aguas residuales mayor y más novedosa de toda Andalucía, con lo cual me siento orgullosa de pertenecer a este equipo donde sí se compromete con la sostenibilidad y respeto al medioambiente.

Porque ya estábamos cansados —al menos yo, que conozco muy de cerca estas cuestiones—, estábamos cansados de que Gobiernos anteriores abanderaran la bandera verde, el respeto al medioambiente, y no han respetado ni a los andaluces. Tenemos el claro ejemplo —y abro y me centro en mi provincia de Sevilla—, como la planta de Aznalcóllar, la planta de Estepa-Sierra Sur, o ahora, la Mancomunidad del Guadalquivir. Entonces, ¿qué me están contando? ¿Por qué tiran por tierra, por qué pisotean el eslogan...?, que no es un eslogan, que son hechos, hechos reales de la revolución verde que este Gobierno andaluz se ha propuesto hacer, y de una manera transversal y practicando con el ejemplo, en todas y cada una de las consejerías. Con lo cual, enhorabuena, consejera, y enhorabuena a este Gobierno andaluz con Ciudadanos.

Yo me centraría ahora, en esta exposición de motivos, que defendemos esta revolución verde y este impulso de la economía circular, porque nuestro planeta hay que cuidarlo, que es nuestra casa, que es la casa de todos. Y nuestro presente y nuestro futuro necesitan una economía circular. Pero el reciclaje es muy importante, lo sé, y mucho, y lo conozco, pero sabemos que no lo es todo y que desde esta consejería se trabaja en iniciativas que van más allá y luchan por conseguir una economía circular sostenible. Hay que cerrar el círculo; es lo que busca la estrategia de la economía circular. Porque la economía circular mantiene el valor de un producto, los materiales, los recursos, y durante el mayor tiempo posible. ¿Y cómo sucede esto? Pues, evitando que se convierta en residuo, reutilizándolo o reciclando. Cuantos menos productos desechemos, menos materia prima extraeremos y mejor estará el medioambiente. Y esto empieza desde el propio diseño de los productos. Debe de haber un ecodiseño, debe evitarse el derroche de recursos y deben minimizarse la gestión de los residuos desde su fabricación. Es decir, que se trata de extraer al máximo el valor y el uso de las materias primas, productos y residuos, fomentando el ahorro energético y reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero. Así, la economía en su conjunto será más competitiva y más sostenible.

La economía circular en Andalucía ya está en marcha. Y prueba de ello son las actuaciones que se están haciendo y están llevando a cabo. Por fin, en Andalucía vamos a contar con la primera Ley de Economía Circular, del que ya se está avanzando, además del impulso, de más de una decena de proyectos concretos, puestos en marcha para que los residuos dejen de ser el problema y no sean un peligro, sino al contrario, una oportunidad, una oportunidad de futuro. Contamos, además, con las inversiones que se están realizando, de 14 millones de euros en economía circular, y otros 6 millones de euros en el desarrollo..., en el sellado de vertederos. Estos son hechos, señora consejera, estos son hechos, sus señorías. Y felicito esta apuesta firme y palpable con hechos, no con dichos, como nos tenían acostumbrados.

Hay que recordar que la falta de inversión por los Gobiernos anteriores en infraestructuras hídricas, en no depurar las aguas residuales, ha costado a los andaluces y está costando a la Junta de Andalucía, no solo en materia ambiental sino económica. Con lo cual, eso lo padecemos, ¿verdad? Así que a ver qué nos cuenta.

En cuestión a la..., al impulso de esta economía circular en Andalucía, desde el punto de vista económico-empresarial es una oportunidad y es una oportunidad de negocio. Los residuos de uno se convierten en recursos para otros. Por tanto, cuanto antes comencemos a generar oportunidades de negocio en Andalucía, basados en esa economía circular, antes conseguiremos diversificar nuestro tejido productivo con beneficios económicos y con la creación de empleo, que esto es lo que supone y esto es lo que pretende esta consejería, este Gobierno andaluz.

Por tanto, consejera, agradecer el trabajo que se está haciendo por esta apuesta firme y decidida por la economía circular, que es real, y ser el eje central en la revolución verde, que cambiará el modelo productivo de Andalucía, creando y generando oportunidades de trabajo y de reactivación de la economía. Y no olvidemos, y no olvidemos, y más las noticias ayer reflejadas en prensa del desatascado administrativo, este cambio que este Gobierno está realizando para agilizar los trámites administrativos y agilizar la puesta marcha, al fin y al cabo, que es lo que las empresas, las pymes y autónomos necesitan. Porque es una muerte a pellizcos cuando la Administración ha estado siempre a espaldas de posicionar esos recursos en manos de quien genera empleo y riqueza. Así que, enhorabuena.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Llopis.

Tiene la palabra, señor Carmona, portavoz del Grupo Popular.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Estimada consejera, como decía mi compañera de Ciudadanos, señora Llopis... —que, por cierto, tengo que reconocerle que siempre que hay temas de economía circular, pone el acento en temas que de verdad me importan y que creo que son compartidos por todos—, como ella ha expresado, este tema es esencial desde cualquier punto de vista. Y podíamos hacer una actitud pasiva, de intentar mirar solamente hacia otro lado o intentar comprometernos sinceramente para tratar de transformar, de cambiar, como bien decía, ese modelo productivo, al que tantas veces se llama la atención, pero nunca se hizo nada para verdaderamente conseguirlo.

Y yo les decía en muchas ocasiones, y lo vuelvo a repetir hoy, que este Gobierno ha venido a cambiar y a mejorar las cosas. Ha venido a cambiar el modelo nocivo de contaminación existente, para tratar de que dejen de multarnos por parte de la Unión Europea, multas que pagamos todos los españoles y los andaluces por la no depuración de aguas, por la contaminación que es al final lo que estamos provocando tras tantos años de desidia, inacción y de falta de inversión. Eso resulta vergüenza, como andaluz me da vergüenza, y lo digo aquí las veces que lo tenga que decir, el ejemplo que ha dado Andalucía no depurando sus aguas residuales, tirando esa —iba a decir una palabra malsonante porque es que el olor tiene palabra malsonante— a los ríos y a los mares y eso es la mayor contaminación que hemos dejado a las generaciones venideras. Si

eso, lo que podemos hacer es cambiar las cosas para verdaderamente permitir que eso no vuelva a suceder y por eso ese plan histórico de inversión entre el año 2021 y 2027, con todo lo recaudado del bolsillo de los andaluces a través del canon del agua para tratar de cambiar esa situación absolutamente inaceptable. No porque lo diga Europa, no porque nos multe Europa, porque es una vergüenza que contaminemos nuestros ríos y nuestros mares. Y después de eso podremos hablar de muchas cuestiones.

Mire, la economía circular no es un concepto nuevo, viene hablándose desde los años setenta y ochenta, y viene poniéndose en marcha en muchos países —como ha dicho antes el portavoz de Vox, incluso también el portavoz de Adelante— en distintas economías punteras de nuestro continente. Sin duda, es una cuestión importante. Pero yo tengo que decir que el primer gobierno, el primer gobierno que va a poner en marcha una ley de economía circular es el gobierno del cambio. Han estado 37 gobernando, también los de Adelante, y no se ha hecho la Ley de economía circular. Solamente se llegó a hacer la Ley de Cambio Climático en tiempo de descuento y no pusieron ni un artículo en marcha. Es decir, todo el día hablando de que había que cambiar el modelo productivo, todo el día hablando de que había que ser medioambientalmente sostenibles, pero no hacían absolutamente nada. Y cuando lo hacían era permitir que se contaminaran nuestros ríos y nuestros mares, por no decir otras muchas cuestiones que evidentemente eran nocivas, para no frenar ese cambio climático creciente que estamos viendo todos.

Si este Gobierno desde el primer día ha puesto millones encima de la mesa, 14 millones. Este Gobierno ha puesto en marcha el proceso de participación en el pasado mes de julio para tratar de hacer esta Ley de economía circular. Este Gobierno ha venido a cambiar para intentar, de verdad, proponerles a los andaluces un pacto que signifique adelantarnos a cualquier otra legislación y dejar de usar bolsas de plástico de un solo uso para que dejen de contaminar. Con proyectos absolutamente innovadores en los que participa la Junta de Andalucía a través de su consejería, como usted ha reflejado: Ecomares, evidentemente tan importante la lucha para generar menos residuos en nuestros mares, que son nuestro litoral, es nuestra verdadera riqueza y esa economía azul que puede provocar o producir a través de ella.

Usted también hablaba, señora consejera, del uso agrícola de aguas regeneradas. Más proyectos que usted ha mencionado, que parece que tienen nombres rimbombantes, pero lo que significan es actuar en proyectos de innovación punteros. Hace unos años, no muchos, pero suficientemente importantes como para ver cómo ha evolucionado la economía en nuestra tierra, una serie de personas, agricultores, en Almería decidieron poner plásticos para ver si podían provocar un cambio a mejor en los productos, tratando de lograr una excelencia. Y nos sentimos muy orgullosos de todo lo que se ha conseguido en estos años, porque no solamente somos la despensa de Europa, es que somos la excelencia en la producción y evidentemente se ha demostrado en esta pandemia, donde los únicos productos que querían de verdad tener en su despensa todos los europeos eran los producidos en Andalucía.

Bueno, pues igual que fuimos capaces de hacer esa transformación del uso agrícola para, de verdad, buscar la excelencia y la innovación, ahora nos toca este reto. Pero tenemos que hacerlo de la mano de los agricultores como propone la consejería, no en contra de los agricultores. Hay que ver una oportunidad en esta economía circular. Y esa ley —como usted bien ha planteado— debe ser esa alianza con los que están apostando por la innovación en la producción agrícola a través de la investigación, con esas campañas de concienciación que también ha puesto en marcha su consejería.

Y es que se trata de una cuestión muy sencilla, darle un uso más duradero, que los elementos y los productos no tengan una sola vida, que tengan todas las que sea posible para lograr contaminar y dañar lo menos posible a nuestro planeta. De eso se trata esta Ley de economía circular.

Y decirle al responsable de Podemos, de Adelante, mire, yo me creo sus palabras, pero, claro, me voy a mi pueblo y escucho a los responsables de Podemos cada vez que hablan y están denunciando que allí se van a plantar plantas solares. Pero no solo en Antequera, en Archidona, en cualquier municipio, ruedas de prensa todos los días diciendo que es que estamos en contra de que se planten aquí plantas solares. Cualquier cuestión que conlleve un cambio de modelo significa también una apuesta por la credibilidad y por la inversión de empresas privadas que vienen a nuestra tierra a generar empleo. Por eso no podemos estar diciendo una cosa aquí y luego la contraria en el territorio, que es donde de verdad pueden adelantarse esas políticas.

Y el modelo no puede ser el de las plantas residuales de la provincia de Sevilla, eso ya hemos visto que es para otra cosa. Eso no es economía circular, eso es ponerle un cero, un rosco a toda la política medioambiental hecha en estos años. Y, además, el tufo —insisto— huele no solamente en Estepa, sino en muchos otros sitios donde se ha hecho una verdadera vergüenza de acción política a través de un supuesto reciclaje de compost.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista. Señor Sánchez, adelante.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora consejera, por su intervención.

Bueno, todos sabemos que la economía circular no es solo un concepto ambiental, afortunadamente también es un concepto económico que sienta las bases para impulsar un nuevo modelo productivo, un nuevo modelo de consumo en el que el valor de los productos, de los materiales y de los recursos se mantenga en circulación el mayor tiempo posible, en el que se reduzca la generación de residuos y que se aproveche el mayor alcance posible de esos residuos que no se pueden evitar. Tenemos que lograr una economía sostenible, descarbonizada y eficiente en el uso de los recursos y, además, competitiva.

España cuenta con esa estrategia de economía circular que se alinea con los objetivos de la Unión Europea, objetivos como reducir un 30% en el consumo de materiales relacionados con el PIB y con fecha de referencia 2010. Reducir un 15% la generación de residuos. Objetivos como que reduzcamos, que seamos capaces de reducir esos residuos que genera la industria alimentaria y el propio consumo en el hogar, concretamente un 50% de consumo en el hogar y un 20% en las cadenas de producción. Reducir o mejorar la reutilización de los residuos que generan los municipios, que recogemos en cada uno de los municipios en un 10%. O mejorar un 10% la eficiencia del uso del agua. Son retos importantes que, sobre todo, buscan ba-

jar, bajar las emisiones de gases de efecto invernadero, al menos por debajo de los diez millones de toneladas de CO₂. Para eso hay una serie de políticas clave, una serie de políticas que no solo son ambientales, que son también en materia de fiscalidad, de empleo, de I+D+i, de política industrial, de agua, agrarias. Y hay unos sectores prioritarios sobre los que tenemos que actuar: la construcción, el pesquero, el forestal, industrial, el turismo, el textil...

Pero hay uno sobre el que me quiero parar, que es el agroalimentario. Y me quiero parar por la importancia que en una comunidad como Andalucía, con 246.000 explotaciones agrarias y 5.000 industrias, con una alta tecnificación por cierto, lo cual es muy importante, tiene para este sector la bioeconomía y la economía circular. El impresionante potencial que tenemos en materia de bioeconomía en Andalucía, un ejemplo es el olivar, su riqueza en biomasa, que lo convierte en un magnífico sustituto de la..., de residuos combustibles, de esos combustibles sólidos que tanto contaminan a la hora de producir energía. Si hace 15 años nos cuentan que el *pellet* se iba a convertir en un instrumento tan importante para calentar nuestros hogares o para calentar los colegios, seguro que lo negaríamos y nos quedaríamos sorprendidos. Y la realidad nos ha superado, ¿no?

En septiembre de 2018 se aprobaba la Estrategia Andaluza de Bioeconomía Circular, con dos objetivos claros: desarrollar acciones para producir de una manera más sostenible, e impulsar acciones que orienten la economía andaluza hacia modelos basados en la bioeconomía. Unas estrategias que precisan, cómo no, instrumentos fundamentales como la investigación, la innovación y la ciencia, alianzas y acuerdos con la empresa privada y, cómo no, la implicación de los consumidores, algo que cada vez vemos que se está produciendo a un mayor ritmo —si me permiten—, por encima de las respuestas que muchas veces se dan desde las instituciones.

Desde junio del año pasado venimos oyendo hablar de la Ley de economía circular, una medida que a todos nos ha parecido adecuada y que yo creo que todos hemos visto conveniente. Sin embargo, hay alguna cuestión que nos genera preocupación. Nos genera preocupación, en primer lugar, el retraso, el retraso, a que esta ley llegue al Parlamento. Se anunciaba un plazo de un año, o sea, que para junio de este año la íbamos a tener. Hoy nos hablan no de junio, sino de final de año. Un retraso parece que evidentemente, y que se hace más evidente, si me permite, cuando vemos que en un gobierno parco a la hora de legislar —y parco es una calificación generosa—, otro tipo de leyes, como pueden ser la nueva Ley de Urbanismo, la LISTA, o la Ley de Puertos, van a una velocidad de crucero, mientras que la ley de economía circular avanza lenta y pesadamente. Parece que nos preocupan más este tipo de normas, que pueden generar un interés por parte de sectores económicos afines con el Gobierno, que las cuestiones ambientales.

Y mire, lo segundo que nos preocupa es que mientras hablamos mucho de esta ley, y esta ley avanza, parece que se está haciendo poco en materia de economía circular y de economía. Ya puede parecer curioso para los ciudadanos, que cuando tanto se habla de la ley yo haga estas afirmaciones, pero es la realidad. Y, si me permite, la propia consejera nos lo acaba de confirmar. Una inversión de 14 millones de euros, poco más de siete millones de euros al año, parece una cantidad insuficiente para un reto tan importante.

Deseamos que el presupuesto del año 2021 sí apueste por esto de la economía circular y se vea reflejado en sus cuentas. Pero mire, a mí que me gusta, cuando hablo de algo, de algo tan importante que es cuánto se ha gastado, y cuando accedo a la ejecución presupuestaria a mes de junio, me confirma esas sospechas de que poco se está haciendo. De 46,5 millones de presupuesto del Programa de Prevención y Calidad Am-

biental, se han ejecutado 6,8 millones —el 14,7% de ejecución—. Parece que ese interés se queda solo en un mero anuncio, en un mero eslogan publicitario, y que no se confirma ese interés que se podría tener por la economía circular.

Y, como digo, son muchas las oportunidades que el olivar, el cultivo bajo plásticos nos proporciona para poner en marcha iniciativas. Queda mucho por hacer. El Partido Popular era muy beligerante al proponer en la anterior legislatura propuestas en esta materia, que luego no se ven reflejadas en el gobierno. De verdad que deseamos que esa ley se vea aquí lo antes posible. De verdad que la trataremos con todo el cariño del mundo y participaremos en ella, porque nos parece una medida importante. Pero, sobre todo, creemos que se tiene que seguir trabajando.

El propio portavoz del Partido Popular en su intervención ha hablado poco de las acciones que se están realizando, cuando no nada, porque poco hay que hablar ante la gestión que hemos tenido. Incluso parece que prefiere hablar de casos de corrupción, lo que de verdad que es de osados ante lo que este país está viviendo, lo que estamos conociendo del famoso caso Kitchen y la utilización del estado con fines partidistas, utilizando la ilegalidad y el delito para poder conseguirlo.

Yo, de verdad, consejera, espero que, de verdad, que refuerce, va a tener todo el apoyo del Grupo Socialista en todo lo que sea acción en materia de economía circular, todo lo que sea reflejar estas acciones en el presupuesto. Y trataremos y esperaremos con alegría que esa ley entre en este Parlamento.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera, segundo turno de intervención y cierre.

Gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, les he escuchado con atención y además les digo que, como sabían que mi pretensión era, en este nuevo periodo sesiones, invitarles a un proyecto que pudiéramos participar toda la comisión. Uno de los proyectos que yo les quería invitar, efectivamente, es uno de los que ha impulsado este Gobierno con la Mancomunidad, con la Administración local, como es el proyecto de la Sierra de Cádiz. Por tanto, organizaremos, si así lo ve bien la dirección de esta comisión y los propios grupos políticos, esa visita a la Sierra de Cádiz, donde veremos cómo se está invirtiendo de forma importante 8,7 millones de euros, ni más ni menos, en este proyecto. Ahora mismo hay tres millones de euros en licitación de actuaciones. O sea, que estamos hablando de un convenio que tiene muchas posibilidades y que además hace la recogida de puerta a puerta que está implantando en una experiencia piloto en Zahara de la Sierra, y que se han incrementado el 300% en la recogida selectiva, respecto al año anterior.

Es decir, realmente creemos que es un proyecto pionero en toda Europa, que este Gobierno está financiando, y que creo que esta comisión debe ver cómo Andalucía está dando grandes pasos en la cuestión de economía circular a través también, en coordinación con la Administración local. Y, por tanto, haremos esa invitación oficial, que es una invitación importante, a ver cómo hacemos esa economía circular en la Sierra de Cádiz. Y, por tanto, es un proyecto importantísimo que esta comisión tiene que conocer, y que ojalá tuviéramos otra oportunidad de hacerla en otros puntos de Andalucía.

Decir además que estamos trabajando con el tema del alperujo y de las circunstancias del aceite. Es decir, ahí yo creo que los oliveros y todos los trabajadores, los industriales, están muy ilusionados con ese proyecto de economía circular, les vamos a ayudar. Y, en este caso, estamos investigando la fórmula, y la fórmula que yo creo que puede ser novedosa también en toda España, a través de un sector económico fundamental como es el tema del olivar.

En cuanto al alga invasora, decir que estamos esperando la declaración definitiva —ya lo saben—, por parte del Gobierno de España, pero mientras tanto, Ifapa está investigando al respecto, y ya hay algunas cuestiones sin conclusiones, que queremos ir investigando para ver qué posibilidades hay de la utilización de esta alga que produciría el cambio, para no tenerla como la tenemos este momento siendo un problema para la pesca y para la costa.

Además de ello, decir que yo entiendo que a algunos grupos políticos les cuesta pensar, porque realmente es una bandera que han llevado durante todo mucho tiempo, que ellos son los adalides de las cuestiones medioambientales pero los hechos son los importantes, no lo que se hable. Durante mucho tiempo en Andalucía ha faltado depuración, ha faltado reutilización de las aguas, ha faltado reciclaje en la agricultura, posibilidades también en los plásticos... Es decir, han faltado muchas oportunidades que no se han puesto en marcha, por parte de los gobiernos anteriores, y nos toca ahora nosotros. Evidentemente que se ha dado ya pasos, se ha dado el primer paso fundamental, que es el PIREC. Y, por tanto, ese tema de la Ley de Economía Circular, su primer paso, está ahí.

Y la consulta pública, que hay 78 entidades que han participado de la ley. Por tanto, no es que esté la ley olvidada, bajo ningún concepto. Es verdad que nosotros no somos gobierno de hacer normativas por hacerlas, hablaba de la LISTA, pero yo le puedo explicar al Partido Socialista, porque, que no se le olvide que yo he sido portavoz en este Parlamento, cuántas leyes urbanísticas ha sacado el Partido Socialista. Por tanto, era bastante prolijo en la numeración de leyes que obstaculizaban unas a otras, y tenían dificultades en la actuación en Andalucía. Por lo tanto, no se trata de hacer más legislación, sino de tratar todo lo contrario: de simplificar, de actuar con las leyes que tenemos. Y, de hecho, el Tribunal Constitucional, yo creo que hoy en día es importante, que ha dado la posibilidad de que a Andalucía no se le paralicen todas y cada una de esa simplificación normativa, que yo creo que está haciendo historia a lo largo y ancho de todas las entidades públicas de España. Y que además, vamos a seguir adelante en esa simplificación, siempre respetando las cuestiones medioambientales —como no puede ser de otra manera—, y poniendo a disposición a todos los expertos en la materia en esas normativas, que nos vayan aconsejando sobre esa simplificación. Y también, la anexión a otras normas estatales que realmente entran en contraposición con las normativas que aquí se hicieron.

Decir que, en estos momentos, no se ha hecho nada en economía circular me parece cuanto menos arriesgado. Y arriesgado, porque es que además no solamente se está impulsando ya la ley, sino además

se ha hecho el PIREC. Sino además —le acabo de informar a todos—, pues, las 10 medidas importantes: el protocolo con la CEA, Ecomares, el proyecto de la Sierra Sur, que no tenía financiación y le hemos buscado la financiación. Además, le estamos diciendo el Proyecto Recicland. Le estamos hablando también del compromiso blanco en el plástico agrícola, los residuos plásticos de cultivos intensivos en parcelas de titularidad pública. También el Blue Biomed —que conocen—, el SYMBI, el Interreg Europa Cirpro, que está hablando de la compra circular y la preservación de la conservación de la biodiversidad y los impactos de residuos y aguas. Las aguas regeneradas por primera vez en la historia de Andalucía, ¿eh? El otro día firmábamos ese acuerdo con el Ayuntamiento de Sevilla, también con Dos Hermanas, para el tema de los vados, que es histórico, y que durante 15 años el gobierno no había sacado adelante, y produce posibilidades de aguas regeneradas en este entorno fundamental, por tanto, eso es un logro histórico. Y vamos por el camino también, en la EDAR Málaga Norte, que hoy se tratará en esta comisión, y que para nosotros es de vital importancia. Otros intentan obstaculizarla, pero desde luego nosotros no nos vamos a dejar vencer. Vamos a seguir adelante con la EDAR Málaga Norte, y caben las posibilidades de aguas regeneradas.

Pero más cosas: además, seis millones de euros para la construcción de infraestructuras de residuos, la transferencia de residuos en Chiclana de la Frontera; los puntos limpios de El Viso de Córdoba, Posadas, Córdoba, la zona de Levante, Huétor-Tájar, Baeza, Alcaudete, La Carolina, Sevilla suroeste, los puntos limpios, como en Berja, que ya se está redactando el proyecto; 4,3 millones de euros para el proyecto en este caso, que tiene que ver con la restauración de las zonas degradadas por los depósitos de residuos, el sellado de vertederos, con actuación en vertederos en Dehesas Viejas, en Granada; en Fuenteovejuna, en Córdoba; en Torremolinos, en Málaga; en Las Lomas, de Chipiona, en Cádiz. Es decir, que se puso la piedra recientemente en Cádiz de un proyecto fundamental para la restauración de las zonas afectadas por acopios de residuos plásticos. Les parece a ustedes poco, evidentemente. Yo lo entiendo. Tenemos que ir siempre lo más rápido posible, pero, realmente, de no haberse hecho nada en nuestra comunidad autónoma a todo esto, es un mundo que realmente va a tener su colofón en ese anteproyecto de Ley de Economía Circular, donde esta comisión va a participar.

El PIREC ya es una realidad, ya las empresas pueden trabajar con el Plan Integral de Residuos de Economía Circular, y ahora vamos a otro punto adicional. Considero que la revolución verde de este Gobierno, lo tiene muy claro, se refleja claramente en la economía circular, porque, por un lado, mejoramos las circunstancias medioambientales y por otro, fundamental en este caso, damos oportunidades de negocio, de mercado, para el futuro, también en la recuperación económica.

Y decir que la transposición europea, en este caso, el Gobierno de España ha tardado un poquito en sacarla, ¿verdad? Eso no lo reflejan, para la ley; no se fijan en ello, ¿verdad? Saben que la ley, en este caso tiene que tener la transposición de la normativa europea, que la hace el Gobierno de España. Y no pasa nada, nosotros nos esperamos para que tenga esa introducción en nuestra ley. Pero, evidentemente, eso no lo dicen, a la hora de hablar.

Decir que estamos comprometidos, comprometido este Gobierno con la economía circular, con todo lo que supone. Y que, además, los sectores económicos de Andalucía, y también los sectores medioambientales, están con nosotros en este objetivo común. Por tanto, lo que les invito, a esta comisión, a todos los miembros, es a participar, pero activamente. Considero que todos los proyectos que vengan en economía circular

siempre son bienvenidos y posibilistas para Andalucía. Y esta consejería y está consejera les van a escuchar y atender en las posibilidades que todos los diputados y diputadas en esta comisión puedan aportar, porque considero que es la oportunidad. Si hay un punto de la revolución verde que es importante, uno de ellos es el agua, las posibilidades del agua regenerada como fuente hídrica adicional para nuestra tierra; y otro es la economía circular, a través de la identificación de los subproductos y residuos, y que sean una oportunidad y no un problema.

Por tanto, les escucharé atentamente y hablaremos todo este semestre de economía circular, afortunadamente. Yo creo es un tema fundamental para el devenir y el futuro de Andalucía.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/APC-002139. 11-20/APC-002171. 11-20/APC-002201. 11-20/APC-002222. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a fin de informar sobre las medidas preventivas de salud pública que ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 en las explotaciones agrarias, forestales y agroforestales con contratación de personas trabajadoras temporales y en el sector de la pesca profesional en Andalucía

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, la siguiente comparecencia, también es debate agrupado de varias iniciativas. En este caso, sobre las medidas preventivas de salud pública que ha adoptado el Gobierno andaluz para hacer la contratación de personas trabajadoras temporales en el sector de la pesca profesional en Andalucía, explotaciones agrarias, forestales y agroforestales, sobre el COVID-19.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías, desde el inicio de esta pandemia, desgraciadamente, que tenemos en nuestra tierra, hemos tomado medidas preventivas consensuadas con el sector agroalimentario y pesquero para evitar la propagación del COVID y garantizar la actividad y el abastecimiento. No olvidemos que el sector agrario y pesquero no ha parado durante la pandemia; ha estado abasteciendo los mercados de medio mundo. Y, por tanto, han sido valientes y, además, han sido muy, muy colaboradores en utilizar medidas preventivas que evitaran contagios. Ahora empiezan numerosas campañas en Andalucía, agrarias y, desde luego, la pesca, que no ha parado durante todo el verano.

Les daré las cifras. La Comunidad Autónoma de Andalucía ha subido en exportación un 1,1% —6.500 millones de euros— en el primer semestre. Por tanto, es una potencia agroalimentaria, que va creciendo y que va dando frutos importantísimos desde el punto de vista del empleo. Y también, en las zonas costeras se ha superado, en los meses de verano, la venta en las lonjas, en muchas lonjas de muchas costas andaluzas. Por tanto, tenemos el sector plenamente vivo y tenemos que ayudar a evitar que puedan tener contagios.

Adaptamos las medidas ahora a la situación actual. Al principio, hicimos con ellos unas recomendaciones; se habló y se dialogó con ellos, se establecieron normativas. Ahora hemos adaptado esas medidas y hemos establecido también una orden, que, en este caso, es de obligado cumplimiento, a través del Consejo de Gobierno. Y, además, lo que pretende es lograr un entorno seguro en el agro andaluz, en la pesca, y limitar esa aparición de casos.

Estamos, además —así se lo he hecho saber al sector— inmiscuidos cada día más en esas normas. ¿Por qué? Porque cada día, desgraciadamente, el COVID pues nos da unas noticias diferentes —espero que en el

futuro halagüeñas—. Pero realmente nos tenemos que adaptar las circunstancias que hay. Y, por tanto, están en plena modificación. En el día de ayer, se producía en la consejería una reunión, en este caso, con uno de los sectores, que ya está en el verdeo, que ya está prácticamente en el aceite de calidad empezando, y que en octubre tendremos también la recogida de la aceituna, y que tiene muchos temporeros que vienen de fuera; en este caso también los cítricos, la fruta de hueso... Y, por tanto, ayer mismo se producía en la consejería una reunión adicional más, en este caso con el sector del aceite de oliva, la aceituna de mesa, el sector aceitero de nuestra comunidad autónoma.

Además, antes de decretarse el estado de alarma, desde el primer día —y se lo tengo que decir, por eso hemos estado muy atentos— se constituyó en el gabinete de crisis, realmente, el punto agrario, es decir, la mesa de interlocución con los sectores agroalimentario y pesquero, con la que se coordinó el Gobierno andaluz para establecer recomendaciones para prevenir el contagio e implementar medidas en las posibilidades de sus..., de todo lo que son competencias, en este caso. No solamente está Agricultura; de hecho, esto lo establece la autoridad sanitaria, que es, en este caso, Salud, que es quien lo lleva y lo dirige al Consejo. Eso no significa que nuestra consejería no sea la más activa ahí —como no podía ser de otra manera; son nuestros sectores, ¿no?—, pero además, Empleo, con respecto al tema de los trabajadores. Es decir, Empleo trabaja, dentro de esta normativa, todo lo que tiene que ver con los trabajadores.

Desde el primer día, las recomendaciones que se consensuaron son: intensificaciones en higiene, distancia social, refuerzo de EPI, líneas de trabajo entre turnos, utilización de materia textil desechable para las superficies, restricción de las visitas del personal externo a las instalaciones de la agroindustria, abandono inmediato de su trabajador, del puesto de trabajo, con sintomatología; solicitud a la FAMP de un refuerzo de medidas higiénico-sanitarias en los mercados de abastos... Es decir, esto desde el principio. Los actores no paraban, no han parado, siguen adelante. Y, por tanto, tenemos que ayudarles a tener un entorno..., pues libre de COVID.

Además de ello, el sector..., cuando se declaró el estado de alarma, la consejería solicitó en varias ocasiones al ministerio instrucciones claras, por ejemplo para el desplazamiento de trabajadores. Se acordarán ustedes que fue una de las grandes dificultades. Después, pusimos en marcha lo que fue, en este caso, fundamentalmente lo que es el tema del desplazamiento, con los autobuses agro, que han resultado de gran utilidad durante la pandemia.

Además de ello, en este momento, ya tenemos otra normativa, tenemos otra orden, que se ha hablado en este caso con el sector. ¿Cómo? ¿Qué queremos hacer? Realmente, las campañas de recolección están en marcha, nos tratamos..., tratamos en este momento más a los trabajadores temporeros, a los que vienen de fuera, y desde luego, seguimos dialogando con el sector. Y, además, el resultado, en este caso fue primero una guía de prevención, elaborada de forma conjunta con el sector, y la evolución, lo que hace es que se apruebe la Orden del 1 de septiembre, de mano del sector y muy hablada con el mismo, que es obligatoria para adoptar las medidas necesarias. En este caso, realmente hace que tengamos un refuerzo importante.

En primer lugar, se elabora por los titulares de las explotaciones —que es el punto básico— un plan de contingencia específico de su explotación, acorde con la Guía del 28 de julio, de forma obligatoria. Esto, los empresarios están dispuestos y, desde luego, lo están haciendo ya desde el primer día. La adopción de medidas preventivas específicas: recogida, por ejemplo, de información y formación a los trabajadores, de medi-

das de limpieza y desinfección de vehículos de transporte colectivo, de control de acceso a lugares de trabajo, de planificación, para que permita mantener la seguridad de 1,5 metros, del uso de la mascarilla obligatoria de carácter general. Es verdad que también hay momentos en los que esa mascarilla no se hace imprescindible. Establecer grupos de trabajo o cuadrillas estables, esto es un tema fundamental, es verdad que es difícil, pero las cuadrillas estables son fundamentales para que se pueda controlar las circunstancias del COVID. La identificación del aforo máximo en las zonas comunes. Los medios para desinfección y limpieza. La definición de actuaciones frente a sospechas y casos COVID. El listado de los trabajadores temporales con sus datos de contacto y alojamiento. Y específicas para alojamientos responsables del titular.

El Gobierno andaluz no se ha quedado atrás con la pesca y ha elaborado una guía de medidas preventivas para el sector pesquero, tanto en el embarque como en el desembarque, en la organización de la vida y del trabajo a bordo de los buques, insistiendo en la prevención e higiene y en las comunicaciones. Tuve lugar hace breves fechas de estar con el sector y, bueno, están muy satisfechos de esta guía que hemos hecho conjuntamente. Desde el primer día, las recomendaciones adoptadas con el sector en un entorno seguro se están cumpliendo de forma generalizada.

Y, con respecto al sector del olivar, mantenemos un diálogo permanente al inicio de la campaña de la aceituna. Ayer mismo, como decía al principio, se celebró una reunión en la delegación territorial de la consejería en Jaén, con los representantes de los sindicatos agrarios UPA, ASAJA y COAG y Cooperativa Agroalimentaria Infaoliva, y estuvo presidida, en este caso, por la Secretaría General de la Consejería de Agricultura. Y, además de ello, esta reunión es importante porque ha dado de sí todas las posibilidades que tenemos. En la reunión se abordaron la guía, los protocolos de actuación, la orden. La consejería ha escuchado las dudas que se le están planteando y, sobre todo, lo que podemos decir ya es que desde esa luz ya se nos ha posibilitado que los temporeros que vengan a la aceituna, a la recogida de la aceituna, y a otros cultivos de Andalucía donde vengan temporeros, vamos a organizar, o se va a organizar desde Salud, una fórmula para que se pueda hacer test a estos temporeros antes de incorporarse. Este es un tema importantísimo, que considero que ha sido..., o está siendo una gran labor por parte de Salud y que desde el sector y desde la consejería se había demandado.

En este caso también, decir que se está hablando con la Consejería de Igualdad por el tema también, como saben, de los albergues, para dar posibilidades a los ayuntamientos y que tengan las menores dificultades posibles, con una orden que se ha sacado por la Consejería de Igualdad para ayudar a los ayuntamientos en ese objetivo común.

Y, además de ello, fundamentalmente, tener en cuenta que tenemos contactos a través de Empleo con otras comunidades autónomas, que son las que envían los temporeros al respecto y, por tanto, esa coordinación que sea exhaustiva.

Por tanto, creo que se están dando pasos importantes, eso no significa que en el futuro no tengamos que dar más, esto está vivo. Las circunstancias..., nos tenemos que adaptar a ellas, pero sí tenemos que extremar precauciones. El sector lo tiene claro, el agrario y el pesquero, y nosotros lo tenemos claro para coordinar con ellos todas las medidas necesarias que sean posibilistas para evitar que se contagien de COVID, y si están contagiados alrededor de alguna cuadrilla tengamos detectado rápidamente desde Salud esa posibilidad y podamos, en este caso, hacerlo.

Se están reforzando todos los centros de salud que tienen que ver con las circunstancias de los temporeros. En este caso, como saben ustedes, desde que llegamos al Gobierno son 7.000 sanitarios más en el sistema público andaluz y, por tanto, durante la pandemia se está reforzando por parte de Salud esa posibilidad y reforzando los centros de salud de referencia que están cerca, en este caso, de los lugares donde están los temporeros.

Por último, el jueves, a las 10:30, se celebrará otra reunión adicional para analizar las circunstancias de los test y también las circunstancias de los centros de salud cercanos a los temporeros.

Por tanto, extremando precauciones y ayudando a que el sector sea un sector o sectores libres de COVID.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Turno de los grupos políticos.

Portavoz de Vox Andalucía, señor Moltó, tiene usted la palabra por siete minutos.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

Bueno, muy bien, nos ha dado usted muchos datos sobre la guía y la orden. Y, efectivamente, hay que tener un control, una guía, la que nos marque el camino de cómo actuar, pero estamos hablando de un sector tan complejo que, en fin, vamos a ver cómo se aplica esto, porque el papel lo aguanta todo. Y una cosa es una guía y otra es la capacidad de aplicación de esas medidas preventivas que dice la guía, por mucho que esté pactada con el sector.

No nos da usted datos, o no nos ha dado datos, de contagios en el sector. Lo que hace falta aquí, en este tipo de cosas, es aplicar una coordinación entre los distintos sectores. Ha hablado usted de la atención primaria, que, por cierto, está colapsada..., a pesar de los 7.000 sanitarios que usted acaba de mencionar está colapsada y de lo que se queja todo el mundo es de que los centros de salud están cerrados prácticamente y que tiene que ser por teléfono, que el teléfono ya no funciona a pesar de los dos *call center* nuevos que nos anunció el consejero el otro día en el pleno, etcétera. Pero, bueno, eso supongo que habrá que irlo mirando, habrá que irlo viendo.

Pero donde yo quiero centrarme y hacer hincapié, efectivamente, es en que una cosa es una guía, que no deja de ser una declaración de buenas intenciones, y otra cómo se aplica, cómo se aplica y cómo se hace ese control, quién va a coordinar o quién va a liderar el control de la aplicación de la guía. La responsabilidad va a recaer en los empresarios, como es lo lógico, de no solo hacer ese plan de..., ¿cómo se llama?, el plan de control, sino de la aplicación.

Y en el momento en que aparezcan casos veo que quizás lo más difícil de aplicar será cuando dice que si hay un caso dejará de ir a trabajar hasta que haya confirmación del sistema sanitario y, bueno, dónde se va a quedar.

Otro de los grandes problemas que tenemos en los temporeros son los alojamientos, tanto como que..., no quiero rescatar cosas del pasado, pero cómo nos atacaron desde las famosas televisiones británicas con que nosotros prácticamente estábamos en tiempos de Kunta Kinte aquí, ¿no? Pero, efectivamente, sí habrá que hacer mucho hincapié en el control higiénico y de limpieza y desinfección de los centros donde van a residir estos trabajadores que son temporales.

Y, bueno, todo eso... Como le decía al principio, y como el papel lo aguanta todo, quizás donde haya que trabajar más y donde vamos a seguir pidiéndole datos es en los canales rápidos de intercambio de información para adopción de medidas, que también se menciona tanto en la orden como en la guía. De modo que ahí creo que tenemos uno de los puntos débiles del sistema.

Por otro lado, también es fundamental para conseguir este fin la adopción de..., la formación, tanto de los empresarios como de los trabajadores, esas famosas cuadrillas estables que no son tan fáciles de conseguir en este sector.

Y en cuanto a materiales de protección, pues si los sanitarios han andado siempre con muchos problemas con eso, vamos a ver cómo se consiguen en el sector agrícola tanto la cartelería como materiales de limpieza como protección personal. Y, sobre todo, lo que es más importante, el desplazamiento, entradas y salidas, restricción de visitas.

Todo este tipo de cosas creo que se pueden resumir o se pueden concretar en que las medidas están muy bien, las guías están muy bien, pero lo importante es la aplicación y, sobre todo, el control de cómo se aplica, quién coordina y quién está coordinando estos casos positivos que se puedan dar con la atención primaria, cómo se va a coordinar esta llegada y salida de personal positivo, si se puede llegar a paralizar una explotación porque parte de la cuadrilla dé positivo, se paraliza la recogida... En fin, todo esto me gustaría que usted nos aclarara un poco, o si ya tiene datos de positivos y de hospitalizados en el sector.

Y en cuanto a la pesca pues, bueno, si... En la agricultura tenemos problemas pero aun así están al aire libre, en un espacio abierto. En la pesca la cosa se complica porque el espacio es muy complicado, si hablamos del barco de cerco pues estarán ahí prácticamente codo con codo, puesto que la propia faena de recogida de artes, etcétera, y de limpieza de la copa de la pesquera, tiene una complicación adicional de cercanía, máxime en un entorno húmedo y con agua, con agua de mar, en el que pues no sé si el uso de la mascarilla al final va a ser más complicado que otra cosa.

Y reunidos con distintos productores, tanto de la pesca artesanal como de la agricultura, sobre todo de los olivareros, del sector tradicional, ellos dicen que todo esto está muy bien y que, efectivamente, hacen lo que pueden, y que han estado trabajando durante la pandemia sin descanso, pero que siguen vendiendo por debajo de los costes de producción y que los productos de terceros países sin control..., el control que tendríamos que tener, pues que les termina por complicar mucho la vida. Y que cuando pase todo esto seguiremos teniendo el problema de venta, aranceles, que tantas veces hablamos en esta comisión y en este Parlamento.

Nada más, simplemente quería terminar mi intervención haciendo hincapié en que todo está muy bien, esto está muy bonito, el papel lo aguanta todo, pero que necesitamos una coordinación, alguien que lidere todas estas medidas y sobre todo alguien que nos haga un *feedback*, alguien que nos haga unos indicadores de cuáles han sido los resultados, cuántos trabajadores están..., cuántas empresas sí han puesto en marcha el plan, o cuáles no lo han hecho. Y nada más. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Tiene la palabra la portavoz de Adelante Andalucía, la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Y gracias, señora consejera, por detallar todas las medidas en su comparecencia que se están llevando a cabo desde el Gobierno andaluz. Y creo que es importante recordar, aunque se haya repartido en muchas ocasiones, de la importancia del sector agrario y pesquero en general, y de la importancia de este sector en particular en la época tan difícil que nos ha tocado vivir con esta crisis sanitaria, como consecuencia de la COVID-19.

Esta crisis, también lo hemos dicho en muchas ocasiones, ha puesto de manifiesto la gran importancia y necesidad de proteger y promocionar nuestro sistema agroalimentario y de aprender principalmente de esos errores que se han cometido y defectos, para protegerlo y mejorarlo. Es un sector, que ya hemos dicho, maltratado, que salió a la calle para que la sociedad conociera sus problemas. Y en estos momentos duros demostró que es un sector fundamental, y su mensaje lo evidencia, ¿no?: sin comida el mundo no existe. Pero este sector, sin los trabajadores y trabajadoras agrarias tampoco funciona. Por eso es fundamental para proteger al sector, hace falta también proteger y defender a los trabajadores y trabajadoras agrarias, siendo un sector importantísimo en nuestra tierra, otros de los sectores olvidados, el sector pesquero, también es un sector que ha sufrido y que sufre las consecuencias de esta pandemia. Y en esta comisión quizás por ser tan amplia y albergar tantos temas, como el tema de medio ambiente, que tiene una importancia tremenda y que se eliminó esa comisión y que, como consecuencia, bueno pues se amplía todavía más los debates, pues creemos que el sector pesquero, en gran medida, es precisamente el gran olvidado en muchas ocasiones. Y nos alegramos que en esta comparecencia precisamente se informe de estas medidas tomadas por su consejería —no solo para los trabajadores temporales del sector agroforestal de las explotaciones agrarias— y también, bueno pues que tratemos y veamos la problemática del sector pesquero, porque al igual que la agricultura y ganadería ha garantizado nuestra alimentación; este sector ha garantizado la alimentación, a través de las lonjas, el suministro de pescado en nuestra tierra teniendo que pasar por muchos problemas. Y el portavoz de que Vox señalaba alguno, y usted misma también señalaba en su comparecencia la problemática que ha sufrido el sector. Teniendo en cuenta que los centros de trabajo de este sector, los barcos son de dimensiones pequeñas, muy reducidas, y que con dificultades pueden aplicar medidas de prevención, como decía, que se pueden aplicar en otros espacios mucho más amplios.

Desde Adelante Andalucía mostramos nuestra preocupación por el sector pesquero, un sector que ha pasado y sigue teniendo bastantes problemas. Y nos preocupa por varias razones: una de ellas es precisamente esta, la dificultad de mantener las medidas de seguridad —como el distanciamiento o el uso de EPI— para que garantice la salud de los tripulantes. Y nos parece que la guía de buenas prácticas para controlar la COVID-19 es importante evidentemente, pero este sector necesita, además, apoyo por las dificultades que atravesaba y que sigue atravesando, que han empeorado todavía más con la COVID-19.

Además, teniendo en cuenta que los precios han bajado, que las ventas han disminuido. Por lo tanto, creemos que necesitan el mantenimiento, necesitan y es urgente tomar esas medidas para seguir con la actividad, garantizando principalmente la salud de los trabajadores y sobre todo también la viabilidad del sector.

Para ello, como usted ha dicho en alguna ocasión, no podemos bajar la guardia, hay que reforzar los equipos de protección individual, los EPI, para que nuestros marineros y pescadores se protejan en tiempo y que garanticen esta actividad tan importante y, desde luego, garantizar, creemos que es fundamental también esto, garantizar las ayudas al sector. Hemos conocido que ayer se aprobaba un decreto ley que precisamente hoy entraba en el Parlamento, el Decreto Ley 23/2020, pero que además, como otro decreto, trae mucha temática, lo que lo hace complejo, pero entre ellas precisamente también vienen las ayudas al sector pesquero y acuicultura de nuestra tierra. Y tendremos que ver pues la letra pequeña y en qué consiste precisamente este decreto, y si finalmente ayuda a la situación precaria que sufre el sector.

Sobre el tema de las medidas preventivas de salud pública, que deberán aplicarse a las explotaciones agrarias que se aprobó precisamente el 1 de septiembre en el Consejo de Gobierno, donde se establece «las personas titulares deben elaborar un plan de contingencia específica frente a la COVID-19», que usted hacía referencia, evidentemente estamos de acuerdo. Por una parte, el caos que se produjo con la primera ola, y cómo en estos momento está afectando la segunda a los más precario, al sector de trabajadores y trabajadoras, que son precisamente lo más vulnerables, pero nos preocupa que esto, al final, sean declaraciones de buenas intenciones y sin beneficios y sin lo esencial, que es la prevención, cómo realmente este plan va a evitar y va a proteger a los trabajadores y trabajadoras agrarias, teniendo en cuenta, además, que ni siquiera en muchas explotaciones se garantiza el cumplimiento de algo tan fundamental como es el convenio colectivo, además teniendo en cuenta precisamente los datos de ayer que Andalucía es la comunidad autónoma...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora García...

La señora GARCÍA BUENO

—... perdón, llevo 6 minutos y 48 segundos, porque me he puesto el... Así que, si hemos dicho 7 minutos, le rogaría que cuando llegue a los siete minutos me corte, pero mientras tanto me deje determinar mi intervención.

Andalucía es la comunidad autónoma que menos PCR hace...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora García, sin micro no va usted a..., pero que vamos, que vaya usted terminando.

[Intervenciones no registradas.]

La señora GARCÍA BUENO

—Se lo agradezco, es que me ha cortado el micro.

Yo lo he cortado cuando usted se ha pasado hace 3 minutos, de lo que le pertenecía, pero es que a mí me ha cortado antes.

Pido respeto hacia mi grupo parlamentario porque no había agotado mi tiempo, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO

—Señora García, yo no le ha apagado el micro, he intentado apagar el mío para que usted terminase su intervención.

La señora GARCÍA BUENO

—Pues me ha apagado el mío.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—O sea, no le he retirado la palabra, con lo cual entiendo que no se debe usted molestar. Termine, por favor.

La señora GARCÍA BUENO

—Bueno, pues terminando y concluyendo, solamente nos preocupa a nuestro grupo parlamentario que precisamente con los datos de que la comunidad autónoma andaluza es la que menos PCR hace por cada mil habitantes, teniendo en cuenta que esta segunda ola está o sigue azotando a nuestra tierra y finalizo también teniendo en cuenta que muchos temporeros y temporeras viven en asentamientos chabolistas donde no se puede garantizar ni siquiera la higiene personal.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora García.

En adelante, yo espero que el tono siga siendo el mismo, porque hay ciertos comentarios. Yo nunca he dicho de ningún diputado de esta Cámara: «vaya diputados que tenemos». Espero que el trato de usted hacia mí sea exactamente el mismo que yo le estoy dispensando a usted. Se lo se lo digo sin ningún tipo de acritud, simplemente para que nos llevemos tan bien de ahora en adelante como nos hemos llevado hasta ahora. Me parece que por parte de esta presidencia no se maltrata a ningún diputado, simplemente se le indica el tiempo que tiene.

Dicho esto, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos, señor Fernández. Adelante.

El señor FERNÁNDEZ ASENSIO

—Muchas gracias, señora presidente.

Señora consejera, en primer lugar, darle las gracias por la intervención y por haber explicado bien las medidas que se han traído por parte de la consejería para prevenir el COVID-19 en las explotaciones agrarias, de temporeros y pesqueras, etcétera. Entendemos que la consejería, con toda la que está cayendo, sobre todo con el COVID-19, y también con la problemática que tenía la agricultura ya antes del COVID-19, lo está haciendo razonablemente bien. De hecho, ahí están los datos que usted ha dado con respecto a las exportaciones, el incremento de 6.000 millones de euros, etcétera, etcétera.

Y también felicitarle, porque creo que desde el minuto uno se dieron cuenta de que estas explotaciones tenían características particulares. Son muy particulares las características y, por tanto, el COVID puede afectar de una manera muy concreta, como así ocurrió con los rebrotes que se dieron en explotaciones de este tipo en Huesca o en Lleida, en Lérida, donde los rebrotes comenzaron por ahí. O en Aragón. Entonces, ya desde el minuto uno, desde que se declaró la pandemia, a principios de marzo, se estableció una guía, porque se entendía que estábamos hablando de temporeros, de gente muchas veces con carácter multicultural, emigrantes, etcétera, los cuales podían tener otro tipo de formación o información, que, además, se tenían que alojar aquí, porque venían de otros sitios y que tenían una serie de interrelaciones que podían afectar más por el COVID. Es por eso por lo que entendimos que la guía era una guía fundamental, donde se hablaba no solo de medidas preventivas individuales y mecanismos de protección individuales sino también de tipo colectivo, de tipo formativo, información, de separación, de hacer las llamadas «cuadrillas estables» — que es fundamental, pues como se está haciendo en los colegios con los grupos burbuja—. Creemos que aquí también es fundamental este tipo de medidas, medidas de control, de saber dónde se alojan, de tener su identificación para el caso de que pueda ocurrir algún tipo de contagio.

Y entendemos que ha sido un paso más y un paso importante lo que ha ocurrido el 1 de septiembre, es decir, la Orden de 1 de septiembre, donde se exige a los titulares de las explotaciones el que hagan un plan de contingencia específico para cada una de ellas. A nosotros nos parece bastante interesante el hecho de que se vayan a hacer test en este punto. Lo ha afirmado, pero tampoco la ha afirmado de una manera categórica, porque quizá no se sepa exactamente si se van a hacer o no; sí nos gustaría que nos lo aclarara. También, el hecho de que se refuercen los centros de salud que estén relacionados con los temporeros. Y también, el hecho de eso, de que no haya una interrelación entre las distintas cuadrillas, pues nos parece fundamental.

Creemos, en definitiva, que las distintas medidas que se han adoptado —y, por tanto, no voy a alargarme más en mi intervención— son bastante adecuadas. Y creemos que es necesario adaptar las medidas a este tipo de explotaciones, a este tipo de trabajadores, porque el campo así lo requiere y la pesca también lo requiere así.

Muchas gracias, señora consejera.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Fernández.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, señora Hidalgo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, consejera. Señorías.

Nuestra Consejería de Agricultura inicia el curso escolar, como están viendo, señorías, con los deberes hechos. La intervención de nuestra consejera, podemos decir a boca llena que en esta Consejería de Agricultura contamos con un gran equipo humano, que trabaja duro, en estrecha colaboración y coordinación con otras consejerías y con todos los colectivos del sector agroalimentario andaluz: una consejería que tiene como rasgo característico en su forma de trabajar el de lograr siempre el consenso a través del diálogo; un diálogo con quienes de verdad conocen, sienten y padecen los problemas y necesidades del sector; con quienes de verdad saben cómo se debe actuar ante cada situación. Esos interlocutores válidos no son otros, por un lado, que los colectivos y asociaciones, como los sindicatos —Asaja, COAG, etcétera—, y por otro, nuestros grandes técnicos y profesionales de la consejería. Una vez más, a todos ellos, en mi propio nombre y en el del Grupo Parlamentario Popular, quiero y debo mostrarles nuestro agradecimiento por su gran labor, y nuestro agradecimiento por el gran esfuerzo y sacrificio que están realizando durante toda esta maldita pandemia.

Como ven, señorías, Andalucía es una comunidad previsora, porque cuenta con un Gobierno previsor. Así ha sido, y lo ha demostrado una vez más esta Consejería de Agricultura, en la que la anticipación y la previsión ha presidido su estrategia de combate frente al COVID-19. Como acaba de explicar nuestra consejera, ya desde el inicio de esta pandemia, el día 13 de marzo, contamos con un gabinete de crisis, a través de la Mesa de Interlocución Agraria, y ya, desde el inicio de verano, contamos con una guía práctica de recomendaciones, dirigida no solo a agricultores, sino también a ganaderos y a pescadores, y que además fue consensuada con todo el sector agroalimentario, y que finalmente dio lugar a la publicación y aprobación, el pasado 1 de septiembre, de una Orden de Salud Pública, como ha dicho usted, cuya finalidad última era alcanzar un entorno laboral seguro frente al COVID-19. Esta orden se dirige a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas, en la que además se contempla la obligatoriedad para los mismos de contar con un plan de contingencia, antes de que se ponga en marcha la recolección de su campaña. Además, se contemplan todas y cada una de las medidas que se deben reflejar en esos planes de contingencia, medidas que ya han sido, algunas de ellas, enumeradas y explicadas por usted, señora consejera, pero desde las que del Grupo Parlamentario Popular queremos y entendemos que debemos resaltar que desde ellas se abarcan todos los aspectos que implica una recolección, o una campaña de recolección —de aceitunas, en este caso, porque hablo de Jaén—. Por un lado, primero, engloban esos paquetes de medidas, las obligaciones impuestas, a los titulares de las explotaciones agrarias; por otro, las medidas relativas a los propios temporeros y, por último, la coordinación entre Administraciones para las labores de control y seguimiento. Así, por citar algunos ejemplos, se especifican las pautas a seguir por los jornaleros, como la prevención personal, la limitación de contactos, uso de guantes, mascarillas, geles hidroalcohólicos, etcétera.

En cuanto a los titulares, a los agricultores, ganaderos y pescadores, se les exige —en este caso, a los agricultores— la formación de cuadrillas estables, su distribución por zonas y espacios lejanos entre sí, cuando sea posible, y, como medida esencial, se incluye un seguimiento de los temporeros, para garantizarles un movimiento seguro, estableciendo incluso, si fuera preciso, periodos de cuarentena. Se contempla, por últi-

mo, la coordinación con los responsables de los alojamientos comunes o albergues y con las Administraciones locales y empresas de contratación temporal.

Como pueden ver, señorías, se trata de un trabajo minucioso, que no deja escapar nada, con el ánimo de evitar, o frenar en la medida de lo posible, ese maldito coronavirus, dando las máximas garantías a nuestros agricultores y temporeros.

La Junta de Andalucía está yendo por delante de otras Administraciones públicas, y está siendo capaz y eficaz a la hora de resolver futuros problemas derivados del COVID. Por todo ello, exigimos también, y aprovechamos esta intervención, para exigir a la oposición —en este caso, al Partido Socialista y, de forma muy especial, al PSOE de Jaén y a sus parlamentarios— que dejen de crear alarmismo en la provincia de Jaén, entre los jiennenses, con este tema, porque saben ellos —y así les consta— que es un tema muy sensible, ya que en breve —en octubre y noviembre— nos enfrentamos a una dura campaña de recolección de aceituna. Al Partido Socialista de Jaén le pido encarecidamente que se tranquilice y que dejen, de una vez por todas, la confrontación, en especial, en temas tan sensibles como esta pandemia, porque hablamos de la salud y la vida de cientos y miles de trabajadores. No creo que la pretensión del Partido Socialista de Jaén sea la de crear alarmismo o pánico entre los temporeros, al divulgar a los cuatro vientos que este Gobierno no cuenta con medidas para esta campaña, porque eso sería un gran cinismo y desvergüenza política, cuando saben ustedes de sobra, señores socialistas de Jaén, que sí existen estas medidas. Se lo acaba de explicar esta consejera, igual que se hizo en el pasado pleno. Pero, por lo visto, el Partido Socialista de Jaén, o no estaba presente o andaba ocupado en otros menesteres.

Es más, en lo que a Jaén se refiere, les voy a poner dos claros ejemplos, que dan fe y prueba de todo lo que estoy diciendo. Como se ha dicho, se creó el pasado 31 de agosto la Comisión Provincial de Control y Seguimiento de estas medidas. Otro detalle para los socialistas jiennenses: se ha celebrado, en este mes de septiembre, una reunión de trabajo entre la Delegación de Agricultura, Secretaría General, Dirección General de Calidad, Innovación e Industrias Agroalimentarias, con UPA, Asaja, COAG, cooperativas e Infaoliva, y en ellas se han sentado las conclusiones y propuestas de actuación, que en su momento se harán públicas, así como la convocatoria, como ha dicho también la consejera, de dos próximas reuniones.

Yo sí le daría un último consejo al Partido Socialista de Jaén, que también es importante de cara a esta campaña, y es que exijan a su Gobierno socialista, con la misma energía que al Gobierno andaluz están haciendo, algo que resulta esencial para nuestra campaña. Y es que, como ustedes tampoco lo han hecho ni lo van hacer, me veo yo obligada a aprovechar esta intervención para reiterar al Gobierno de España una reivindicación urgente y perentoria. Desde el Grupo Parlamentario Popular Andaluz exigimos al señor Planas y al ministro de Trabajo que aprueben un nuevo real decreto, similar al Decreto Ley 13/2020, de 7 de abril, para que se compatibilice la contratación de trabajadores temporeros con la posibilidad de percepción del subsidio de desempleo, porque de lo contrario nos veremos, como al inicio de esta campaña, sin mano de obra. Y ese decreto de abril de forma inexplicable quedó derogado el pasado 30 de junio.

Y, para finalizar, permítanme, señorías, que una vez más rinda mi modesto homenaje a todos los agricultores, ganaderos y pescadores de España, y en especial a los andaluces, por su trabajo, su esfuerzo y su sacrificio durante toda esta pandemia, porque gracias a ellos no hemos sufrido una crisis alimentaria, porque gracias a ellos hemos tenido durante esta pandemia, y lo vamos a seguir teniendo, una despensa llena de ali-

mentos y porque gracias a ellos en nuestra mesa no va a faltar un plato de comida a diario. Gracias a ellos, a nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, porque para el Grupo Parlamentario Popular...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Hidalgo, vaya concluyendo.

La señora HIDALGO AZCONA

—Sí.

... ellos forman también parte de ese gran grupo de héroes.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hidalgo.

Señora Gámez, portavoz del Grupo Socialista, tiene la palabra.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, en primer lugar, agradecerle a la señora consejera su comparecencia en esta comisión, en un tema que está de increíble actualidad y que es de gran interés para muchos sectores productivos de nuestra economía regional. Ya se ha dicho en esta comisión, son sectores esenciales, no solo porque se declarara así en la reciente pandemia sino porque siempre lo han sido, y además han demostrado que el sector primario andaluz sabe estar a la altura de las circunstancias y han dado lo mejor de sí mismos, y por eso queríamos reiterar una vez más las gracias a todos y a todas, porque no han parado prácticamente en ningún momento. Y nosotros, por tanto, no debemos parar en adoptar medidas que les permitan realizar su actividad con mayor seguridad y con mayores garantías.

Entrando en el contenido de la comparecencia, voy a empezar por el sector que aparece en último lugar en el título de la comparecencia, y se trata del sector de la pesca profesional.

Mire, tuvo usted una comparecencia en el anterior periodo de sesiones en donde dijo que iba a adoptar una serie de medidas urgentes para el sector, 21 medidas. Pues quisiéramos saber cuántas de esas medidas se han puesto en marcha, cuánto del dinero que dijo que se había consignado para ello se ha puesto en marcha y qué más. No le pedimos todas, pero sí que nos esboce alguna de esas medidas de apoyo, porque si nos quedamos simplemente en anunciar que se va a estar al lado del sector, pues parece un anuncio vacío, y lo que queremos, señora consejera, es que nos diga exactamente qué medidas se van a dar de apoyo para el sector de la pesca profesional. Un sector que no ha parado, pero que su guía de buenas prácticas para la prevención de los contagios pues aún no ha salido. En cambio, la de las explotaciones agrarias

es una realidad desde el mes de agosto. Entonces, nos gustaría que nos fuera esbozando esas medidas de apoyo al sector pesquero.

Respecto a las explotaciones agrarias, el acuerdo de 28 de julio, la guía del protocolo que se publica en el mes de agosto... Yo quisiera comenzar haciéndole una apreciación que, en realidad, me agrada mucho, que estamos hablando de trabajadores temporeros en esta comisión y que nadie ha hablado de trabajadores migrantes, porque todos sabemos que los trabajadores temporeros pueden o no ser trabajadores migrantes, y me parece que eso es un logro de nuestra sociedad.

Señora consejera —y con esto quisiera decirle también a la portavoz del Partido Popular—, nosotros desde la responsabilidad de la oposición, haciendo nuestro trabajo de aportar en la medida de lo posible y querer que el sector agrario, que nuestra región, tenga las mejores condiciones y tenga las mejores medidas, pues lo único que le hemos dicho, y se lo reiteramos aquí, es que la guía de agosto y la ampliación, la Orden de 1 de septiembre, pues son amplias y genéricas, es un marco general. Y eso está bien, está bien como marco general en donde encuadrarse, pero necesitamos bajar a la especificidad y a la concreción de distintos sectores productivos.

Mire, el presidente de la Diputación Provincial de Jaén remitió una carta al presidente de la Junta de Andalucía pidiéndole un protocolo específico para sectores como el del olivar, que en breve inicia campaña ahora, en el mes de octubre, porque se trata de un cultivo muy extendido en toda nuestra comunidad, se trata de un cultivo en donde hay mucha mano de obra, pero no hay grandes explotaciones únicas. Se trata de pequeñas explotaciones familiares y tienen necesidades especiales. Y, dentro de este marco, se pierden un poco las medidas.

Mire, ponen al mismo nivel todos los cultivos, los que son al aire libre, los que son en entornos cerrados o semiabiertos, los que están muy mecanizados o los que son prácticamente manuales. A modo de ejemplo, le diré, respecto al tema de la cartelería, que está bien, si pensamos en una explotación de olivar o en una explotación de viñedo, ¿dónde colocar los carteles? Tendríamos que colocarlos en espacios móviles, en los tractores, en los vehículos. ¿Pero realmente van a suponer una mejora de las medidas de prevención?

Y, señora consejera, el tema de los planes de contingencia. Nos parece bien que las explotaciones tengan sus propios planes de contingencia, pero nos gustaría que nos dijera si va a desarrollar algún tipo de medidas para apoyar a los titulares de las explotaciones en la realización de estos planes de contingencia, alguna ayuda económica o algún tipo de modelo normalizado que puedan ellos utilizar para realizarlo, para que no tengan que tener que acudir a una empresa que les haga ese plan, porque entonces estaremos echándoles más costes a los productores, más costes a los agricultores, y de verdad que no pueden más, que usted lo sabe bien, no pueden más.

Respecto a la coordinación con otros gobiernos autonómicos, nos ha dicho usted que la Consejería de Empleo está en contacto con otras comunidades autónomas. Pues nos parece muy bien, si pudiera ahondar en ese tema nos gustaría mucho, porque nos preocupa que se suceden distintas campañas agrícolas desde el mes de septiembre, desde ahora que empieza la campaña hortofrutícola hasta que termina con las distintas campañas en el mes de junio, pues nos gustaría saber qué tipo de coordinación, o si nos puede decir algo más. Y, si no, se lo preguntaremos a la señora consejera de Empleo.

Nos ha dicho que se van a reforzar los centros de salud que atienden a los temporeros. Nos gustaría saber cómo, porque nosotros le hemos solicitado que se refuerce la atención primaria en los centros de salud

durante la campaña, por ejemplo, de la aceituna, porque están cerrados durante los periodos en los que los trabajadores no están trabajando en las explotaciones. ¿Cómo se va a hacer esa apertura? Porque la gran mayoría de centros de atención primaria están en zonas rurales y están cerrados por las tardes. ¿Cómo se va a proceder a esa apertura?

Las pruebas de PCR. ¿Van a hacer como el Gobierno de La Rioja, que subvenciona a los titulares de las explotaciones para la realización de estas pruebas? Si pudiera también decírnoslo.

Y respecto a los albergues temporales, que son normalmente de titularidad municipal, pues, señora consejera, si pudiera usted decirle a la consejera de Igualdad que ha recortado a la mitad la subvención que se daba a los ayuntamientos para la apertura de estos dispositivos y que las circunstancias en las que nos encontramos hacen que tengan más costes porque necesitan más desinfección y necesitan más medios personales y materiales. A ver si a usted le hace caso, porque a nosotros parece que no nos ha hecho mucho.

Insisto, señora consejera, desde la lealtad, que parece que no se nos aprecia, nosotros queremos que sea una campaña segura, que sea una campaña con todas las garantías, no solo la del olivar sino todas las campañas agrícolas, agrarias y agroforestales que se van a desarrollar a lo largo y ancho de nuestra comunidad autónoma, que va a afectar a todas las provincias, y que siga siendo el sector agrario de la Comunidad Autónoma de Andalucía referente por su calidad, y que no esté en las noticias porque se produzca, desgraciadamente, ningún tipo de contagio.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Tiene la palabra la señora consejera, segundo turno y cierre.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señorías.

En primer lugar, el riesgo cero no existe, y eso lo saben ustedes. Por eso, cuando hablaba la portavoz del Grupo Popular, por ejemplo, que la he escuchado, como a todos, de forma atenta, decía que no se debe tampoco alertar por parte de ninguna formación política en la situación actual, ni tampoco se tiene que poner de manifiesto que hay riesgo cero, eso no es cierto. Y, además, tampoco es cierto que por mucho que hagamos va a ser todo un camino de rosas. Por tanto, lo que tenemos que hacer es extremar precauciones, ser leal a la situación y anticiparnos.

El Gobierno, lo que les hemos dicho, que del principio hizo una guía en colaboración con el sector, pero antes del confinamiento. Después se modificó, ahora ya hay una orden obligatoria, a través del Consejo de Gobierno. Y además, también una guía de recomendaciones para el sector pesquero, que aprobó el Consejo de Gobierno la semana pasada, si no quiero recordar mal. Pero fundamentalmente eso, el riesgo cero

no existe, y estamos extremando precauciones. Y además, dialogando con el sector para que sea de común acuerdo.

En este caso, decir que cada uno tiene sus competencias. Evidentemente trabajamos coordinadamente porque somos un gobierno; Salud tiene las suyas, Empleo tiene las suyas y, por supuesto, tiene las suyas Igualdad. Pero en este caso decir que yo no me atrevo —y se lo digo al portavoz de Vox y podría decírselo—, pero no nos atrevemos en este caso a hablar de datos que puedan estigmatizar a algún sector. Es decir, los datos oficiales de las cuestiones sanitarias los debe dar Salud y, además, darlos de la forma coherente que tiene que darlos, ¿no?, porque realmente no se puede estigmatizar a los sectores. Otra cosa es que tengamos en cuenta cuáles son los datos de contagio para trabajar. Y, en ese sentido, decir que —lo he dicho claro— se está trabajando, mañana jueves hay una siguiente reunión a las diez y media para establecer lo que es la letra pequeña, es decir, los test que se van a hacer a los temporeros, cómo se van a hacer; cuándo es el momento idóneo en cada campaña en este momento que recibimos temporeros, porque no solamente es la aceituna, como decía, también están los cítricos, puede ser también la fruta de hueso, ¿no?, los que reciben temporeros, aunque puede haber en otros sectores más.

Los delegados del gobierno y los delegados de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conjuntamente con los de Salud, los de Empleo y los..., han tenido una reunión provincial con cada uno de los sectores. Es decir, no solamente son las órdenes generales, sino se ha hablado con el sector concretamente, para que durante este tiempo el sector concreto, dentro de esa orden general, pueda establecer puntos, ¿no? que sean un poco identificativos de ese sector. Precisamente el día de ayer se tuvo una reunión con el sector del olivar. Anteriormente se tuvo otra anterior, y esta es, creo recordar, la tercera. Por tanto, no es una cuestión que en este momento se esté dejando bajo ningún concepto.

Por tanto, deberes hechos, anticipación y dialogo. Y cada consejería con sus temas, pero coordinados entre todos. En este caso, Salud ya puede posibilitar los test a los temporeros. Por tanto, ya se puede decir que se va a hacer y ahora va a haber la fórmula en la mejor forma posible, para poder hacer esos test a los temporeros para evitar contagios, y que realmente puedan entrar a trabajar con seguridad. Además de ello, ya ha sacado la orden Igualdad en el tema de albergues. Es una orden esperada. Y, por tanto, esa orden, estábamos nosotros también muy pendientes para que se hiciera. Por tanto, esa orden ya está en marcha, y yo creo que es una buena también opción. Y, en cuanto al tema de Empleo, decir que se trabaja también con la Inspección. Inspección que va a controlar a través de trabajo todo lo que en este momento se está estableciendo en la orden. Por tanto, Empleo tiene un papel fundamental. Y el contacto, en este caso con las comunidades autónomas, es habitual, es decir, nosotros tenemos contactos habituales con las comunidades autónomas para cuestiones que tienen que ver. Es más, yo he tenido contacto con las demás comunidades autónomas porque hemos tenido una reunión hace breves fechas para poner en marcha cuestiones que tienen que ver con la COVID, y como cada uno lo habíamos hecho. Por tanto, esa relación es constante.

En cuanto a las medidas del sector pesquero, el decreto ley que llevamos al Pleno yo creo que es un decreto histórico, que se va hacer para la pesca y acuicultura. ¿Por qué? Porque, independientemente de la cuantía, independientemente, aquí, al sector pesquero se le prestaba bastante poca atención, y en estos momentos le estamos ayudando en todo lo posible: en los planes de gestión; en establecer las paradas con el paro, que eso es una de las medidas importantes —ya se ha hecho de todas en la modalidades—; también

las depuradoras de moluscos, por primera vez en la historia en Andalucía, depuradoras de moluscos, que tienen que ver con eso, con los moluscos en Andalucía, y que no había ninguna pública. Ya hay públicas en Andalucía, las ha puesto en marcha este gobierno. Por tanto, todas las medidas de lo que se habló en el sector pesquero están puestas en marcha ya, en una u otra fase, pero propuestas todas en marcha.

Y, desde luego, todos los sectores agrarios en Andalucía, a través de las delegaciones del Gobierno y de las delegaciones provinciales, van a tener una atención especial individualizada: tanto el sector de frutas y hortalizas, de fresas y frutos rojos, el sector de tropicales, el sector en este caso de la aceituna, o el sector que tiene que ver en este caso con los cítricos, con la fruta de hueso o el algodón, o en este caso la remolacha. Es decir, cada uno va a tener su atención especial, no tiene en este caso... La orden, que es de obligado cumplimiento, y que es general, realmente no especifica porque no debe especificar. Eso se tiene que establecer en cada uno de los sectores.

Pero, en cuanto al olivar, que es uno —y usted tiene razón— uno de los más afectados en este tema por los temporeros y porque empieza una campaña que es importante, en este caso, se están extremando precauciones. Y considero que las medidas que se están poniendo en marcha son las adecuadas. Desde luego, también decir que como el riesgo cero no existe, y la evolución de la pandemia muchas veces no se conoce y nos trae sorpresas, unas veces positivas y otras negativas, tenemos que adaptarnos durante todo este tiempo.

Por tanto, este semestre, también decía que íbamos a hablar mucho de economía circular pero, desgraciadamente, vamos a hablar también mucho de las circunstancias con el COVID y de lo que estamos haciendo para modificar la normativa.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/APC-002264. Comparecencia de la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, relativa a competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en materia de cambio climático y modelo energético, tras el Decreto del Presidente 3/2020, de 3 de septiembre, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la tercera comparecencia solicitada, en este caso, por el Grupo Socialista, relativa a la modificación o al cambio de competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en materia de cambio climático y modelo energético tras el Decreto del presidente 3/2020, de 3 de septiembre.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, presidenta.

Señoría, en primer lugar, nos ha sorprendido esta comparecencia, porque no se ha cambiado el decreto de competencias de esta consejería. Lo entenderíamos si hubiera habido un cambio en el decreto de competencias pero bueno, nunca es malo hablar, y en este caso hablar de todo lo que podamos hablar en esta comisión con el respeto debido. Y además hoy, que es el Día Internacional de la Preservación de la capa de ozono y, por tanto, es un día importante también en el que tenemos también que dar cuenta en ese sentido. Primero, lo que sí le puedo decir al respecto es que en el decreto de competencias no ha existido ningún decreto nuevo de competencias de esta consejería, pero sí hubo un anuncio del presidente de la Junta de Andalucía en el debate del Estado a la Comunidad, el 28 de enero de 2020, que nos llena de orgullo y de satisfacción. Como ustedes comprenderán, a la consejera de Desarrollo Sostenible le llenan de orgullo estos anuncios y estas posibilidades.

Vincularé el Comisionado del Cambio Climático a la presidencia, al objeto de impulsarlo de manera transversal al conjunto del Gobierno. Por tanto, nunca antes un presidente o presidenta de la Junta de Andalucía había anunciado que iba a impulsar directamente también la lucha contra el cambio climático. Y, por tanto, nosotros estamos absolutamente a favor. Es más, es absolutamente necesario porque estamos en una tierra afectada por el cambio climático y tiene que ser una política sí o sí transversal, a todas y cada una de las consejerías. Por tanto, el presidente de la Junta ya hizo ese anuncio en enero de 2020 y, por tanto, esta consejera lo que está es orgullosa de que Andalucía tenga un presidente que se involucre directamente en la protección de nuestro medio natural, de nuestro medio ambiente, y quiera determinar trabajos que tengan que ver con contribuir a nuestras posibilidades medioambientales, para frenar los efectos del cambio climático.

Además, agradecemos desde esta consejería la figura del Comisionado. Crear un Comisionado para el cambio climático no se tiene que convertir en una noticia negativa, todo lo contrario, una noticia absolutamente

positiva. Igual que ha habido un Comisionado, y existe, para la Memoria democrática, la Memoria histórica, el Comisionado también para el Polígono Sur... Es decir, son figuras de impulso en política que considero que son absolutamente necesarias. Y, evidentemente, una tierra como la nuestra afectada por el cambio climático, evidentemente, muchísimo mejor.

Así que mi agradecimiento muy especial en esa figura del Comisionado, que ya el presidente anunció en la ley en el avance de la Unión Europea con la Ley Europea del Clima, que también tuvo como ponente a nuestro presidente de la Junta de Andalucía, a través del Comité de las Regiones. O en el con COP-25, que determinó la figura del Comisionado, que fue uno de los anuncios de este Gobierno y que, por supuesto, del cual me siento muy orgullosa.

Realmente, la política energética es fundamental para el cambio climático. Por ello, es lógico que el Comisionado también lo sea del modelo energético y tenga competencias para la transición a un nuevo modelo energético, y por tanto, el día internacional de preservación de la capa de ozono, que es hoy, yo creo que es un día importante para señalar y gratificarnos todos por este anuncio.

Además, vamos a seguir trabajando en la lucha transversal de este Gobierno contra el cambio climático, trabajar para la máxima coordinación en estos temas, y además, seguir planificando y desarrollando, que es lo que estamos haciendo.

La Ley Andaluza de Cambio Climático esta semana, o la semana siguiente, estará en consultas públicas previas, el último decreto que desarrolla muchos de los instrumentos que regula la ley, contemplando con ello lo establecido en la misma; por lo tanto, estamos muy centrados en su desarrollo; ejecutar toda las políticas y acciones de lucha contra el cambio climático y de la revolución verde, impulsada por el propio presidente de la Junta de Andalucía, realmente para nosotros, como les decía, nos llena de satisfacción y de orgullo.

En el caso que nuestra consejería, que no ha cambiado su estructura, seguimos trabajando y, por supuesto, en que se materializa ese anuncio que el presidente en enero ya hizo sobre el comisionado para el cambio climático y que, además, va a ser transversal, como no podía ser de otra manera, a todas las políticas de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor portavoz del Grupo Socialista, señor Sánchez, tiene usted la palabra.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias.

El *BOJA* de 7 de septiembre publica el Decreto de Presidencia 3/2020, del 3 septiembre, sobre reestructuración de las consejerías. Permítame, en primer lugar, que llame la atención sobre lo poco adecuado del momento en el que se produce este decreto, esta crisis de Gobierno. Deben recordar que en ese momento estaba ardiendo una gran parte de la provincia de Huelva, en una de las catástrofes ambientales más importan-

tes de Andalucía de los últimos años, y la verdad que parecía una falta de sensibilidad ambiental hacer coincidir ese debate. Pero, incluso superando este desastre natural, parece que este momento, cuando no encontramos desbordados por los contagios del COVID, con la atención sanitaria de atención primaria especialmente colapsada, con los padres intentando superar el miedo de la vuelta a un colegio desorganizada, parece que no era el momento apropiado para este tipo de crisis, sobre todo, cuando tiene poco sentido, cuando una crisis que, en lugar de buscar soluciones a los problemas tan importantes, históricos, esta histórica situación que desgraciadamente está viviendo Andalucía, no parece que la remodelación sea para ganar eficacia; es solo una crisis interna, dentro de Ciudadanos, de uno de los socios del Gobierno. Cuando está cayendo la que está cayendo en Andalucía, pocos ciudadanos entienden que estemos para conspiraciones palaciegas.

Este decreto del presidente dispone, literalmente, que corresponde a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Sostenible, y Ganadería, las competencias que actualmente tiene, salvo la atribuida a la Consejería de Presidencia en relación con el comisionado para el cambio climático y el modelo energético. En el pasado pleno, a pregunta de la portavoz del Grupo Adelante sobre esta remodelación, el presidente anunciaba..., afirmaba, que adscribía las competencias del cambio climático y nuevo modelo energético a Presidencia, ante la necesidad de impulsar unas políticas que considera fundamentales. En esta declaración, el propio presidente de la Junta Andalucía expresamente está reconociendo que las cosas en materia de medioambiente no se están haciendo bien; que algo tan importante como es el cambio climático, algo que tanto preocupa a los ciudadanos andaluces, algo que se ha producido en una piedra angular en la gestión de todos los Gobiernos del mundo, necesitaba un importante impulso.

En la siguiente intervención, consejera, me podrá decir lo que quiera, pero estamos ante una clarísima desautorización de su gestión, por parte del presidente de la Junta Andalucía. Y mire, creo que en esta decisión que toma el presidente hay aciertos y hay tremendos errores. El presidente acierta cuando le quita las competencias en materia de cambio climático. Mire, su gestión ambiental es la peor que se recuerda en Andalucía, y no por cometer errores —eso significaría que se están haciendo cosas y en algunas se toma decisiones erróneas—; no, lo grave de su gestión es que no está haciendo absolutamente nada en un tema tan importante como el ambiental. Mire y le pongo como muestra su gestión en el cambio climático —es una muestra; podía haber elegido otra, pero le puedo poner esta: se encontró con una ley, recientemente aprobada por el Parlamento por unanimidad —o sea, su grupo también..., el Grupo Popular aprobó esta ley; por lo tanto, entendemos que la hicieron suya—. Pues mire, se acercan a la mitad de legislatura y sigue sin poner en marcha el Consejo Andaluz por el Clima, siguen sin aprobar el Plan Andaluz de Acción por el Clima, siguen sin aprobar el Inventario Andaluz de Emisiones de Gases Invernadero, siguen sin crear el registro público de la huella hídrica de productos y servicios y organizaciones, siguen sin poner en marcha la red de observatorios del cambio climático, siguen sin crear el sistema andaluz de emisiones registradas, siguen sin regular los proyectos de compensación de emisiones, siguen sin regular las figuras del municipio de baja emisión de carbono... Y así puedo seguir un rato más. El problema es que no han hecho nada, y en eso ha acertado plenamente el presidente. Ahora, como le digo también, cosas en las que se equivoca: lo que tiene que haber hecho el presidente es recuperar la Consejería de Medio Ambiente y poner al frente de la Consejería de Medio Ambiente a alguien sensible, que le preocupen los temas ambientales, una persona con capacidad para hacer frente a un reto tan importante, como son los retos ambientales, y que la sociedad exige una rápi-

da actuación. Un aliño de faena es lo que al final hace, que no hacen nada más que dividir y fraccionar, una vez más, unas competencias tan importantes. Porque yo me pregunto, y el Grupo Socialista se pregunta qué sentido tiene una consejería que gestiona el medioambiente, en la comunidad autónoma más grande de España, si le quitan la columna vertebral, que en este momento, es el cambio climático. En la anterior comparecencia, el portavoz del Partido Popular decía que en un año de gestión de medioambiente, con la revolución verde, se han hecho más que en toda la historia de los Gobiernos Socialistas. Le aseguro que su afirmación no se la cree nadie. La opinión pública es consciente que detrás de ese eslogan publicitario no hay absolutamente nada. Tan poco creen ustedes en la Consejería de Medio Ambiente que optaron por no crearla.

Deseamos, esperamos, por el bien de Andalucía, por el bien de los andaluces, en un momento tan crucial como es el que estamos viviendo, donde las repercusiones del cambio climático las vemos en nuestra vida diaria, espero que rectifiquen, espero que se tomen interés en una materia tan sensible, tan importante, que tanto preocupa a los andaluces. Espero que el Gobierno de Andalucía crea un poquito, y de verdad sea capaz de poner en marcha políticas razonables, políticas que lleven a conseguir un medioambiente mejor, que lleven a que dejemos a nuestras generaciones posteriores, la situación de Andalucía, de su clima, de su calidad, de sus espacios naturales en una condición medianamente razonable.

De verdad que todo lo que traigan para apoyar el medioambiente, tendrán al Grupo Socialista a su lado, pero desgraciadamente, hoy tenemos que hacer una valoración tan negativa que, como digo, confirma el presidente de la Junta Andalucía con esta remodelación que antes he hecho mención.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Tiene la palabra la señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, tenían ustedes preparado el guion, preparado el guion antes de que saliera el decreto de estructura. ¿Por qué? Porque ustedes, que creen que son el adalid del medioambiente y lo son solo de boquilla, lo que querían es que se dividiera la consejería, para darle la razón a que no era bueno el unir las consejerías, que está dando sus frutos en las cuestiones de sectores productivos. Evidentemente, en un momento determinado, se podrán tener aparte, se podrán remodelar, no pasa absolutamente nada. Pero ustedes tenían ya el guion para desacreditar, insultar y atacar. Y ustedes, cuando han visto el decreto de estructura, que no se ha modificado el de esta consejería, siguen con el mismo guion. Pues flaco favor les están ustedes haciendo al medioambiente andaluz, igual que flaco favor le hicieron en el antaño con cuestiones como Estepa en Sevilla, o cuestiones como el Aljarafe, ¿verdad? Ese es su medioambiente en Andalucía. Por tanto, hechos son amores y no buenas razones. Pero, además, saben perfectamente que el..., medianamente conocido du-

rante el incendio, se tiene que trabajar y se tendrán que hacer consejos de Gobierno. ¡Claro! Y yo estaba allí, en el incendio, pero en el incendio, quien estaba desacreditando, era el Partido Socialista, con tuits incendiarios de insultos a esta consejera, como el portavoz adjunto de su grupo, el señor Sánchez Haro, que todavía no ha tenido la deferencia de pedir disculpas a esta consejera, que llena de estupor a los propios miembros del Partido Socialista en Huelva. Esta es la realidad del Partido Socialista actual de Andalucía. Esto llena de estupor a los ciudadanos. Y los ciudadanos no son tontos, porque la sensibilidad se demuestra, no se habla. Se demuestra con el canon del agua que ustedes han tenido cero y, además, llevaron a muchas personas, ¿verdad?, a la Fiscalía debido a que ustedes no desarrollaron las políticas de depuración. ¿Esa es la sensibilidad que tiene el Partido Socialista con el medioambiente? ¿Se están desarrollando ahora la depuración y las aguas regeneradas? Sí, y eso lo saben todos los andaluces. Por tanto, está de manifiesto cuál es la sensibilidad de este Gobierno y de esta consejera con las políticas medioambientales. Pero, además, dejaron ustedes atacados 4.367 expedientes medioambientales. Hemos hecho refuerzo de personal, nuevas herramientas TIC y simplificación administrativa, y lo saben. El Gobierno del Partido Socialista, ¿eh?, el ejemplo de resultados ya obtenidos es que el Gobierno del cambio ha dado 361 autorizaciones ambientales unificadas aprobadas, el doble de las aprobadas por ustedes. Eso es sensibilidad medioambiental.

El sector de los chiringuitos de toda Andalucía estaba absolutamente colapsado en concesiones al sector, ya hemos dado más de cien en la provincia de Málaga. Eso es sensibilidad con el medioambiente de Andalucía y con un sector fundamental para el devenir también de las costas y la recuperación económica. Además, 510 millones de euros cobrados del canon sin ejecutar, 71 millones de desfase en las cuentas, remitido a la Cámara de Cuentas —que no se nos olvide—. Y, por tanto, nosotros estamos trabajando ya en todas las depuradoras y la depuración, y aguas regeneradas de Andalucía.

Además, las ayudas forestales, siete años sin convocar. ¿Esa es la sensibilidad del Partido Socialista en Andalucía con el medioambiente? Ya convocados los 106 millones de euros de ayudas forestales por parte de este nuevo gobierno. Plan Forestal Andaluz, plan caducado y viejo, sin renovar desde el año 2015. Ya estamos trabajando en un plan hasta 2030, con la movilización de 200 millones de euros para conservación de nuestros bosques.

Además, el uso público de los espacios naturales, edificios en las últimas en todos los parques naturales, y equipamientos de uso público sin usar. Gobierno del cambio, 25,2 millones de euros de inversión para potenciar y modernizar su uso público. Esa es la sensibilidad con el medioambiente.

Adecuación y restauración ambiental de cauces, cauces en los que no se actuaba nunca, nunca, y van a venir las lluvias, y una inversión anual media de 4,6 millones de euros. Una inversión del Gobierno del cambio de 19 millones de euros en 2020 y 610 actuaciones. Eso es sensibilidad con el medioambiente.

Además, un recorte por parte del Partido Socialista del Plan Infoca de un 11,2%, de 21,1 millones de euros desde 2014, sin adquirir un camión autobomba en quince años y camiones con agujeros, camiones con agujeros. Incremento del presupuesto del Plan Infoca de 4,4 millones de euros, una inversión de 10,5 millones en 32 nuevos camiones autobomba de última generación, que han trabajado en el incendio de Almonaster.

Y, además, decir, señoría, que realmente es patética su intervención, que estaba hecha antes del decreto de estructura. Que me parece muy bien si ustedes quieren aprovechar políticamente las modificaciones de los cambios de estructura, que lo que vienen es a impulsar más posibilidades para el futuro de los andaluces,

pero se han quedado..., se han dado de bruces con el decreto de estructura, han visto que la consejería sigue tal y cual, con sus competencias, y siguen largando el mismo discurso.

Miren ustedes, el desarrollo normativo de la ley: decreto aprobado de la comisión interdepartamental el 2 de marzo. El decreto del Consejo Andaluz del Clima, finalizada la información pública y el periodo de consultas. El Plan Andaluz por el Clima, publicado el documento de diagnóstico y alcance. El paquete del desarrollo normativo subido ayer a consulta pública, tenemos en marcha ya todo el desarrollo normativo de la ley. Este decreto contiene, entre otros, el desarrollo del SACE, Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones; el sistema andaluz emisiones registradas; el registro de huella de carbono y huella hídrica de productos y servicios, y la regulación de municipios de baja emisión de carbono. ¿Cuándo habían hecho ustedes algo de esto? Nunca, porque todo era de boquilla. Nosotros creemos en el medioambiente, pero lo hacemos fatal. Y nosotros no hablamos tanto y hacemos más, que eso es de lo que se trata en Andalucía.

De cara a los municipios, redactando guías para redacción de planes municipales y ayudándolos contra el cambio climático.

Proyectos europeos: el Life Blue Natura, sobre carbono azul, forjando resiliencia en Andalucía. Además, el proyecto pionero para el intercambio profesional a nivel internacional, el CRISI-ADAPT. Y, además, dándonos lo que les habían negado a ustedes Europa, el Life del lince. Les habían dicho que a su proyecto no, y al nuestro ya nos han dicho que sí. Por tanto, ahí es donde está la sensibilidad y el trabajo por el medioambiente.

Además, el proyecto del corredor de Dos Bahías, de reforestación en Algeciras-La Línea, de reforestación de Doñana, y la alta como proyecto de compensación. Sistema de inscripción de la empresa en SAFE, cálculo de la huella de carbono de la consejería y la sustitución de la flota de Amaya por vehículos eléctricos para la reducción de la huella de carbono.

Es decir, no solamente no hacían lo que tenían que hacer con los incendios, sino, además, no recuperaban las zonas, que lo estamos haciendo nosotros ahora. Por ejemplo, con Doñana. Por ejemplo, con Quesada.

Por tanto, no hablen ustedes más de las cuestiones medioambientales. Nos sentimos muy orgullosos de que el presidente de la Junta de Andalucía y, por tanto, de todos los andaluces quiera de primera mano tener el Comisionado para el Cambio Climático, que realmente es transversal a todas las consejerías, es una nueva aportación de la Junta de Andalucía. No cambia ningún decreto de estructura porque no se crea nada..., porque no se quita nada, es una creación nueva. Ya lo anunció el presidente en enero y nos llena de satisfacción y orgullo tener un presidente muy comprometido con la revolución verde, el cambio climático. Con los errores y defectos, no somos perfectos, pero desde luego, nuestra actuación aquí está. La suya, desgraciadamente, también queda negro sobre blanco.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señora presidenta.

No tiene nada que ver con la intervención de la consejera. En comisión pactamos unos tiempos y usted está exigiendo su cumplimiento. Y, hombre, la consejera tenía tres minutos para acabar y se ha ido a más de ocho minutos. Lo único que le pido es que sea..., lo mismo que ha sido benévola con la consejera, que la hemos escuchado con todo el interés del mundo, que sea con el resto de intervinientes igual de benévola.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No tengo..., sabe usted, señor Sánchez, que no tengo ningún tipo de inconveniente en que los diputados se extiendan lo que consideren oportuno. La consejera, en la primera intervención, ha agotado exactamente cinco minutos, tenía diez minutos, he entendido que en el segundo turno se extendiese algo más no tenía ningún problema. Pero tiene usted razón, los tiempos son los pactados. De todas maneras, el señor letrado me apuntaba al inicio 10, 7 y 5, si no me equivoco. Y si son 10, 7 y 3, pues serán 10, 7 y 3, no se preocupe.

11-20/APC-002290. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el proceso de privatización de la gestión integral del parque metropolitano Marismas de los Toruños y Pinar de la Algaida, ubicado en los municipios gaditanos de Puerto Real y El Puerto de Santa María y parte del Parque Natural Bahía de Cádiz

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente y última comparecencia, en este caso a petición del Grupo Adelante Andalucía, en este caso se solicita la comparecencia de la consejera a fin de informar sobre el proceso de privatización de la gestión integral del parque metropolitano Marismas de los Toruños y Pinar de la Algaida, ubicado en los municipios gaditanos de Puerto Real y El Puerto de Santa María y parte del Parque Natural Bahía de Cádiz.

Tiene la palabra, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, la gestión del parque metropolitano Marismas de los Toruños y Pinar de la Algaida le corresponde a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Por tanto, yo, por respeto a mi compañera consejera —como ustedes comprenderán—, no les puedo decir nada más. Ojalá que pudiéramos comentar el tema y fuera competencia de esta Consejería, pero es una competencia, y ya lo hemos hecho saber a la Presidencia del Parlamento, de la Consejería de Fomento. Pero no es ahora, lo es siempre.

Por tanto, por respeto a esa consejería y a esa consejera, lo que ustedes tendrán que entender es que la consejera de Agricultura no responde a una cuestión que no le compete dentro de su decreto de estructura.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor portavoz de Adelante Andalucía.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora consejera. Nuestra comparecencia fue solicitada al Consejo de Gobierno y la Mesa del Parlamento la ha dirigido a esta comisión. No es responsabilidad nuestra a nivel jurídico y burocrático del Parlamento que se haya traído a esta comisión. Ahora bien, sí creo que hay responsabilidad política por parte de su Gobierno sobre esta cuestión. Posiblemente, si hubiera una consejería que afrontara la crisis climática y verdaderamente planteara, como ustedes dicen, la revolución verde con seriedad, pues, no tendríamos

este problema que estamos hablando. Estamos hablando de una privatización de un parque que, además, es paradigmático del ejemplo de cómo funciona la Administración pública andaluza.

Hay unos fondos ITI, unos fondos que costaron..., que tenía una financiación de 980.000 euros, que se dice pronto, un millón de euros para unas obras en este parque. Esa obra se realiza con fondos públicos, como he dicho, de los fondos ITI que estaban destinados a cambiar el modelo productivo de Andalucía. Y días después de que la delegada de su Gobierno que representa a todas las consejerías, la delegada del Gobierno, en la provincia de Cádiz, pues en una comparecencia de prensa inaugurara las obras que hemos pagado con dinero público, dos días después se anuncia que se privatiza esa gestión, que hemos arreglado entre todos, se privatiza por el precio de 2,4 millones de euros, porque dice que no tienen medios suficientes y, además, lo hacen por una cuestión de urgencia. Que digo yo que qué urgencia tiene privatizar el Parque de Los Toruños.

Tengo muchas preguntas, señora consejera, que usted pues no querrá responder, porque dice que no son competencia suya. Pero ¿qué empresa tiene 2,4 millones de euros para hacerse cargo de la gestión del parque? ¿Qué va a suceder con los trabajadores y trabajadoras del parque? ¿Qué va a pasar con los servicios socioeducativos y servicios ambientales que no son rentables económicamente, pero que son imprescindibles para la población que usa el parque, para el desarrollo del parque? ¿Qué hay de urgente en privatizar Los Toruños?

Bueno, pues la propia delegada del Gobierno de la Junta Andalucía hablaba de que el Parque de Los Toruños era la joya de la bahía, pues las joyas no se venden, señora consejera. El Parque de Los Toruños es un pulmón verde, algo de lo que están orgullosos y orgullosas la población de la comarca, está repleto de riqueza medioambiental, histórica y tiene, además, muchísimas posibilidades de desarrollo social económico, ecológicamente sostenible. Y todo eso, que es patrimonio de todos y todas, ustedes lo van a vender al mejor postor.

Bueno, pues después hablarán de revolución verde y de lucha contra el cambio climático y demás. Nos parece una auténtica barbaridad. Ya que dice usted que no es su responsabilidad, pues coménteselo a su compañera, que dice que sí es competencia de ella.

Porque, lo dicho, el patrimonio de todo debería estar por encima de que ustedes utilicen la Administración para generarla como oportunidad de negocio para grandes empresas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Tiene turno de cierre, señora consejera, por cinco minutos, que era lo establecido en los tiempos.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—No hace falta tanto, querida presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Mire usted, vamos a ver, el parque metropolitano Marisma de Los Toruños y Pinar de La Algaida ha pertenecido a Fomento siempre. ¿Y usted dice que no tenemos sensibilidad contra el cambio climático porque no pertenece a Medio Ambiente? Entonces, ¿por qué cuando su consejera de Fomento era Elena Cortés, de su grupo político, gobernaba y era consejera de Fomento gestionaba este parque y no se lo dio a Medio Ambiente? ¿Ustedes tampoco tenían sensibilidad con el cambio climático y con el medio ambiente? La demagogia tiene las patas muy cortas. Y, por tanto, hay que trabajar por el medio ambiente de verdad en Andalucía, pero no hacerlo con demagogia. Y, por tanto, usted comprenderá que ya le advirtieron en la mesa que este tema era competencia de Fomento, y ustedes quisieron seguir adelante. Por tanto, lo que yo quiero decir es que la culpa quien no la tiene es la consejera, porque yo he venido a decirle que respeto a la Consejería de Fomento, como no podía ser de otra manera, una magnífica consejera de Fomento tenemos en estos momentos, una magnífica consejera de Fomento.

Y, mire usted, ustedes tuvieron la Consejería de Fomento y ustedes estaban y gestionaban Toruños, se lo podían haber dado a Medio Ambiente, ¿verdad? Por tanto, la demagogia tiene las patas muy cortas.

Hagan ustedes el favor de trabajar por el medio ambiente de Andalucía, con la realidad y con la verdad.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/POC-002092. Pregunta oral relativa a la embotelladora en el término municipal de Antequera

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al turno de las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión...

[Intervención no registrada.]

Pues no lo sé, depende del resto de portavoces. Pregunta, efectivamente, la portavoz de Adelante Andalucía si se puede modificar el orden de las preguntas orales en comisión y pasar la primera pregunta, que quien la tiene que formular no se encuentra en la sala, al último lugar, si así lo entienden los portavoces de los distintos grupos políticos.

[Intervención no registrada.]

No hay ningún inconveniente.

Comenzamos por la segunda pregunta, en este caso también del Grupo adelante Andalucía, relativa a la embotelladora en el término municipal de Antequera.

Tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Sí. Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, consejera.

Pues todas sabemos que el agua es el bien común más necesario para la vida de todos los seres vivos, pero también esta pandemia ha puesto de manifiesto que es indispensable para la higiene personal y también doméstica, en consecuencia, pues, para la salud.

Pero claro, desgraciadamente, también los *lobbies* del agua conocen esto y también conocen que el agua es un bien finito y necesario. Por lo tanto, hay toda una batalla por controlar el agua, por privatizarla, en definitiva, pues por sacar beneficio de las necesidades básicas.

Y, en este contexto, las vecinas y los vecinos de Villanueva del Rosario descubrieron con estupor una mañana como, en plena pandemia, comienza la construcción de una embotelladora en la conocida como Fuente del Enebro. Y ellos y ellas se preguntaban cómo es posible que en una cuenca hidrológica deficitaria, como es la mediterránea, pues pudo dar permiso la Junta Andalucía para la privatización del agua. O cómo durante años se ha venido reclamando el trasvase desde el pantano de Iznájar, reconociendo, por tanto, esa falta de agua en la comarca, pero, por otro lado, se está promoviendo y facilitando el derroche con la privatización de los acuíferos de la Sierra de Camarolos.

La indignación corrió entre los vecinos y vecinas, no solo de Villanueva del Rosario, sino también del Trabuco, Alfarnaque, Alfarnatejo y Casabermeja, y surgió la Plataforma «en Defensa del Acuífero». Y, entre todas y todos lograron que construcciones..., perdón, que Inversiones Domago abandonara el proyecto. Por cierto, que dudamos mucho que fuera por la mala imagen que se estaba dando de la empresa, sino más bien por las irregularidades que se han ido encontrando en el procedimiento.

Por todo ello, los vecinos y las vecinas quieren saber, señora consejera, ¿en qué situación administrativa se encuentra el proyecto para la embotelladora? ¿Y qué actuaciones tiene prevista su consejería para la Fuente del Enebro?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señora García, como usted bien sabrá, esto viene de septiembre del año 2012. Por tanto, es una cuestión, un expediente del Gobierno anterior, Gobierno de Izquierda Unida y Partido Socialista. Sí señora.

Por tanto, el Gobierno andaluz entonces declara como minerales las aguas procedentes del sondeo Fuente de Enebro, sita en el término municipal de Antequera. Solicitante de la declaración, la empresa Inversiones Domago, SL, y motivo para el aprovechamiento de estas aguas como aguas de bebida envasada.

Otorga el Gobierno andaluz, en octubre de 2016, con el Gobierno del Partido Socialista, la autorización ambiental unificada, relativa al proyecto de aprovechamiento del agua mineral natural procedente del sondeo Fuente de Enebro, en el término municipal de Antequera, Málaga, con la empresa beneficiaria que usted ha dicho.

Por tanto, luego ya, el 3 de mayo de 2019, lo que pasa es a Secretaria General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Hacienda.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora García.

La señora GARCÍA CASAUCAU

—Sí, gracias.

Señora consejera, los vecinos y vecinas lo que necesitan es que nos centremos en el presente. No vamos a ver quién tuvo la culpa o a ver quién se echa la pelota en el tejado de quién.

Lo que necesita saber esta comarca, y se lo vuelvo a preguntar, pues si se va a producir la revocación del aprovechamiento privado, si se va a restaurar el entorno, tanto en la parcela de los sondeos como en la em-

botelladora, y si se va a blindar el acuífero y sus masas de agua. En definitiva, lo que están reclamando es que no se ponga en peligro el futuro de la comarca ni de su flora ni el de su fauna, porque un pueblo sin agua es un pueblo condenado a una sequía de habitantes.

Por eso, le pedimos que atienda estas reivindicaciones de estos vecinos y vecinas, y demuestren ustedes que no van en dirección contraria a un desarrollo sostenible, a defender como las administraciones públicas tienen que hacer un bien básico y escaso, y en dirección contraria a la lucha contra el despoblamiento del medio rural. En la única dirección que van es a tirarse a los brazos de estos especuladores del agua, a poner el beneficio por encima de la vida. Y como gritaban estos municipios: «El agua no se vende, el agua no se toca».

Nos gustaría que nos respondiera a estas reivindicaciones de la comarca.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—La Secretaría General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Hacienda, dicta resolución por la que autoriza el derecho exclusivo a favor de la entidad Inversiones Domago.

¿Ha observado el detalle de quién dicta esta resolución? La Consejería de Hacienda, Industria y Energía. ¿Se ha dado cuenta que la actual Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible ni ha adoptado la resolución de la declaración de las aguas minerales, ni otorgó la Autorización Ambiental Unificada, ni ha otorgado el derecho exclusivo? Han sido ustedes, los que gobernaban. Por tanto, es una incongruencia lo que me está pidiendo. Por lo tanto, considero que no le corresponde a esta consejería decisión sobre un proyecto en el que no hemos participado, sobre todo, teniendo en cuenta que, si algo se hizo mal, lo hicieron los Gobiernos anteriores. Además, considero que, si de golpe se les ha despertado una frontal oposición a este proyecto, a quien tienen que pedir explicaciones no es a esta consejería. Sí que le pido a su grupo y al Grupo Socialista, que no traten, de nuevo, de fomentar las guerras por el agua y confundir a los ciudadanos. También les pido que dejen de atacar a los intereses de esta comarca malagueña. Y que los dos proyectos ya fueron contemplados por el anterior Gobierno, ¿eh?, y no se opusieron en ningún momento. Esa la realidad de lo que ustedes tienen en estos momentos y están reclamando al respecto.

Por cierto, vea usted también, si saben tanto de medioambiente, la diferencia entre las aguas minerales y las que no lo son, como referencia.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-002084. Pregunta oral relativa al anteproyecto de la nueva EDAR-Málaga Norte, Málaga

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Retomamos, si les parece, señorías, la primera pregunta, también del Grupo Adelante Andalucía; en este caso, relativa al anteproyecto de la nueva EDAR Málaga Norte.

Señor Guzmán tiene..., Ahumada, tiene la palabra.

El señor AHUMADA GAVIRA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, la EDAR Norte es un proyecto fundamental para Málaga. Es muy importante salvar un problema histórico, caminar hacia los vertidos cero, para evitar las sanciones, pero, sobre todo, la naturaleza por que se ponen esas sanciones. Y es que, actualmente, cien mil habitantes estamos, o están vertiendo sus residuos al río y después al mar.

Este Gobierno del cambio y de la anticipación, le pedimos que este proyecto lo tome con rigor y con seriedad, ya que, a pesar de decir que es un Gobierno del cambio, recogen el mismo modelo de depuración para la EDAR Norte, que estaba prácticamente contemplado. Y es una macro..., un macroproyecto, en lugar de estaciones..., distintas estaciones de depuración, con lo que se garantizaría completar el ciclo integral del agua.

Igualmente, este Gobierno de la anticipación hace un proyecto que está reducido un 25% a lo que inicialmente estaba contemplado, hace quince años, por lo cual, nos tememos que esta depuradora nazca ya pequeña, ya que actualmente está calculada para la población actual y no para el crecimiento que pueda haber.

Hemos visto cómo en el procedimiento ha habido una serie de fallos, sobre todo, la falta de exposición del anteproyecto del mismo, por el que se ha ampliado la exposición al público. Y estamos viendo también que es necesario —sin ningún objetivo de poner palos en las ruedas—, es necesario revisar otras cuestiones por las que se han puesto bastantes alegaciones. Se está proyectando un macroproyecto, una zona inundable de flujo preferente, a través de una isla, que nosotros entendemos que encarece el proyecto y que, además, no garantiza al cien por cien que no vaya a provocar inundaciones; una zona agrícola por la que se van a destruir 25.000 cítricos. Y nosotros, en el EDAR, lo que le invitamos a usted, igual que han hecho los vecinos, a que vaya directamente a la zona y vea, porque, allí mismo, en la zona, esas dudas se hacen más que evidentes. Existía un emplazamiento preferente, que era la ampliación de la actual EDAR de Guadalhorce. Es decir, existe supuestamente un informe que desaconseja esa ampliación. Nosotros no hemos tenido nunca acceso a ese expediente; se lo han pedido los ayuntamientos —a ustedes y al Gobierno anterior, todo hay que decirlo—, y lo que queremos conocer es ese expediente, saber los criterios técnicos, por qué se hace ese emplazamiento, y tener transparencia hacia los vecinos y vecinas. Y vuelvo a decir, vecinos y vecinas que le invitan a conocer de cerca el emplazamiento. Y seguro que las dudas que nosotros hoy aquí exponemos, seguro que usted las va a ver, o le van a entrar las mismas dudas.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Ahumada, es un proyecto de vital importancia, no solo para Málaga, para toda Andalucía, porque produce reactivación económica. Por tanto, lo que quiero es que vea este tema como un tema absolutamente positivo, y necesario que se haga de forma urgente. Fueron ya demasiados años sin hacerlo, demasiados años esperando todos los vecinos y esperando la ecología, y esperando la depuración de las aguas de una zona importantísima de Andalucía. Por tanto, lo primero: nos tenemos que dar prisa en hacerlo; importantísimo. Luego, tenemos que contar con la autonomía municipal. Los ayuntamientos tienen que decir, o decidir cosas, y realmente lo han hecho. Por tanto, hay que hablar de autonomía municipal. Y tercera cuestión, importantísima también: la ubicación elegida no tiene protección medioambiental. Una cosa es los consejos y otra cosa es que tenga o no protección ambiental, que, por tanto, eso es lo que tenemos que ver cuando se hace un proyecto de estas características. Claro, lo que no se puede poner es, señor Ahumada, son palos en las ruedas. Este es un tema, proyecto vital, para la recuperación económica, para la depuración de las aguas. Estamos hablando con mayúsculas. ¿Y que se va a quedar pequeña una obra que va a tener un coste de 131 millones de euros? ¿Pero cuándo hemos visto esto en Andalucía? Señor Ahumada, con todo el respeto, vamos a pelear todos.

Las alegaciones las vamos a estudiar, para su tranquilidad. Y vamos a estudiarlas en las mejores posibilidades posibles, para siempre, aportar y dar mejor seguridad, tranquilidad y organización. Pero hay que ver tres cosas; hay que hacerlo con rapidez —no olvide que hay que depurar las aguas—; segundo, es un proyecto de recuperación económica importantísimo; tercero, la ubicación no tiene protección medioambiental. Yo entiendo que le guste una más u otra menos, pero no tiene... Y, cuarto: la autonomía municipal es muy importante, que son los que deciden, y lo que decidieron en su momento. Y no tenga la menor duda que este proyecto es un proyecto increíble desde el punto de vista tecnológico. Es más, un proyecto que también incluye las aguas regeneradas y, por tanto, damos un paso a más en Málaga, en una cuestión pionera como las aguas regeneradas y por tanto economía circular. Ayúdenos a sacarla adelante. Yo creo que su grupo, su formación política, que cree en todo esto, como nosotros, nos puede ayudar. Y no tenga la menor duda de que las alegaciones las vamos a estudiar con tranquilidad. Pero hay que seguir adelante.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-002126. Pregunta oral relativa a las ayudas para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso del Grupo Ciudadanos, relativa a ayudas para la promoción de productos agroalimentarios con calidad diferenciada.

Señora Romero, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Queda formulada la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, vamos a hablar hoy, por la pregunta de su grupo, de un tema que a mí me apasiona, que son las denominaciones de calidad diferenciada. ¿Por qué? Porque las denominaciones de calidad diferenciada, las IGP, las indicaciones geográficas protegidas, son los productos de excelencia de Andalucía, los que le dan nombre cuando vamos a cualquier feria, a cualquier mercado y estamos viendo toda una serie de productos que tienen ese identificativo. Realmente, yo creo que Andalucía es de las comunidades autónomas que más tiene en calidad diferenciada y, por tanto, tenemos que ahondar en ello, darle más posibilidades y, por supuesto, cumplimiento de las normas que van más allá de la exigencia obligatoria de calidad comercial o estándar, ¿no?

A falta de las grandes citas internacionales —que, desgraciadamente, por el COVID no estamos teniendo—, lo que sí es verdad, que se necesitan acciones. En esas acciones, yo creo que Gusto del Sur, como marca, puede dar muchas posibilidades, como vimos el otro día en la asamblea de [...], a los productos de calidad andaluces. Utilizar esa marca es importantísimo; vamos a tener una identificación de las marcas de calidad de forma conjunta: Gusto del Sur.

Además, ha abierto este mes de agosto la consejería una nueva convocatoria, que yo considero que puede ser de las más importantes que se han hecho en Andalucía, dirigida a la promoción en el mercado inte-

rior de productos agroalimentarios, ni más ni menos que con 3,7 millones de euros. Por tanto, una convocatoria muy, muy ambiciosa, que hay 950.000 euros para el sector oleícola y aceituna de mesa. ¿Por qué? Porque este sector tiene que tener un apartado muy especial y, por tanto, dentro de él, se establecen los 3,7 millones y 950.000 euros para el sector oleícola. Esta convocatoria está abierta hasta el próximo 7 de octubre, y el objetivo es que estas subvenciones se puedan apoyar las actividades de promoción que se realicen en el mercado interior de la Unión Europea entidades y grupos de productores del sector agroalimentario de Andalucía que participan en estos proyectos.

Por tanto, enhorabuena a todo el sector agroalimentario. Cada vez hay más figuras de calidad, eso siempre es positivo. Y, por supuesto, las vamos a seguir promocionando, como no podía ser de otra manera.

Denominaciones de origen protegidas, indicaciones geográficas protegidas, especialidades tradicionales garantizadas, no se nos olvide, que también tenemos especialidades. Denominaciones de origen y todo lo que conlleva en producción ecológica, en productos vitivinícolas, en producción integrada, en los productos agroalimentarios de calidad certificada y los productos etiquetados como productos de montaña. Es decir, tenemos un elenco... Entre las entidades se encuentran 29 denominaciones de origen, de las que 12 pertenecen al sector del aceite, los consejos reguladores de 31 indicaciones geográficas protegidas, las asociaciones representativas de las tres especialidades tradicionales garantizadas y dos indicaciones geográficas, las asociaciones, federaciones y organizaciones del sector agrario sin ánimo de lucro, como Landaluz o Ecovalia, las agrupaciones de productores con personalidad jurídica y sin ánimo de lucro, como las que desarrollan la producción integrada en Andalucía. Las actividades de promoción que se desarrollan son muy importantes.

Por tanto, vamos a ayudar, porque esto va a tirar de la economía, va a tirar de la recuperación económica. Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.
Señora López.

La señora LÓPEZ ROMERO

—Gracias, señora consejera.

Desde este Grupo Parlamentario de Ciudadanos queremos darle la enhorabuena a la consejería por esta iniciativa, que tiene como objetivo principal apoyar las actividades de promoción realizadas por los consejos reguladores y las asociaciones federadas de entidades agroalimentarias y asociativas agrarias sin ánimo de lucro y fundaciones y organizaciones empresariales del sector agrario, así como agrupaciones de productores con personalidad jurídica sin ánimo de lucro, que participan en un programa de calidad, como bien usted ha dicho en su exposición.

Se trata de apostar por nuestros productos, nuestros productos de Andalucía, que, además, presentan una calidad diferenciada con el resto de productos.

Con estas subvenciones que usted ha indicado se apoya a las 65 figuras de calidad reconocidas en Andalucía, como 29 denominaciones de origen protegidas, de las que 12 pertenecen al sector del aceite de oliva, 31 indicaciones geográficas protegidas, tres especialidades tradicionales garantizadas y dos indicadores geográficos, como bien usted ha indicado.

Por tanto, se está apoyando a este sector tan importante desde un punto de vista económico y donde se crean muchísimos puestos de trabajo y gran riqueza.

Así que enhorabuena y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora López.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí. Rápidamente, señora presidenta.

Animar a los consumidores. Los consumidores tienen que adquirir productos andaluces de calidad, porque son de calidad, tienen buen gusto, sabor y sostenibilidad.

Resaltar las características de estos productos. Dar a conocer los productos. El importe de estas ayudas es muy importante y los consejos reguladores lo están haciendo muy, muy bien. Estas ayudas son ayudas importantes, que vienen a apuntalar nuestras figuras de calidad y, por tanto, tenemos que animar a todos los consumidores, que se hace un producto de calidad, a que lo consuman y a que lo apoyen.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-002143. Pregunta oral relativa a la estrategia conjunta contra los aranceles de Estados Unidos a los productos agroalimentarios españoles y andaluces

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Popular, relativa a la estrategia conjunta contra aranceles de Estados Unidos a productos agroalimentarios españoles y andaluces.

Tiene la palabra su portavoz, el señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora consejera, ¿cuáles son los objetivos de la petición de su consejería ante el Ministerio de Agricultura de una reunión bilateral urgente para definir una estrategia conjunta contra los aranceles de Estados Unidos a productos agroalimentarios andaluces?

Le hago otra pregunta, que quizás vaya dirigida más bien al Gobierno de España. ¿Por qué permiten los ataques a los productores y a los productos de Andalucía? ¿Por qué callan? ¿Por qué ocultan si han hecho alguna diplomacia, si es que la hay? No conocemos ni diplomacia activa ni diplomacia pasiva, no conocemos ni una sola gestión del Gobierno de España ante los Estados Unidos de América. Estamos seguros de que si ahora mismo en la Moncloa no estuvieran sentados Sánchez o Iglesias, alguno de los diputados que hay aquí presentes estarían manifestándose en la base de Rota, intentando echarles la culpa a los americanos, pero como gobierna su amigo en Moncloa están callados.

Y, al final, el problema no es de Estados Unidos, el problema es de los agricultores andaluces, a los que se les ve y se les impide exportar, cuando éramos los primeros en exportaciones, por ejemplo, de aceite de oliva, y ahora vemos cómo de manera humillante otros países competidores directos, como pueden ser Túnez, Marruecos, Grecia o Italia, crecen sus exportaciones a costa del perjuicio que se está causando a los productores andaluces, principalmente, y españoles.

Ya sabemos que en Estados Unidos no hay nadie de la Administración americana, ni la de ahora ni la de antes, ojo, ni con Trump ni con Obama, que cogiera el teléfono ni a Zapatero ni a Sánchez, porque han sido demasiados los agravios, por tanto, no se pueden sentar a negociar con ellos. Pero es que la sensación que nos da es que ni siquiera llaman a Bruselas, esto no lo han metido dentro de las prioridades del Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. No he escuchado ni una sola declaración política al presidente de nuestro Gobierno para defender a nuestros agricultores, ni siquiera cuando protestaban en las calles, ni siquiera cuando protestaban en los pueblos con los tractores.

Por tanto, exigimos, de verdad, que le permitan a usted reivindicar lo que nos piden todos los días los agricultores, y es que se acabe esta injusticia con Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Pensaba en estos momentos, mientras le escuchaba, y durante estos días en que hemos tenido la situación del incendio de Almonaster, en el que hemos estado inmiscuidos para conjuntamente acabar con esa circunstancia medioambiental dificultosa para todos los vecinos y la provincia de Huelva y toda Andalucía..., también pensábamos en otra cosa, pensábamos durante esos días también muy preocupados por la situación de la PAC y el futuro. ¿Por qué? Porque declaraciones de que todo cambia para intentar hacer lo que quieren hacer, que es cambiar las reglas del juego para que algunas comunidades autónomas salgan, en este caso, perjudicadas, esta comisión no las puede tolerar. No podemos tolerar que se nos falte el respeto a los andaluces y a la Política Agraria Común en nuestra tierra.

Por tanto, les invito a todos a que no sea una cuestión de confrontación, que esto no se trata de gobiernos, que eso se trata de defender a nuestros agricultores y ganaderos. Y les invito a todos a que lo hagamos.

Por tanto, lo mismo le digo en los aranceles. Vamos a ver, en estos momentos la cuota de mercado en Estados Unidos..., estamos bajando, importantísimo, muchas exportaciones. Es más, estamos llegando a veces en picos al 80% menos del aceite de oliva envasado a Estados Unidos. Esto es preocupante, muchísimo. La aceituna de mesa está como está. Y, por tanto, imagínense ustedes en estos momentos, que están prácticamente ya con todo en marcha. Esto es un tema muy serio y muy grave.

La consejería le ha pedido al Gobierno de España una reunión bilateral urgente, la pedimos el día 12 de agosto, porque consideramos que es un tema de vital importancia, donde tenemos que trabajar todos unidos.

Y, además, tenemos que trabajar porque esta es una cuestión que si la Unión Europea no toma cartas en el asunto, España tiene que tomar cartas en el asunto en una actuación de diplomacia proactiva bilateral, porque está lastrando al aceite de oliva y a la aceituna de mesa. Y, por tanto, no lo podemos permitir. Están fro-tándose las manos en Europa nuestros competidores con este tema. Y esto crea también una dificultad como espacio de exportación dominó a otros países de alrededor.

Por tanto, le pedimos otra vez encarecidamente al ministro que esa reunión se produzca ya, lo más urgente posible y, desde luego, que trabajemos desde España para que nos respeten a este país, con unos aranceles que son absolutamente injustos y que lastran las posibilidades de exportación y económicas y de recuperación del aceite de oliva y de la aceituna de mesa.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-002147. Pregunta oral relativa a la mejora y modernización de la estación depuradora de aguas residuales de El Copero (Sevilla)

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a mejora y modernización de la estación depuradora de aguas residuales de El Copero.

Tiene la palabra la señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Gracias, presidente.

Señora consejera, buenos días.

Hace escasos minutos, hace un rato, cuando se hablaba, cuando usted intervenía, sobre la comparecencia de economía circular, se hacía ya mención a esta infraestructura, a esta EDAR de El Copero, de Sevilla, y a esa inversión de 128 millones de euros que supone ese acuerdo, ese convenio que se ha firmado hace escasos días, hace apenas quince días, con los alcaldes de los ayuntamientos de Sevilla y de Dos Hermanas.

A nosotros nos gustaría, por la importancia que tiene, porque supone una inversión importantísima, y porque además va a ser la EDAR más moderna de Europa, la que vamos a tener en la provincia de Sevilla, que afecta no solo a Sevilla capital, sino también a su área metropolitana, que nos contase los pormenores de esta infraestructura, de esa inversión y sobre todo, lo que va a suponer para los sevillanos.

Muchas gracias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias señora Pérez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor presidente. Señora Pérez.

Decir que nos llena de satisfacción, de orgullo del trabajo bien hecho, 15 años esperando esta depuración. Esto sí es apostar por economía circular, porque van a aguas regeneradas y apostar también por la depuración de las aguas en Andalucía. Son 128 millones de euros, 128 millones de euros, con varias obras importantísimas, que además van a traer recuperación económica a Sevilla. Varios ayuntamientos, teniendo el Ayuntamiento de Sevilla matriz con este proyecto, y también Dos Hermanas.

Además de ello, de los años y años de espera, era un problema de paralización absoluta, que le hemos dado la vuelta, que el equipo, le doy la enhorabuena desde aquí, no a la consejera, sino al equipo de la Dirección General de Infraestructura del Agua, cómo han sido capaces de revertir esta situación. Y además, darle cobertura, seguridad jurídica y posibilidad, de un golpe de timón que habla de la revolución verde y habla de economía circular, habla de agua con todas las letras y con el protagonismo prioritario.

Son 128 millones, es la depuradora de mayor capacidad de tratamiento de agua de toda Andalucía. Un proyecto pionero y especialmente relevante por las cifras y el impacto económico en Sevilla. Y además, el Gobierno andaluz asume el 90%, el 90% de la inversión, más de 115 millones que dará servicio directo a un millón de andaluces, es decir, a un millón de sevillanos, de Sevilla y su área metropolitana, a un millón de personas, en La Isla, de Dos Hermanas y el parque empresarial de La Cartuja.

Permitirá neutralizar los olores y no causar perjuicio en el entorno, sobre todo para los vecinos de la barriada de Fuente del Rey, que también quiero decirlo, que llevan mucho tiempo aguantando. Contará con tecnología punta, que es un importante paso para lucha contra el cambio climático, completa el ciclo integral del agua y apuesta por una nueva política de agua, una política que va a rondar la creación de 15.000 empleos verdes, 15.000. Supondrá 357 contratos para la depuración de las aguas, que generarán 8.500 empleos verdes. Es decir, estamos apostando por la depuración, estamos apostando por los municipios y estamos apostando por el medio ambiente. En definitiva, se pretende resolver las necesidades de abastecimiento y suministro de la población, en este caso Sevilla, en un proyecto pionero importantísimo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/POC-002168. Pregunta oral relativa a la situación del sector de la aceituna de mesa

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso del Grupo Vox Andalucía, sobre la situación del sector de la aceituna de mesa.

La formula el señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

Bueno, incidimos de nuevo en la aceituna de mesa. Estamos siempre con el aceite, pero también la aceituna tiene sus problemas. Y, bueno, el otro día estuve en la zona de Los Palacios, Utrera, Morón, y tienen los problemas que ya conocemos con los aranceles y con los precios.

Ellos preguntan o piden una correcta aplicación, o sea, un estudio de costes oficiales, para que se pueda cumplir la aplicación de la ley de la cadena alimentaria. Es decir, no producir por debajo de costes, pero cuáles son esos costes. Ese estudio..., se echa en falta un estudio objetivo y actualizado que nos permita saber cuál es en realidad el coste.

Necesita también programas de promoción, tanto a nivel nacional como internacional, del consumo de la aceituna de mesa. Parece que las generaciones más jóvenes están abandonando el consumo de las aceitunas y hace falta recordarles todos los beneficios que tiene. Y por supuesto, medidas de compensación económica para paliar el asunto de los aranceles que se acaba de comentar hace un momento.

Y también, pues echan de menos una reactivación de la Escuela de Capacitación Agraria que hay allí en Los Palacios, que es un sector, las aceitunas de mesa, que requiere una especialización muy importante, porque se recoge a mano, y no todo el mundo sabe hacerlo. Y es una cosa muy muy necesaria.

Por tanto, la pregunta o las preguntas que van incluidas en ese sentido, al apoyo que necesitan, qué medidas tienen o han hecho o tienen pensado hacer en este sentido, tanto de estudio de costes oficiales como de promoción y de compensación económica, además de la formación que he comentado.

Muchas gracias.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moltó, usted sabe perfectamente que el ministerio es el que tiene que publicar los datos de los costes efectivos de las explotaciones que han de servir de referencia de los factores objetivos que han de publicar para calcular el coste efectivo de cada producción. El estudio de costes es tarea del ministerio. De to-

das formas entendemos que estos costes efectivos de producción, deben ser fijados con independencia de las partes, en un marco de colaboración con las comunidades autónomas y el sector agrario. Eso lo vamos a demandar.

No obstante, aunque tengamos los estudios de coste, la opinión generalizada de las cooperativas y empresas es que la nueva Ley de Cadena Alimentaria es complicada para aplicar. Desde el Gobierno de Andalucía, y más concretamente desde Extenda, estamos en colaboración con la interprofesional Interaceituna, que se viene realizando campaña a nivel internacional de promoción de la aceituna. Y en 2019 ya se ha sumado una aportación de 1.800.000 euros, para Francia, India y Reino Unido, y sigue colaborando con este sector que ahora mismo acabo de hablar de aranceles. ¿Qué le voy a contar, no?

Las campañas pueden estar con cofinanciadas, y lo estamos haciendo. Por otro lado, hemos puesto en marcha una campaña de promoción de las indicaciones geográficas protegidas de aceituna manzanilla de Sevilla, gordal de Sevilla, que son dos fundamentales, que se realizó en el mes de febrero y que están también previstas para la primavera. Pero tuvo que ser suspendidas en la COVID, retrasándose su ejecución para el próximo mes de octubre. O sea, en el mes de octubre tenemos ya las campañas de promoción.

Y en cuanto al tema también de lo que decía de los costes de producción, los costes efectivos, lo vamos a demandar al Gobierno de España, tal y como usted nos pide, en el marco de colaboración con las comunidades autónomas y el sector agrario. Por tanto, cuando nos contesten al respecto, le comentaremos más con respeto a este tema.

La última vez, el mismo lunes de septiembre, en el Consejo Consultivo de política agraria para asuntos económicos, además, exploré todas las herramientas que nos pueda dar la nueva PAC. Y es que la nueva PAC, sin el seno de las actuaciones en mercado, está incompleta. Y ahí en este tema lo tenemos que solventar y lo estamos demandando desde Andalucía, especialmente este va a ser un semestre para hablar de la PAC y de los mecanismos de mercado, donde debemos todos ponernos siempre en una unión precisa para poder defender nuestra tierra.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Moltó.

El señor MOLTÓ GARCÍA

—No, simplemente agradecerle su respuesta. Y estaremos pendientes, porque no podemos abandonar este sector tan importante para nuestra zona, y que habrá que apoyarlo. Y aunque no venía incluido en la pregunta, le lanzo ya la idea de lo de la formación, que también parece un asunto importante.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moltó.

Señora consejera.

11-20/POC-002196. Pregunta oral relativa a la vigilancia del cumplimiento adecuado del etiquetado de aceite de oliva

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, última pregunta de este punto, del Grupo Socialista, relativa a vigilancia del cumplimiento adecuado del etiquetado del aceite de oliva. La formula la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, justo antes de la pandemia, los agricultores, los olivaderos estaban en la calle por los bajos precios del aceite de oliva. La pandemia los sacó de la calle, pero no han cesado en su reivindicación por cualquier otro medio. No han cesado de decirnos la situación tan difícil que tiene su sector.

Y uno de los problemas es el etiquetado, el incorrecto etiquetado de aceite, en donde se mezclan con otras grasas o con otro tipo de aceites, pero que no se refleja en el etiquetado, que baja la calidad y el precio del producto, que no es el que dice la etiqueta, y que provoca el hundimiento generalizado de los precios.

Señora consejera, ¿qué medidas de inspección del correcto etiquetado ha tomado la consejería? Y ¿cuántos funcionarios tiene destinados para controlar el etiquetado de los productos agroalimentarios en general y de aceite de oliva en particular?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

Es un tema también muy relevante. Y además relevante porque le voy a dar dos o tres anuncios, por si no los conocen, que yo creo que es importante que los conozcan.

Cuenta la consejería con un cuerpo de inspectores de Calidad agroalimentaria, que son los encargados, como usted bien sabe, del control. Dentro de este concepto de calidad comercial, se encuentra, entre otros aspectos, el control del etiquetado alimentario, con el objetivo de evitar el fraude al consumidor y la competencia desleal entre operadores. El ámbito de actuación de estos controles oficiales abarca desde la producción primaria, entrada de la aceituna en la almazara, en el caso que nos ocupa, hasta el paso previo a la

puesta a disposición de los consumidores finales de los productos ya envasados. Es decir, abarcaría hasta los centros logísticos que sirven a las grandes superficies y los pequeños negocios alimentarios.

Son competencia, en este caso, de la Consejería de Salud y Familias, el control del etiquetado de los productos agroalimentarios en la venta directa al consumidor final, es decir, las grandes superficies y pequeños negocios. Por tanto, eso también consideró que lo conocerán, ¿no?

Y existe una salvedad a lo expuesto en el anterior punto. La consejería solo tiene competencia en los puntos de venta final para el control de calidad diferenciada y producción ecológica. Por tanto, eso también hay que diferenciarlo. En la tabla que nosotros establecemos para observar la evolución desde 2015 a 2019 de los controles realizados, lo que le puedo señalar es que en esta tabla subimos bastante el control que estamos haciendo: hemos aumentado el control en el número de toma de muestras y en el número de inspectores. La toma de muestras en 2019 se ha incrementado en un 62% respecto a la media de los cuatro años anteriores; los inspectores, en 2020, han pasado a 28 más un refuerzo de ocho inspectores internos de refuerzo. O sea que nuestra parte..., lo que yo le quería decir, que era un anuncio importante, que estamos haciendo un refuerzo yo creo que relevante, que hay que ponerlo en valor porque realmente, yo creo que, esto no tiene precedentes, en este refuerzo. Y, por tanto, haciendo nuestro trabajo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias presidenta.

Pues bien, mire, señora consejera, respecto a que Salud es la consejería competente en verificar ese etiquetado, bueno, usted es consejera de Agricultura y tiene que llevar esa bandera. Aunque sea competencia de la Consejería de Salud, esto es Agricultura, los agricultores a quien miran es a usted. Aunque no sea su competencia directa, usted tiene que reclamárselo a su compañero de Consejo de Gobierno y tiene que llevar esta bandera. Porque esta es una reivindicación que está en la calle: todas las organizaciones agrarias, todas las asociaciones con las que nos hemos sentado todos los grupos —todos nos hemos sentado con UPA, con COAG, con ASAJA, con ASOLITE la semana pasada—, y todas nos lo piden: nos piden que defendamos nuestros productos, que es nuestra seña de identidad; que si hay mezclas, que se identifiquen, que se identifique la proporción de esa mezcla; si el aceite no es de origen español, que es una marca de calidad, que se diga, porque se está afectando, y mucho, al sector.

Se puede ayudar mucho al sector con una inspección activa y ágil. Nos alegra que aumente el número de inspectores, que se refuercen, que se refuerce esa labor que, en definitiva, lo único que viene es a apoyar al sector, porque será un paso más para dignificar los precios. Esto solo no va hacer que se dignifiquen los precios del aceite de oliva, pero si todos, desde distintos puntos de nuestras responsabilidades, desde nuestras

distintas competencias, sumamos poquito a poco, todos conseguiremos llegar a un buen puerto, que será tener esos precios justos que se merece un producto de calidad, como es nuestro aceite de oliva.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias.

No creo que haya eludido nada, le he contestado a todo, ¿no? Es decir, que yo, independientemente, lo que le indico es dónde están las competencias, pero yo le he contestado claramente. Hemos aumentado el control en la toma de muestras y en el número de inspectores, un 62% respecto a la media de cuatro años anteriores. Y además, en 2020, ha pasado a 28 más un refuerzo de ocho inspectores internos de refuerzo. O sea, que estamos dando pasos, yo creo que importantes.

Y luego, en la cuestión del precio, esto influye. Pero influye mucho lo que viene de fuera: la competencia desleal de terceros países, donde se están, en estos momentos, vendiendo otros productos que no tienen las mismas normas ni los mismos requisitos, ni los mismos costes de producción. Y eso no es de este Gobierno, lo sabe bien, ¿no? Y este es el problema fundamental que tenemos. Principio de preferencia comunitaria de la Unión Europea, vital e importante para nuestros productos: tenemos que amparar las producciones nacionales y europeas. Y, por tanto, eso lo tiene que debatir, implementar el Gobierno de España.

Por tanto, eso es añadir adicionalmente un tema que es mucho más importante. No quiere decir que le quite importancia a nada, lo que sí le digo es que nosotros, en este sentido, hemos reforzado, pero lo otro es vital. Porque, si no, están entrando en una competencia desleal que realmente a nosotros nos hace mucho daño en nuestro sector.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000085, 11-20/PEC-000086, 11-20/PEC-000087, 11-20/PEC-000088, 11-20/PEC-000089, 11-20/PEC-000090, 11-20/PEC-000091 y 11-20/PEC-000092. Preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral relativa al canon anual por ocupación de vía pecuaria en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, en este caso punto tercero. Son preguntas con ruego de respuesta escrita que pasan a ser tratadas como respuestas orales.

Tal y como pudimos convenir con el portavoz del Grupo Socialista, hay algunas que, si así lo consideran oportuno sus señorías, se pueden contestar de forma agrupada como es el caso de las ocho primeras, que son relativas, en este caso, al canon anual por ocupación de vía pecuaria en las distintas..., en las ocho provincias de nuestra región.

Tiene la palabra el Grupo Socialista, señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Muchas gracias, presidenta.

Consejera, como bien sabe usted, las vías pecuarias han sido lugares que han revestido gran importancia histórica, económica y social y que, actualmente, hay que aprovechar para otros usos alternativos. Estas vías tuvieron un paulatino abandono de la red viaria, por las cabañas de largo recorrido y el correlativo empleo del transporte por ferrocarril y carretera. Pero esta red de vías pecuarias sigue prestando un servicio a una parte de la cabaña ganadera, que se explota en régimen extensivo, con favorables repercusiones para el aprovechamiento del recursos pastables infrutilizados para la preservación de razas autóctonas. También, ha sido una gran parte de las políticas socialistas en nuestra comunidad: en años anteriores, siempre hemos considerado los socialistas las vías pecuarias como auténticos corredores ecológicos, esenciales para la migración, la distribución geográfica y el intercambio genético de las especies silvestres, y también para atender una demanda social creciente. Las vías pecuarias pueden constituir un instrumento favorecedor del contacto del hombre con la naturaleza y de la ordenación del entorno medioambiental.

Consejera, me voy a referir a todas las vías pecuarias de Andalucía, porque son las mismas preguntas para todas. Y solo le digo que ahora les toca a vosotros: tenéis la responsabilidad de cuidarlas, como hecho los socialistas durante muchos años.

¿Cuáles son exactamente las vías pecuarias que cuentan con autorización de ocupación en todas las provincias? ¿Cuál fue el número de expedientes tramitados por el canon anual de ocupación de vías pecuarias en todas las provincias, en el año 2019? ¿De los mismos, cuántos eran nuevos expedientes de solicitud? ¿Cuántas liquidaciones se efectuaron en el año 2019? ¿Cuál fue el importe de las liquidaciones por dicho concepto, en el año 2019? ¿Cuál fue el importe ingresado por dicho concepto en el 2019?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta.

Señora Serrano, primero, quiero manifestar nuestro apoyo especial, en el día de hoy, con las vías pecuarias, a los agentes de medioambiente, que están haciendo una magnífica labor en el territorio y que están muy pendientes. Andalucía además, saben perfectamente —y usted lo conoce, es un tema que le apasiona desde hace mucho tiempo, por tanto, le reconozco esa cuestión—, cuenta con una extensa red de vías pecuarias —más de cinco mil— y más de treinta mil kilómetros de trayectos. O sea, que estamos hablando...

La consejería, en función de las disponibilidades, se realiza una planificación de acciones a acometer, de manera que se atiendan las necesidades más apremiantes y que más contribuyen a dar respuesta al interés general. Ojalá tuviéramos más, pero hacemos... Cuenta con un plan de recuperación y ordenación de vías pecuarias, que se aprobó el 27 de marzo de 2001, y para el cual se fijó un plazo de 20 años, hasta 2020 —es decir, hasta este—. Dicho plan, en cuanto al asunto que nos atañe, pues se ha ido cumpliendo y se irá cumpliendo. En cuanto al asunto que nos atañe, cualquier ocupación temporal o aprovechamiento realizado sobre vías pecuarias requiere autorización administrativa, por tratarse de bienes de dominio público, y el Reglamento de Vías Pecuarias de Andalucía del Decreto 155 de 1998, 21 de julio, dedica un capítulo a regular estos aspectos.

Los expedientes de ocupación afectan a 1.242 vías pecuarias, 530 municipios, 1.792 expedientes tramitados en 2019, 135 expedientes nuevos, 1.941 liquidaciones de canon y 1.816.046,60 euros liquidados.

La provincia de Almería, son 136 vías pecuarias a las que se refieren los expedientes de autorización de las vías pecuarias. El número de expedientes tramitados en 2019 ascendió a 61, siendo cuatro nuevos, 50 liquidaciones, con un importe de 123.000 euros, aproximadamente. La cantidad ingresada, en total, ha sido de ciento veintidós mil y pico, en 2019.

Cádiz. El número de expedientes tramitados en 2019 fue 115, siendo 41 nuevos y 285 liquidaciones, con un importe de 193.539. La cantidad ha sido de 178.581 ingresados.

En Córdoba, el número de expedientes tramitados ascendió a 19, siendo cinco nuevos y 45 liquidaciones, con un importe de 49.174. La cantidad ingresada en la anualidad 2019, corresponde a la liquidación de 2019, fue de 48.913.

Granada. En Granada hay 145. El número de expedientes tramitados, 101, ascendió a 263, siendo 21 nuevos y 190 liquidaciones, con un importe de 357.795. La cantidad ingresada fue 330.000.

Huelva, el número de expedientes..., de 121 vías pecuarias que cuentan con la autorización, el número de expedientes tramitados en 2019 ascendió a 10, 73 liquidaciones. No hay nuevos. Con un importe de dicho concepto de 46.607,20. Y la cantidad ingresada es de 46.667.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

Jaén, el número de expedientes tramitados es de 636, 19 expedientes nuevos y 637 liquidaciones, por 303.000. La cantidad ingresada es de 295.000.

Málaga, con 89 vías pecuarias, el número de expedientes tramitados en 2019 es de 105: 108 expedientes nuevos y 114 liquidaciones, con una cantidad de 363.000. La cantidad ingresada es de 364.000.

Sevilla, 176 vías pecuarias, el número de expedientes tramitados es de 645; siendo 137 nuevos, 547 liquidaciones, con 371.000 euros. La cantidad ingresada, 329.000.

Es decir, se está haciendo un trabajo ingente. Usted lo conoce, lo conoce perfectamente, y sabe que estamos aquí pues dando posibilidades a una norma que existía hasta 2020, que tendremos que hablar del futuro evidentemente. Y además le agradezco a usted, señora Serrano, su especial preocupación siempre por las vías pecuarias, que considero que es un elemento fundamental del medio natural de Andalucía.

Muchas gracias.

11-20/PEC-000093, 11-20/PEC-000094, 11-20/PEC-000095 y 11-20/PEC-000096. Preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral relativas a los puntos limpios de Alcaudete, Baeza, La Carolina y Quesada (Jaén)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sigüientes cuestiones, si les parece hay cuatro preguntas relativas a puntos verdes de distintas localidades de la provincia de Jaén, las formula la señora...

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, la verdad es que esta pregunta la registramos en el mes de enero y, por ejemplo, sobre el punto limpio de Alcaudete pues está inaugurado desde el mes de julio. Pero nuestro interés era saber pues cómo iban los plazos de estas infraestructuras, porque son muy importantes para sus municipios. Y los vecinos pues nos han preguntado en alguna ocasión, nos preguntaban allá por el mes de diciembre, qué cuando iban a estar en marcha los puntos limpios. Y de ahí era la pregunta que le formulábamos. Pero, bueno, quisiera, sobre todo respecto a los puntos limpios de La Carolina, Baeza y Quesada, ya que el de Alcaudete está en uso, que nos afinara un poco cuándo podrán estar en servicio, porque el de La Carolina salió a licitación en el mes de julio, aún no está adjudicado; el de Baeza está esperando iniciarse, y el de Quesada pues la última noticia que tenemos era la adjudicación de la redacción del proyecto y fue en abril, por lo tanto entendemos que aproximadamente sobre el mes de julio se terminaría la redacción del proyecto, y quisiéramos saber cuándo saldrá a licitación la ejecución de ese proyecto.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí.

Señora Gámez, este es un punto también muy relevante, los puntos limpios. Ya ha hablado usted de Alcaudete. Pero le voy a decir que tras la fase de licitación y adjudicación de la redacción del proyecto, durante el año 2019 las obras se iniciaron mediante el correspondiente acto de comprobación de replanteo el 26 de febrero y quedaron finalizadas el 2 de julio. La inversión, como sabe usted, ha sido de 477.038 euros.

Baeza. En la actualidad tras realizarse el acto de comprobación de replanteo, con fecha 30 de abril de 2020, y observarse discrepancias y errores en los terrenos aportados por los responsables, que impiden la realización de la totalidad de la obra, se ha procedido a redactar el correspondiente y necesario proyecto modificado, que una vez aprobado permitirá reanudar las obras, previéndose, salvo imprevistos que haya, que finalice durante el año 2020. Esa es nuestra intención. El proyecto asciende a una inversión de 457.678.

La Carolina. En la actualidad y tras la redacción y aprobación del correspondiente proyecto constructivo en la fecha de 27 de marzo de 2019, se ha procedido durante el año 2020 a iniciar los trámites de licitación, necesarios para su adjudicación mediante concurso, por lo que se prevé se podrá adjudicar e iniciar las obras antes de final del 2020. La inversión es de 553.406,19 euros. Ese es en la Carolina.

Punto limpio de Quesada. En la actualidad y tras la redacción del correspondiente proyecto constructivo con fecha de 15 de junio de 2020, y plazo de ejecución de cuatro meses, se ha remitido ya a la oficina de supervisión de proyectos con fecha de 26 de junio de 2020, y el trámite necesario para proceder, como usted bien sabe, a la reglamentaria aprobación del proyecto, permitiendo así su programación para una futura adjudicación mediante concurso durante el año 2020. La inversión es de 318.686,73.

Yo creo que están bien impulsadas las obras, la única que tenemos que ver bien es la modificación del proyecto de Baeza, que yo creo que hay que ver bien el modificado, porque realmente la realización de las obras no se puede hacer tal y como estaba el proyecto.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000097 y 11-20/PEC-000098. Preguntas escritas con tratamiento de pregunta oral relativas a puerta verde de Jaén y a puerta verde de Úbeda

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, si les parece se pueden agrupar, si así lo entienden oportuno, las preguntas 13 y 14, relativas a puerta verde de Jaén y puerta verde de Úbeda. Las formula la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señora consejera, esta pregunta va en la misma línea que la anterior. Nosotros lo que queríamos conocer pues eran los plazos de ejecución, cómo iban las actuaciones y, sobre todo, cuándo pueden estar a disposición de la ciudadanía unos proyectos que ya llevaban un tiempo realizándose y que son muy importantes para la ciudadanía. Decirle que el de Úbeda es que me ha dado tiempo a visitarlo también en este tiempo, porque ya hay algunos trabajos que ya han finalizado.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí, rápidamente.

Señora Gámez, usted conoce perfectamente el tema. En este marco se han ejecutado los trabajos correspondientes a la puerta verde de Úbeda, son 36 kilómetros de longitud. Es la conexión de la ciudad de Úbeda con el paraje natural del alto Guadalquivir, y el municipio aledaño de Torreperogil en Jaén, mediante el carril cicloturista con una inversión de 272.707. Se ha llevado a cabo la obra correspondiente a la puerta verde de Andújar, con una inversión de 372.221, finalizada recientemente y pendiente de recepción. Ahora mismo estamos pendientes de recepción. Está previsto, además, realizar actuaciones en la puerta verde de Linares, con un presupuesto de 132.220.

Y luego, en cuanto a la puerta verde de Jaén, por el momento no se tiene previsto una ampliación de los trabajos ejecutados en lo que ya es la puerta verde. La inversión recientemente realizada y prevista en la provincia de Jaén de acondicionamiento de vías pecuarias es de 1.200.413 euros. Yo creo que es una buena inversión y, además, Jaén lo merece, evidentemente.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000099. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral, relativa al SIPAM de la uva pasa

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso, relativa al SIPAM de la uva pasa.
La formula el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, señora presidenta.

Señora consejera, con el respeto que merece siempre el Gobierno, me gustaría en primer lugar mostrar nuestro profundo malestar ya que estas preguntas, tanto las de mis compañeras como las que le voy a hacer en esta mañana, eran preguntas con respuesta por escrito, que sabe usted que tiene la obligación, la obligación de responder en un plazo fijado. Al no cumplir dichos plazos, el Reglamento nos ha amparado a que se formulen por la vía oral en comisión. Entonces, le pediría, señora consejera, para no repetirme en las demás en los mismos términos, que no volviera a suceder este hecho. Sé que usted viene de la actividad parlamentaria, igual que este humilde diputado, y es consciente de que para poder hacer un trabajo de control y fiscalización es fundamental que ambas partes cumplamos nuestro compromiso: nosotros hacer nuestro trabajo de control y fiscalizar, y usted contestar en los plazos que fija el Reglamento del que nos hemos dotado todos y todas.

Entrando en la cuestión, nos gustaría preguntarle en qué punto se encuentra la implantación del SIPAM de la uva pasa, y qué otras acciones tiene previstas la consejería para apoyar dicha implantación.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Adelante, señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Usted sabrá que he sido portavoz, y por tanto sabrá que conozco que a 7 de diciembre de 2013, cuando ustedes gobernaban, había 484 preguntas escritas no contestadas en plazo. Digo yo que, bueno, todos tenemos que hacer nuestro trabajo, pero que lo hacemos todos en la medida de nuestras posibilidades. Y además sabe usted que le contesto con toda la transparencia y el rigor, y el cariño que le tengo a esta comisión, y, por supuesto, como parlamentaria que soy. Y ahí extremaremos las precauciones para intentar contestárselas pues lo más rápido posible. Pero esa es la realidad que también teníamos antes, porque a veces...

pues eso, es muy difícil para nosotros conjuntamente con la gestión y las distintas direcciones generales. Yo no digo que lo hicieran mal, sino que las dificultades están ahí.

De todas formas, como estamos hablando de un tema importantísimo como el SIPAM, que tiene un reconocimiento nacional e internacional, creado por la FAO en el 2002, que persigue salvaguardar un sistema de patrimonio agrícola mundial, además del fomento de la agricultura sostenible y del desarrollo rural.

La asociación Moscatel, en su propósito de contribuir a la defensa del viñedo de moscatel y la elaboración de uva pasa y el vino de la Comarca de la Axarquía, promovió, en 2015, la elaboración de la candidatura del sistema de producción de uva pasa y pan de la FAO, y el proceso finalizó con el reconocimiento, a finales de noviembre del 2017. Usted lo conoce perfectamente, ¿no? El SIPAM de la uva pasa incluye un plan de acción para la conservación dinámica del sistema. La consejería realiza a través de ÁGAPA, de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera, una recopilación de acciones que se realizan por los principales actores de SIPAM. Se han presentado un total de 46 acciones, 33 de ellas, que ya han finalizado, un 72%; el ocho, el 17% se hallan en proceso; y cinco están en la fase de planificación, con un presupuesto de 178.870. De este montante económico se ha ejecutado el 42%, correspondiente a 33 acciones que han finalizado, mientras el 58% está en proceso de ejecución, no es que esté...

En cuanto a la creación de la figura que se encargue de la gestión de dicho plan, en el expediente administrativo de la Delegación Territorial de Málaga, que la hemos consultado estos días, solo consta una consulta al servicio del protectorado de fundaciones de la Consejería de Justicia e Interior acerca de la creación de una fundación y su propuesta, en el mes de junio-julio del 2018. Entonces, las entidades del sector manifestaron su interés por la figura de la entidad gestora, que fuera una asociación, por lo que yo tengo entendido —no sé si usted...—. Adicionalmente, la Delegación Territorial convocó una reunión técnica el 2 de octubre, para la preparación de una visita de seguimiento para el director del programa del SIPAM-FAO, y que se realizaría, el sistema, de los días 7 al 9 de octubre.

La consejería, a través de ÁGAPA, ha mantenido contactos y relaciones de trabajo con la FAO, con el ministerio y con otros SIPAM reconocidos en Europa, en aras de la visibilidad de esta SIPAM de la uva pasa de Málaga. Jornadas SIPAM del Ministerio de Agricultura en Madrid, el 31 de mayo. La Conferencia FAO, de 2 y 3 de julio en Georgia. Y se ha presentado, junto a todos, los SIPAM europeos en una convocatoria. La consejería apoya el cultivo de la uva pasa mediante una ayuda ambiental inserta en la medida 10, Agroambiente y clima. La 10.1.10, Mantenimiento de sistemas singulares castaño y uva pasa, suboperación de la uva pasa, incluido en el PDR de 2014 a 2020. Y la ayuda se estableció de 359 por hectárea, a la que podían acogerse 34 municipios de la provincia de Málaga. De manera transversal, también apoya al sector a través de la medida 13, los Pagos en zonas de limitaciones naturales y limitaciones específicas del PDR 2014-2020. Es decir, primero, vamos a pensar qué figura. Ellos mantienen a Asociación, yo creo que es una buena figura para poder hacerlo. Y creo que es el momento de hacerlo. Y, aparte de eso, pues seguir manteniendo las subvenciones al respecto.

Por tanto, yo creo que en estos momentos tenemos que mantener todo ello. Sí es verdad que ayer en el Consejo de Gobierno sobre el vino, pues, me quejé profundamente de una situación. Nosotros, en las ayudas de la COVID, hemos ayudado al vino a través de la medida 31. Pero es verdad que también pedimos al Gobierno de España en el programa nacional, ayuda. Y, prácticamente, de un millón ochocientos que apor-

tamos solo nos han dado 380.000. Por tanto, todo lo que nos puedan ayudar en eso..., porque hay dos de la Sierra de Málaga que han pedido y, por tanto, es muy importante que nos apoyen también en esos proyectos que en este momento de COVID, es muy difícil para el vino, y especialmente también para la uva pasa y para las circunstancias que tienen en esta comarca.

Le agradezco su pregunta. Y yo creo que la asociación puede ser una figura posible. Y la vamos a trabajar, sin lugar a dudas.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Es cierto que la uva pasa de moscatel de la Comarca de la Axarquía obtuvo ese reconocimiento como sistema importante de patrimonio agrícola mundial, SIPAM, que concedió en su día la FAO. Fue el primer cultivo de Europa en tener este reconocimiento y el único en Andalucía, por tanto. La uva pasa de la Comarca de la Axarquía supone la conjunción de un cultivo agrícola sostenible de un entorno ambiental rico y de biodiversidad, y es un proyecto que fue fruto del consenso institucional y social de toda una comarca, de toda una provincia, si me lo permite, de toda Andalucía en su día.

Una vez que se consiguió ese reconocimiento, el sector espera dos cuestiones fundamentales: una era la creación de un ente gestor del SIPAM. En su día se previó que podía ser una fundación, ahora se está analizando la opción de la asociación, que también usted comenta. Es cierto que las propias entidades no estarían en desacuerdo de que fuera una asociación o una fundación, siempre que se ponga en marcha lo antes posible ese ente gestor. Pero lo que sí están muy preocupados, y ahí es la cuestión que le quiero plantear, señora consejera, es sobre el plan de acción. A mí me sorprende que usted nos facilite en la comisión una serie de acciones, porque este diputado está en contacto con alcaldes, alcaldesas, con la propia asociación promotora de esta iniciativa, la Asociación de la Uva Moscatel, y me dicen que no se ha hecho nada, absolutamente nada del plan de acción.

Entonces, me sorprende que usted dé aquí un presupuesto, detalle acciones y demás. Me gustaría que me concretara hasta esas acciones y demás, porque el sector las desconoce, porque los ayuntamientos las desconocen, porque la comarca la desconoce. Es más, recientemente hubo una reunión técnica de instituciones en torno a esta situación, y lo que estaban pidiendo era el centro gestor para poner en marcha el plan de acción. Y que usted venga diciendo hoy que hay acciones que se están llevando a cabo, sin contar con el sector, sin contar con las instituciones, me sorprende. O a usted la han informado mal o lo que usted está aquí trasladando no es el plan de acción que el sector está demandando.

Y hay también otra cuestión que me pide el sector. En el año 2019 se aprueban los presupuestos de la Junta de Andalucía para este año. Y ustedes, el Partido Popular y Ciudadanos aceptan una enmienda de la oposición para destinar 265.300 euros exactamente a un plan especial de la dinamización de la uva pasa de la Axarquía malagueña. Se desconoce dónde se ha destinado ese dinero. Allí, por lo menos, no ha llegado ni un euro de esos 265.300 euros.

Le concluyo, señora consejera, ¿qué urge? Primero, que nos dé fecha de cuándo ponemos en marcha la asociación, de verdad. La Junta tiene que impulsar porque es el compromiso de esa relación, cuándo se va a hacer, fecha concreta. Y segundo, el plan de acción. Las cifras que usted ha dado no cuadran con lo que dice el sector. Esto, a lo mejor, son otras acciones que hacen ustedes pero que no son las acciones propias del SIPAM. Y, ¿qué pasó con ese dinero presupuestado en su día, que en el territorio no se conoce?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Pues, señor diputado, se lo hemos contestado por escrito. Quiere decir que puede, negro sobre blanco, ver las cantidades y a qué programas van, es decir, muy detallado. Ha visto las 46 acciones, 33 de ellas... Esto se lo puede enseñar al sector porque, de hecho, la Delegación Territorial de Málaga está en contacto permanente con el sector y están desarrollando las acciones conjuntamente. ¿Que queramos más? Todos queremos más, evidentemente, y podremos intentar pues echar o poner encima de la mesa más acciones al respecto que se puedan garantizar. Pero las que están hechas, las hemos contestado, y esto no puede ser más detallado, es decir, que lo hemos detallado todo muchísimo. A lo mejor, quien las desconoce es usted, yo lo tengo clarísimo. Y aquí se las he puesto., pero además se las he puesto por escrito, para que lo tengan clarísimo.

Y, luego, sí, evidentemente hay que dar pasos en la cuestión de la figura, que es lo que yo le indicaba, si realmente optamos por la cuestión de la asociación, que nosotros encantados con el sector en la zona, de desarrollar esa figura que yo creo que podemos estar ante un momento importante del SIPAM, y también de los recursos económicos que están utilizando allí. Por tanto, yo creo, considero todo lo contrario, que se están dando avances: de 46, 33 acciones ya en marcha, ¿no? Y, por tanto, es muy importante. Yo no lo veo así, lo veo de otra forma. Y, por tanto, le he dado los datos pormenorizados para que ustedes lo puedan contrastar con el sector, como no podía ser de otra manera. Pero además, en la Delegación Territorial de Málaga lo tienen muy claro, y yo al delegado lo veo, un día sí y otro también, que se acerca a los municipios cercanos al SIPAM, donde están todos y habla con ellos habitualmente. De hecho, han salido varias fotos de los medios de comunicación, reuniones que se ha tenido con el SIPAM. Y además de la sensibilidad del delegado, que es nuestro brazo ejecutor, digamos, en el territorio.

Así que seguiremos con sus consejos luchando y peleando por el SIPAM y dándole posibilidades.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000100. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la firma de convenio de colaboración para repoblación y aprovechamiento de los montes públicos Sierra Nevada y Coto Chaparral, de Abrucena (Almería)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso relativa a la firma del convenio de colaboración para la repoblación y aprovechamiento de los montes públicos de Sierra Nevada y Coto Chaparral, de Abrucena, en Almería.

Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias, presidenta.

Doy por reproducida la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señor diputado.

En el pleno del Ayuntamiento de Abrucena, el 19 de julio del 2029, se ratifica el acuerdo de rescisión del consorcio suscrito en 1968 para la gestión de la administración forestal de los montes públicos de titularidad municipal. Dicho consorcio en su día fue objeto del traspaso de la Administración General del Estado a la comunidad autónoma, tras asumir estas competencias en materia, y aún se encuentra vigente.

Esto es de lo que le podemos informar.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ HARO

—Gracias.

Consejera, la respuesta que nos da, creo que por parte de los técnicos de la Consejería, o de las personas encargadas del asunto, creo que no la han informado correctamente, porque el objeto, la finalidad de este convenio..., convenio —recordemos— que se lo mandan ustedes al ayuntamiento para que el ayuntamiento lo apruebe, en el mes de julio del año 2019 —hace ya más de un año—; el ayuntamiento lo aprueba y el objeto es que sea la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible la que lleve a cabo la gestión de los montes de Abrucena. Ese es el objeto de ese convenio. El Ayuntamiento de Abrucena ha cumplido con todo lo que se le ha planteado por parte de la consejería y creemos que es importante que la consejería se implique, que firme este convenio y que le dé solución. Estamos hablando de decenas de familias, que tienen mucha..., para las que tiene mucha importancia esta actuación. Estamos hablando de un perjuicio económico que se está causando en la comarca, sobre todo, también la prevención del riesgo de incendios. Entonces, es importante la implicación de la consejería, que firme este convenio y que vaya adelante, porque, si no se firma este convenio, consejera, les voy a leer literalmente las cláusulas que establece el convenio que ustedes le mandaron al ayuntamiento. Estamos hablando que el objeto es la gestión por la consejería de los montes de Abrucena; la realizará la consejería, la ordenación de los citados montes; realizará los planes de mejora; asesorará técnicamente la redacción de los planes de emergencia y además —importante— «incluirá los montes de Abrucena en los planes de inversión anuales que se contemplan en el presupuesto de la Junta de Andalucía».

Por tanto, consejera, desde el grupo parlamentario Socialista le pedimos que atienda el acuerdo del Ayuntamiento de Abrucena, que firmen este convenio. Creo que es importante para Abrucena y para toda la comarca, considera. Por tanto, le pedimos su implicación y que se firme y vaya adelante este convenio.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Nosotros..., como usted ya me conoce, sabe que todo lo que podamos colaborar con los ayuntamientos y, evidentemente, de la provincia de Almería, como no podía ser de otra manera, y la Delegación Territorial, en este caso, se pondrá en contacto con Abrucena por si ha habido una disfunción. Pero lo que tenemos aquí está claro: el Pleno de Abrucena, el 19 de julio de 2019 ratifica el acuerdo de rescisión del consorcio suscrito en 1968 para la gestión de la administración forestal de los montes públicos de titularidad municipal. Dicho consorcio, en su día fue objeto del traspaso de la Administración General del Estado, tras asumir esta las competencias en esa materia y aún se encuentra vigente. Por otro lado, según se deduce que la finalidad de tal rescisión es la gestión directa de los montes por el ayuntamiento, al tratarse de un bien de su titularidad municipal, el Ayuntamiento de Abrucena no precisa ningún convenio con esta Consejería para su gestión, no le hace falta. Teniendo en cuenta esto, lo que procede es el pronunciamiento, en este caso, sobre dicha

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

rescisión y, de acuerdo con lo anterior, la Dirección General del Medio Natural, Biodiversidad y Espacios Protegidos se ha remitido al servicio de Patrimonio, dependiente de la Secretaría General Técnica, informe favorable al emitido por el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de Almería, con dicha finalidad. Eso es lo que tenemos hasta el momento, pero no nos importa, desde luego, —como usted bien sabe— desde la Delegación Territorial ponerse en contacto de nuevo con el Ayuntamiento de Abrucena para tratar los términos, en este caso, sobre las pretensiones de ese municipio. Así lo haremos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000101. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la conexión entre los pantanos de La Viñuela y La Concepción

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso relativa a la conexión de los pantanos de La Viñuela y La Concepción. La formula el señor Conejo. Adelante.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señora consejera, el pasado 31 de enero, en el municipio de Vélez-Málaga usted anunció y se comprometió a que antes del verano comenzarían las obras de conexión entre los pantanos de La Viñuela y la Concepción, para dar respuesta a las necesidades hídricas de los subtropicales de La Axarquía que —como saben ustedes—, pues es fundamental para la economía malagueña y andaluza.

Estos trabajos permitían trasvasar agua de la zona occidental de la provincia de Málaga a la zona oriental, donde sabe usted que las reservas son más escasas en estos últimos años, ¿no?

Nos gustaría saber en qué situación se encuentra ese proyecto, la conexión de esos pantanos para dar respuesta a las necesidades hídricas y, sobre todo, si usted ha cumplido ese compromiso, que asumí allí, en el municipio de Vélez-Málaga, de que antes de este verano esas obras comenzaran.

Y doy por formulada el resto de preguntas, que usted también tiene ahí por escrito.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¿A qué preguntas se refiere?

El señor CONEJO RUEDA

—A esta, es que hay más cuestiones, pero las doy ya por formuladas.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, sí.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias.

Señor Conejo, actualmente los embalses —para quien no conozca el tema— ya están conectados, pero existe un punto de estrechamiento que limita la capacidad de este trasvase. Dispone de un presupuesto de 1.423.113 euros, con financiación FEDER. Este proyecto fue redactado por EMASA y entregado a la Junta en junio de 2017. Con esta obra, se duplica la capacidad de transporte procedente de la Costa del Sol a la Axarquía. En esta interconexión hay tres agentes implicados: Acosol, EMASA y la Junta, que ya trabajan de manera conjunta y con colaboración permanente.

Las obras ya han sido adjudicadas y comenzarán una vez concluidos todos los trámites administrativos necesarios que se tienen que hacer para una obra, pero ya las obras han sido adjudicadas.

Por tanto, estamos yo creo que de enhorabuena, porque es una obra muy esperada en la zona.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Entonces, usted no dio la información cierta en Vélez-Málaga, usted dijo que iban a empezar las obras antes del verano, no que se iban a adjudicar. Eso es lo que dijo usted textualmente. Yo le repito aquí lo que usted le dijo a los medios de comunicación de Vélez-Málaga; están ahí en las hemerotecas y usted se comprometió a que antes del verano las obras iban a comenzar.

Por la información que nos traslada, nos alegramos de que estén adjudicadas, igual que usted. Ahora, lo que nos gustaría saber es cuándo se van a empezar las obras y cuándo se van a terminar. Está claro que antes del verano no han empezado; eso lo ha constatado usted aquí hoy, lo ha manifestado y usted misma ya ha confirmado que lo que dijo en enero no ha sido cierto. Es decir, que usted engañó a los ciudadanos cuando dijo que las obras iban a empezar antes del verano, esa es la realidad: usted dijo un plazo y no lo ha cumplido. Ahora nos gustaría que nos diga un plazo concreto de cuándo empiezan las obras y cuando van a terminar.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Con todo el respeto del mundo, señor Conejo, quien engaña a los ciudadanos es quien le promete esta obra durante años y no llega nunca. Esta obra ya ha sido adjudicada. Las obras tienen una duración de ocho

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

meses, permitirán el incremento de la sección del transporte de agua a un sistema u otro en situación de necesidad y sin pasar por la planta de Ataba.

Por otra parte, esta actuación también requiere de las mejoras de las tuberías de la conexión entre la Costa del Sol, que también fueron declaradas de interés de la comunidad autónoma el pasado 16 de junio. Es decir, que este Gobierno cumple con La Axarquía de Málaga y con el agua de Málaga, como anteriormente, durante años, no se cumplía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000102. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la licitación y ejecución de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) Guadalhorce-Málaga Norte

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la licitación y ejecución de la estación depuradora, el EDAR, del Guadalhorce-Málaga Norte.

Señor Conejo, tiene la palabra.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí.

Señora consejera, el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, anunció en marzo de 2019 que la licitación de los trabajos de esta EDAR se iban realizar antes de final de año y el arranque de las obras, el arranque de las obras en 2020. El presidente asumió un compromiso público de que esta depuradora esté operativa a lo largo del año 2022. Dijo textualmente que «la obra empezaría en enero de 2020 para estar finalizada en 2022». Esto son hemeroteca, es público: compromiso del presidente de Andalucía con los malagueños y malagueñas con respecto a esta depuradora Málaga Norte.

Nos gustaría saber en qué situación se encuentra la licitación y ejecución de esta estación, si se van a cumplir estos compromisos anunciados por el presidente de la Junta en marzo de 2019 y gestiones, calendarios y partidas presupuestarias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Conejo, sabe usted el acuerdo, ¿cuándo empezó esta EDAR? El 26 de octubre de 2010. ¿Sabe usted cuando se elaboró este anteproyecto? En 2012. ¿Qué hacían ustedes para no hacer esta EDAR, que va a empezar este nuevo Gobierno en tan solo año y medio? Esa es la realidad, la realidad es que ustedes, desde el año 2010, no empezaron las obras, no impulsaron el proyecto. Y Juanma Moreno, el presidente de la Junta de Andalucía y todo su Gobierno la va a iniciar en Málaga, esa es la realidad.

¿Cómo? Pues partiendo, en este caso, realmente, de la convocatoria de licitación del proyecto y obra de la agrupación de vertidos y EDAR de la aglomeración urbana Guadalhorce-Málaga-Norte, que se publicó en el perfil del contratante de la Consejería el 20 de agosto de 2020, con un importe de 131.000..., perdón,

131.580.906,76. Por tanto, así hemos empezado el trabajo. Yo creo que lo que tiene que estar usted, como malagueño, es satisfecho.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Entienda, señora consejera, que, si ustedes dan unas fechas y unos compromisos, la labor de la oposición es la de fiscalizar que esos compromisos se lleven a cabo.

Si el presidente da unas fechas concretas de que las obras empiezan en enero de 2020 y que van a estar finalizadas en 2022, pues vengamos aquí, al Parlamento, a exigirles a ustedes que cumplan esos compromisos.

Fíjese, con la contratación que usted ha anunciado hoy, desde la redacción del proyecto y de la adjudicación, si todo va bien, estaríamos hablando de que podía empezar en torno a principios de 2024, y podría estar operativa si todo va bien. Y ya no va bien ni siquiera esa fecha, porque ustedes han tenido que hacer una corrección de la primera publicación en el boletín oficial.

Y ahora después nos preocupa a nosotros otra cuestión, que el emplazamiento sigue sin consenso. No sé si usted conoce que el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, que creo que conoce usted bien al alcalde de ese municipio, al señor Villanova, en agosto de este año ha aprobado una moción institucional, también el Partido Popular, que es quien gobierna con mayoría absoluta ese municipio, diciendo que va a presentar alegaciones porque no está de acuerdo con el emplazamiento, emplazamiento que es su municipio, el municipio de Alhaurín de la Torre.

¿Qué nos preocupa a nosotros? Que si no hay consenso ni más ni menos que con el alcalde del municipio dónde se va a emplazar, queremos saber si esto va a retrasar el proyecto o si usted va a seguir para adelante. ¿El emplazamiento ya va a ser el que se ha publicado o usted va a aceptar las alegaciones del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre para que se replantee el cambio del mismo? Que conllevaría un retraso del proyecto, evidentemente, porque habría que emplazarlo con otra zona.

El Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre está en contra de este emplazamiento, así lo ha aprobado el pleno y va a presentar alegaciones. Nos gustaría que nos informara de la situación: qué gestiones ha hecho con el alcalde de Alhaurín de la Torre, si ha hablado con él, si ya hay acuerdo con el alcalde para que acepte este emplazamiento o si se va a replantear la Junta de Andalucía cambiarlo para buscar un consenso más amplio entre todos los municipios afectados.

Y termino, coincido igual que usted, que esta EDAR es fundamental y prioritaria, como usted dijo anteriormente, no solamente para Málaga, sino para toda Andalucía. Nosotros somos los primeros que queremos ayudar, pero también nos gustaría que hubiera un amplio consenso, un amplio consenso entre todos los municipios a la hora de garantizar el emplazamiento de esta depuradora.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Es curioso escuchar dar fechas a quien dijo que el metro de Málaga iba a llegar el 11 del 11 del 2011, ¿verdad? Es muy curioso.

De todas formas, señor Conejo, este Gobierno va a hacer lo que tiene que hacer, el trasvase de Iznájar, que antes también están poniendo palos en la rueda, y la EDAR Málaga Norte.

Por supuesto que tenemos toda la documentación, y es que se manifestaron los ayuntamientos cuando ustedes estaban. Por tanto, esa documentación está.

Nosotros, dialogar dialogamos hasta la extenuación, pero los proyectos se hacen con este Gobierno.

Desde 2010 tenían ustedes que hacer la EDAR Málaga Norte. Por tanto, no tienen para mí ninguna rigurosidad en sus palabras. Lo que sí le pedimos es que colaboren, colaboren con el proyecto y no pongan palos en las ruedas, que es lo que están haciendo en los municipios. Dejen a los ayuntamientos tranquilos, a los alcaldes tranquilos y no pongan palos en las ruedas para que esta EDAR no se haga, porque la culpa será de ustedes y lo vamos a demostrar en la zona.

El Gobierno en Andalucía va a seguir adelante, lo tenemos muy claro, con diálogo, pero va a seguir adelante, porque la depuración es fundamental para el medioambiente. Si hay algún freno, algún retroceso, se va a demostrar quién tiene la culpa de ese freno y retroceso, y se lo vamos a decir a los ciudadanos.

Por tanto, ayuden y colaboren, por el bien de Málaga y por el bien del medioambiente y la depuración de las aguas.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000103. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos del río Chillar en Nerja para el abastecimiento humano y ahorrar así agua para regadío

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos del río chillar en Nerja para el abastecimiento humano.

La formula el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Señora consejera, que no le que quepa a usted la menor duda de que este grupo está para colaborar en cualquier proyecto que vaya en el desarrollo y en la sostenibilidad medioambiental de Andalucía y, concretamente, de la provincia de Málaga, de la que soy diputado.

Mi pregunta anterior, a lo que me refería era a un ayuntamiento y con alcalde del Partido Popular, así que si usted tiene que explicarles a los ciudadanos quién está poniendo piedras en el camino, se lo dice usted a los vecinos de Alhaurín de la Torre, que todo su ayuntamiento, encabezado por el alcalde, está en contra de este emplazamiento, y es el alcalde del Partido Popular.

O si usted ha hablado ya con el alcalde y el alcalde está de acuerdo, explíquelo, diga que el alcalde de Alhaurín de la Torre está de acuerdo con la depuradora, y también se lo decimos los vecinos.

Entrando en esta cuestión, la Asociación Española de Frutas Tropicales, que creo que usted la conoce, que agrupa medio centenar de productores de la Axarquía y de la costa también granadina, remitió a final del año pasado un manifiesto consensuado donde exigía una serie de mejoras hídricas. Y, concretamente, pedían la puesta en funcionamiento de los pozos del río Chillar en Nerja, para el abastecimiento humano y también para agua para regadíos.

Nos gustaría saber en qué situación se encuentra el funcionamiento de estos pozos, qué gestiones se han realizado y qué calendario tiene la consejería pues para realizar estas actuaciones y las partidas correspondientes.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señora presidenta.

Señor Conejo, le animo a leer las actas de los plenos y lo que dice cada grupo. Y también le animo a ver de cada municipio que hay allí, algunos de su formación política, qué están haciendo. Todo eso lo tiene usted que ver. Y, por tanto, ahí demostrarán quién está apoyando y quién no.

Por tanto, decir que los que estamos evitando el pagar las sanciones de Europa y situaciones de las EDAR de depuración es este Gobierno. Ustedes, desde 2010, no hicieron nada. Ahora no pongan palos en las ruedas.

Y, ahora mismo, en el tema de los pozos, las actuaciones llevadas a cabo en los pozos denominados 1, 2 y 3 del río Chillar, al sistema general de la Axarquía, para poder aportar un volumen máximo excepcional de 5,20 hectómetros cúbicos anuales, al objeto de garantizar el abastecimiento humano en su ámbito territorial en situación de escasez severa y grave, cuando así se haya declarado alguna de estas situaciones, de acuerdo con el procedimiento correspondiente. Esto es lo que estamos haciendo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, tiene un minuto y medio. Vamos a ceñirnos a los tiempos porque estamos siendo...

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, sí, sí.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—.. muy extensos y son muchas preguntas.

El señor CONEJO RUEDA

—Hace muy bien.

Señora consejera, lo que me gustaría es si le podemos trasladar a esta Asociación Española de Frutas Tropicales que estos pozos van a estar en funcionamiento cuando se requiera. Es decir, es una cuestión concreta que le quiero trasladar. ¿Le podemos garantizar la puesta en funcionamiento de los mismos?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Durante los años 2019 y 2020, y dadas las características de las perforaciones y el volumen previsto, se ha realizado la tramitación del expediente ambiental, que, como usted sabrá, yo no puedo garantizar nada, serán los técnicos los que establezcan cómo está la situación de los pozos.

La consejera no decide esas cosas, la gestión integrada de la calidad ambiental, con un dictamen ambiental favorable mediante resolución, por tanto, el 16 de abril de 2020, de forma que actualmente los pozos podrían ser puestos en funcionamiento mediante grupos electrógenos.

El presupuesto destinado a los pozos para el año 2020 asciende a 594.332, para finalizar las obras de la conexión a la red eléctrica. O sea, que estamos trabajando en cuestiones que ustedes jamás habían hecho, y dando pasos.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000104. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público que vertebré la ciudad de Málaga

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, en este caso, relativa al proyecto de recuperar el río Guadalmedina como espacio público de la ciudad de Málaga.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, como sabe usted, señora consejera, este es un proyecto estratégico para Málaga, que es la recuperación del río Guadalmedina para uso también ciudadano, ¿no?

Nos gustaría saber en qué situación se encuentra el proyecto, qué gestión ha realizado durante este año 2020, qué calendario tiene la consejería para llevar a cabo el proyecto y qué partida presupuestaria se tiene previsto destinar en este año 2020 y en los sucesivos para que este proyecto sea una realidad.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—El titular del proyecto es el Ayuntamiento de Málaga. El Ayuntamiento de Málaga actualmente se encuentra finalizando el Plan Especial del Guadalmedina, por tanto, es el Ayuntamiento de Málaga el titular.

La Junta de Andalucía lo que hemos acordado con el ayuntamiento es aunar fuerzas para agilizar el proyecto del río Guadalmedina, actuando prioritariamente para el futuro de la capital malagueña, que ambas administraciones quieren sacar adelante cuanto antes a través de la máxima colaboración.

En agosto de 2019, la consejería se comprometió a unos estudios técnicos para determinar la viabilidad de las actuaciones a ejecutar en el Guadalmedina y zonas de influencia, siempre desde la máxima de compatibilizar la seguridad en los ríos y el objeto de recuperar el río como espacio público que vertebré la ciudad. Estamos trabajando en esos estudios.

Lo primero que se hizo fue la recopilación y análisis de la documentación existente, con el objeto de reproducir de manera más fiable el conocimiento de las cuestiones hidráulicas. Es un río de avenida en una zona seca. Una vez efectuado este trabajo, se han encargado dos trabajos relativos a la actualización de la topografía y barimetría del cauce y en acometer el estudio hidráulico bidimensional. Por tanto, estamos ahora mismo en ese paso.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Señora consejera, ¿qué plazos se marca la consejería con respecto a finalizar esos estudios para saber si es viable, o no, ese plan que quiere poner en marcha el Ayuntamiento de Málaga? Nos gustaría que nos dijera plazos, que me imagino que si los estudios están puestos en marcha tendrán tanto un presupuesto como una fecha concreta de realización.

Y una segunda cuestión, señora consejera, y esta ya sí que es política de primera magnitud. ¿Qué compromiso económico y presupuestario va a realizar usted para este proyecto? Es decir, la consejería, que es de su competencia, el Gobierno andaluz, ¿en qué se va a comprometer con este proyecto? El alcalde de Málaga viene años reivindicando que una vez que se ponga en marcha el plan de recuperación, la Junta de Andalucía tenía que aportar financiación. Nos gustaría saber si finalmente es viable este proyecto o el que se determine. ¿Cuál va a ser el compromiso económico de la Junta de Andalucía con el Plan Guadalmedina?

Plan Guadalmedina del que venimos hablando desde la época de Celia Villalobos, fijese usted. Celia Villalobos deja la política y está en *Masterchef* en este momento. Y en su día fue la impulsora de un Plan Guadalmedina. No sé si tendremos que esperar a ver al señor Moreno Bonilla en *Masterchef* para saber si el Plan Guadalmedina se hace o no se hace por parte del Partido Popular.

Este es un proyecto del Partido Popular, esto tiene el sello del Partido Popular. Estas son promesas electorales del Partido Popular en Málaga elección tras elección, y ustedes llevan gobernando en el Ayuntamiento de Málaga desde el año 1995. Pues desde 1995 vienen ustedes hablando del Plan Guadalmedina. Entonces, queremos saber, ahora que gobiernan en Andalucía, qué compromiso tiene el malagueño presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla, y usted, que es su consejera, en este caso, del ramo, con este proyecto en el ámbito presupuestario.

Calendario, calendario concreto de esos estudios y cuánto dinero van a poner ustedes, cuánta cantidad económica se va a comprometer usted. ¿Un 20%?, ¿un 30%?, ¿un 50%?, ¿un 60%?, ¿un 75%?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Primero, yo no había oído en esta comisión tanto sectarismo junto.

¿Cómo que es un proyecto del Partido Popular? Los proyectos son para los ciudadanos, y el sectarismo lo tiene un Gobierno que porque en el Ayuntamiento de Málaga gobierna el Partido Popular no le escucha-

ba a través de la Junta de Andalucía porque era del Partido Socialista. Eso es mucho sectarismo, señor Conejo, eso ya no le gusta a nuestra tierra. Aquí se trata por igual a los ayuntamientos, gobierne el Partido Popular o gobierne el Partido Socialista, Izquierda Unida, Adelante Andalucía, Ciudadanos, Vox... El sectarismo ya tiene que salir de esta tierra de una vez por todas. Usted ha quedado aquí retratado, diciendo que este tenía el sello del Partido Popular. Y, por tanto, por eso no le hacían caso al Ayuntamiento de Málaga desde el año 1995.

Pero además, le voy a decir, si el proyecto no está realizado, ¿cómo vamos a poder poner cantidad en un proyecto que aún todavía estamos con los estudios? ¿Usted me cree a mí tan irresponsable como para ello?

Mire usted, en el primer encargo, que consiste en la actuación de la topografía y barimetría del cauce, se incluye también un análisis granulométrico, con objeto de ampliar el conocimiento de los materiales depositados a lo largo del río, poder realizar un cálculo sobre el lecho móvil con las mejores garantías de los estudios realizados en el momento.

El segundo encargo también ya está iniciado, tiene el fin de mejorar el conocimiento del comportamiento del Guadalmedina frente a la avenida de 600 metros cúbicos por segundo, caudal determinado por el CEDEX, en los distintos trabajos que se han efectuado, obteniendo una primera aproximación del comportamiento hidráulico y estudiar la capacidad del Guadalmedina a su paso por Málaga.

Además, se están elaborando los pliegos de un tercero —porque nosotros nos queremos asegurar con todo, no hacemos las cosas de forma baladí—, con objeto de actualizar y mejorar aún más el conocimiento que se tiene del cauce del río Guadalmedina, con más trabajos de alta especialización, mediante la realización de un modelo numérico tridimensional del cauce del Guadalmedina.

Por tanto, estamos haciendo el trabajo que ustedes nunca hicieron. Y luego, cuando se termine y se vea si es posible realizar ese proyecto allí, pues hablaremos de financiación con el Ayuntamiento de Málaga. Pero, mire usted, hablaríamos con el Ayuntamiento de Málaga aunque gobernase allí el Partido Socialista, no haríamos como ustedes, porque los ciudadanos de Málaga son los que nos preocupan, gobierne allí quien gobierne.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000105. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima en Málaga y dotarlos con las depuradoras de sistemas terciarios eficaces

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y Aljaima, en Málaga. Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Señora consejera.
No me ha dado plazos de la pregunta anterior.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Conejo, le ruego, por favor, que se ciña a las preguntas y no vuelva a la pregunta anterior, porque son ya suficientes...

El señor CONEJO RUEDA

—No, no, si simplemente estoy, presidenta...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Las tiene, además, por escrito, señor Conejo, son dos minutos y medio.

El señor CONEJO RUEDA

—... por el mismo interés que tiene la consejera, y este diputado es un malagueño...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Me gustaría que se ciñese, por favor, señor Conejo, al orden del día.

El señor CONEJO RUEDA

—Los plazos ayudan a saber cuándo sabremos si es viable, o no, el proyecto que el ayuntamiento está impulsando.

Con respecto a la pregunta que nos atañe, la puesta en funcionamiento de los pozos de Zahala y de Aljaima en Málaga, nos gustaría saber en qué situación se encuentra la puesta en funcionamiento de estos pozos, si se piensa autorizar que las aguas recicladas puedan verterse en las cabeceras de los ríos para recargar los acuíferos mientras se construyen las infraestructuras y gestiones, partidas y calendario.

Esto también es una reivindicación de la Asociación Española de Frutas Tropicales, del manifiesto que aprobaron el año pasado, y que se lo remitieron a usted como consejera para que se impulsara esta inversión estratégica para garantizar los recursos hídricos de una zona que los necesita.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Sí.

Señor Conejo, este es un tema muy relevante, además muy curioso, porque el tema de la depuración de los sistemas terciarios es un tema tecnológico impresionante, y es positivo conocerlo.

Los pozos, para todo el mundo que nos esté escuchando, de Zahala y Aljaima son infraestructuras ejecutadas en su día en situaciones de sequía, donde el objeto fue aumentar los recursos destinados al abastecimiento humano en situaciones de escasez en los sistemas de explotación 1.4 de la vigente planificación hidrológica. Entonces, estos recursos serían incorporados a la red en alta, sometiéndose posteriormente al tratamiento correspondiente para la potabilización, no pudiendo, por tanto, hablar de depuración con tratamiento terciario. Esto no es exactamente así.

En el presente año hidrológico, la situación del sistema de explotación..., el año hidrológico 2019-2020, el sistema de explotación ha sido de normalidad, situación en la que no se contempla la puesta en marcha de esas captaciones. Es decir, son pozos de emergencia, como la situación es de normalidad no es necesario. En cualquier caso, los pozos se encuentran actualmente en condiciones de funcionamiento, habiéndose iniciado igualmente trabajos de recuperación de algunos de los pozos, por ejemplo, el de la Aljaima.

E indicar que la EDAR de la cabecera del Guadalhorce vierte su caudal en los puntos autorizados al respecto en las correspondientes autorizaciones de vertidos, incorporándose así este recurso al cauce y al acuífero correspondiente. Cualquier recarga o artificial, que eso es lo que quiero explicarle, del acuífero dependería de la correspondiente tramitación, de acuerdo con el artículo 56 de la Ley de Aguas. Es decir, esto no se trata de recarga del acuífero, se trata de que esta normalidad..., cómo está funcionando, y qué se tiene que hacer en el momento en que haga falta ese recurso, y eso está ya contemplado al máximo. Es más, se están recuperando algunos de los pozos, como el de Aljaima.

Es un tema interesante, muy importante para la zona y, además, realmente curioso desde el punto de vista hídrico, son temas tecnológicos muy interesantes.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000106. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules en Granada y la ejecución de las tuberías de distribución para que el agua embalsada llegue a los regantes

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la evaluación ambiental del proyecto de Béznar-Rules, en Granada. Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí. Doy por formulada la pregunta.
[*Rumores.*]
Es que creía que...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Sánchez, ha habido...

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias.

Bueno, la verdad es que hemos necesitado siete meses y tres días, y dos reclamaciones a la Mesa del Parlamento, para poder tener contestación a esta pregunta.

La verdad es que esto no es un ejercicio de transparencia, de colaboración con el Parlamento, señora consejera. Yo le rogaría, de verdad, que intentáramos, bueno, en esa responsabilidad que tenemos todos, que nos contestara las preguntas porque, además, luego veo una cosa rara. O sea, las contestaciones se registraron ayer, pero están firmadas desde el día 1 de junio. Es verdad que reclamamos que exista una mayor agilidad a la hora de contestar esas cuestiones que planteamos los diputados, porque la verdad es que pasa el tiempo, y algunas veces las preguntas dejan de tener sentido.

En el caso de esta pregunta, hay cuestiones que ya tienen poco sentido por la información que tenemos. Le preguntábamos en qué situación se encuentra la evaluación ambiental de las canalizaciones, ya sabemos que está finalizándose, y que es posible que en pocos días esté la declaración de impacto ambiental. Sí nos interesa saber qué gestiones han realizado en el año 2019 y 2020 ante los requerimientos de información y, sobre todo, nos interesa saber si la consejería tiene presupuesto, partidas presupuestarias para hacer frente a una colaboración a esta infraestructura tan importante, tan importante para no solo la provincia de Granada, sino para toda la zona oriental de Andalucía.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Sánchez, mire usted, después de las manifestaciones que usted ha dicho, por lo mínimo, tendría usted que aplicárselas, con esas 484 preguntas escritas no contestadas en plazo, el 7 de diciembre 2013, donde además, había un acuerdo no escrito donde, si se les daban en mano, no se producían públicamente en la comisión. Y eso, mi grupo lo respetaba; el suyo no, el suyo no.

Pero esta pregunta sí está de actualidad. ¿Por qué está actualidad? Porque realmente el Gobierno de España ha tardado mucho en hacer la autorización ambiental; porque, además, las conducciones de Rules son de interés general del Estado y, por tanto, lo que tienen que hacer ustedes es preguntar en el Congreso de los Diputados.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Bueno, parece que vamos a seguir teniendo las mismas..., ejercicio de oscurantismo y de falta de claridad en su consejería. Porque yo esperaba al menos una disculpa de por qué su departamento tarda más de siete meses en contestar una pregunta que es de interés, no para este diputado, que tiene sus derechos, ni para el Grupo Socialista, es de interés para todos los ciudadanos, especialmente los ciudadanos de la costa de Granada.

Claro que sabemos que es una obra de interés, claro que lo conocemos. Estamos encima y también preguntamos y nos interesamos desde el Partido Socialista. Por eso sabemos que es inminente ya la declaración de impacto ambiental, como sabemos que la primera fase de las canalizaciones de Rules —Rules-Los Palmares—, con 50 millones de euros de financiación, ha sido aprobada y está adjudicándose la obra, que está previsto que pueda realizarse en el año 2021 —¡por fin!—, después de tantos años de olvido de su partido, del Partido Popular, gobernando el Estado español; un olvido que no es casual, porque llegaron ustedes al Gobierno de la Junta de Andalucía y lo primero que han hecho es quitar la partida presupuestaria que existía para las obras de las canalizaciones de Rules. ¿Ese es el compromiso con la costa de Granada, con la costa de Málaga, con la costa de Almería? ¿Ese es el compromiso con el desarrollo de los regadíos, de la utilización de agua de Rules? Es evidente.

Yo espero que en el presupuesto de 2021 recuperemos esa partida, y espero su colaboración con esta importante actuación en la costa.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, precisamente el otro día estuve en Almuñécar, dando la concesión de aguas generadas y hablando con los regantes. Una vez más. Miren ustedes, ellos lo primero que dicen: las canalizaciones de Rules no se hicieron porque el Gobierno de la Junta de Andalucía tenía 80 millones de euros de fondos europeos al respecto y los reprogramaron para energía. Lo tienen claro los regantes.

Segunda historia. Es verdad que ahora mismo quieren hacer la primera fase. Nosotros encantados, han tardado mucho en la autorización ambiental. Nosotros, lo hemos tratado este tema una y otra vez en las reuniones con el ministerio, porque nos preocupa; estamos al tanto, porque es nuestra obligación, porque es nuestra comunidad autónoma. Y, mire usted, ¿sabe lo que dicen los regantes? Que no quieren una tubería solo para abastecimiento. Así que vayan ustedes, reclamen al Congreso, que siguen haciendo las actuaciones de Rules, y que sean abastecimiento y fases para los regantes también. Esa es su obligación.

11-20/PEC-000107. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la transferencia de agua desde la demarcación del Guadalquivir (pantano de Iznájar, en Córdoba) a las cuencas mediterráneas andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de la comarca de Antequera que carecen de otros recursos alternativos

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a transferencia de aguas de la demarcación Guadalquivir a las cuencas mediterráneas andaluzas.

Tiene la palabra el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Un proyecto también estratégico, en este caso, para la comarca Norte de Málaga, que es la necesidad de la transferencia de agua desde la demarcación del Guadalquivir, el pantano de Iznájar, a las cuencas mediterráneas andaluzas, en la zona norte de Málaga, para garantizar el abastecimiento de los municipios de esta comarca, que carecen, pues, en este caso que no carecen de otros recursos alternativos. Queremos saber en qué situación se encuentra la aprobación, qué gestiones se han realizado, cronograma y partidas presupuestarias.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Conejo, el trasvase del embalse de Iznájar, en la provincia de Málaga, resuelve problemas importantísimos de abastecimiento de los municipios de la comarca malagueña, que está pendiente de que el Gobierno de España autorice la transferencia de 4,89 hectómetros cúbicos desde el embalse, ¿no?

La Junta ejecutará las obras; así se ha comprometido históricamente; es una pretensión histórica, que cuesta muchos recursos económicos: 50 millones de euros. Y, por tanto, yo creo que tenemos que, aquí, felicitar al presidente de la Junta de Andalucía, que tiene un compromiso muy especial con todas las comunidades..., con todas las provincias, con el agua, con el norte de la provincia de Málaga, con la EDAR Málaga-Norte, con todo lo que significa el agua en Málaga.

Por tanto, esto, por el Consejo de Gobierno del 16 de junio de 2020, con una asignación de 50 millones de euros, lo hemos declarado de interés de la comunidad, porque creemos en ello, en ese proyecto. El proyecto de licitación de la redacción del proyecto de construcción de esta infraestructura se prevé iniciarlo antes final de 2020. Esa es nuestra vocación. Vamos a ver si la transferencia llega, que es lo más importante también, ¿no?

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.
Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí, aquí son dos cuestiones. Usted las ha señalado, y una es la autorización por parte del Gobierno de España de la transferencia; y, la principal, la ejecución de las obras, que en este caso es competencia, como bien ha informado usted en esta comisión, del Gobierno..., del Gobierno andaluz.

Ya anunció usted en sede parlamentaria que en este último trimestre se iba a hacer esa adjudicación. Hoy se ha vuelto a comprometer, y entiendo que ustedes ya han iniciado la tramitación administrativa para que la redacción de ese proyecto sí sea una realidad este año. La redacción del proyecto es fundamental, porque, si no tenemos el proyecto y no empezamos la adjudicación, la transferencia del Gobierno de España sabe usted que es una simple tramitación administrativa; lo más importante es la ejecución de la obra; una transferencia que sabe usted que tiene un consenso en las dos zonas. No estamos hablando de un trasvase como tal, es una transferencia, además, de una cuantía muy asumible y que no perjudica en ningún momento el abastecimiento de la zona que facilita —en este caso, de la provincia de Córdoba—, pero lo que sí es fundamental son las obras. Y las obras estas van a tener..., pues, una tramitación administrativa, una tramitación de ejecución, que requiere un tiempo. Y eso sí que hay..., a nuestro grupo le urge que usted lo acometa.

Al día de hoy, lo que hay —y termino— es un anteproyecto que realizó el anterior Gobierno, que me imagino que usted ha tramitado al Gobierno de España para que lo autorice. Es fundamental hacer el proyecto. Así que yo, lo que sí le pido, que concrete si ya ha iniciado los trámites y que, de verdad, antes de que termine este año se pueda llevar a cabo esa adjudicación del proyecto, y que en los presupuestos de 2021 entiendo que ya sí tendrá una partida presupuestaria importante para acometer esas obras.

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Señor Conejo, la ejecución es..., antes tienes que tener la autorización. Si no tenemos la autorización, no podemos hacer la ejecución. Todos estamos inmiscuidos con este proyecto, pero tenemos que tener la autorización. Y bien lo sabe usted.

Gracias.

11-20/PEC-000108. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la declaración de parque natural Sierra Mijas-Alpujata

El señor RUIZ GARCÍA, VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a declaración parque natural Sierra Mijas-Alpujata
Supongo que tiene la palabra también el señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. En la provincia de Málaga existe una reivindicación de asociaciones y de ayuntamientos para que la Junta de Andalucía realice la tramitación de la declaración de la Sierra Mijas-Alpujata como parque natural, de acuerdo con la ley que compete, que en este caso es la 45/2007, de Patrimonio Natural y Biodiversidad. Esta propuesta está avalada por profesores y profesoras de la Universidad de Málaga, asociaciones y plataformas ecologistas. Y al día de hoy hay seis ayuntamientos, de los nueve que conformarían ese nuevo parque natural, que han ratificado en pleno la decoración: Alhaurín de la Torre, Benalmádena, Coín, Málaga, Mijas y Torremolinos.

Nos gustaría saber cuál es el compromiso, en este caso suyo, como consejera, con respecto a este parque natural; si usted lo comparte, si lo va a impulsar y qué gestiones ha realizado desde que es consejera, con respecto a esas solicitudes que le han llegado y que le siguen llegando, por lo que nos cuenta la plataforma que promueve el mismo.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, presidenta

Señor Conejo, se encuentra a la fase esta consejería de recibir una solicitud consensuada del territorio —lo sabe—, para iniciar un procedimiento de declaración del parque de Sierra Mijas-Alpujata, que daría comienzo, como se ha expuesto, con el acuerdo del Consejo de Gobierno aprobando la formulación del plan de ordenación de los recursos naturales de la zona, a propuesta de esta consejería. Pero estamos a la espera de recibir esa solicitud consensuada. Considero que es importante: si no están de acuerdo todos los elementos del territorio, sabe usted que se convierte en un elemento de discrepancia, no de posibilidades. Por lo tanto, vamos a intentar..., estamos nosotros también intentando, evidentemente, acordar..., que se acuerde la formulación, pero que se haga la solicitud consensuada. Eso es muy importante para declarar un parque, y usted lo sabe.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Conejo.

El señor CONEJO RUEDA

—Sí. Yo lo que le solicito es que al igual que en su día, en el que va a ser futuro Parque Nacional Sierra de las Nieves, la Junta de Andalucía fue proactiva, y en este caso convocó una reunión con las entidades afectadas, le solicito, si le parece bien, que convoque a los ayuntamientos afectados. Son nueve municipios inicialmente en ese proyecto, y a esa plataforma, para ver si hay consenso. Al día de hoy nadie, nadie ha manifestado que esté en contra, señora consejera, así que nadie se ha opuesto, así que no hay ningún municipio que haya dicho que esté en contra, ningún grupo político. Es más, cada vez que va a un pleno se aprueba por unanimidad. Entonces, lo que le invitó a su consejería es a convocar una reunión a iniciativa de la propia comunidad autónoma, para suscitar el proyecto, incluso para acompañar en la presentación de la documentación, que usted sabe que es compleja y que, a veces, pues una plataforma, en este caso de profesores o ecologista, o los propios ayuntamientos, no tienen capacidad. En su día en el Parque Nacional Sierra de las Nieves pues la Junta acompañó, ¿eh?, colaboró. Entonces yo le invito a que si hay consenso... Evidentemente, comparto, igual que usted, que tiene que haber consenso del territorio y podamos sacar este parque natural. A priori parece que existe. Por lo menos no hay nadie que se esté manifestando en contra o rechazando el mismo, de los municipios afectados.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

No existe, pero no lo envían. Y por tanto nosotros no tenemos ningún inconveniente de hacer las reuniones. Pero que tienen que enviarlo. Y sabe usted que es preceptivo.

Entonces, claro, la cuestión no es que haya..., probablemente lo haya, pero tienen que hacer una declaración conjunta por unanimidad. Y nosotros... En parque Sierra de las Nieves no se hizo, se está haciendo el plan en estos momentos. Por tanto, al Sierra de las Nieves le queda mucho y estamos haciéndolo en este momento con mucho ahínco y trabajo. Y aquí lo haremos igual, si así lo desean los elementos del territorio. No tenemos ningún inconveniente en esa reunión, por supuesto, como no puede ser de otra manera.

11-20/PEC-000109. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a la oficina local agraria en Santiago-Pontones (Jaén)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a oficina local agraria en Santiago-Pontones (Jaén).
Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, Santiago-Pontones es el segundo término municipal más grande que hay en la provincia de Jaén, y está a 71 kilómetros de Beas de Segura, lugar en donde está la oficina comarcal agraria de la que depende. Pero, claro, no es una carretera muy fácil, es una carretera de sierra, y los agricultores y ganaderos, sobre todo ganaderos, de Santiago-Pontones tardan aproximadamente una hora y media en llegar a Beas de Segura para hacer cualquier tipo de gestión en la OCA.

El Ayuntamiento ha solicitado en diversas ocasiones la posibilidad de instalar una oficina local agraria en Santiago-Pontones, que dependa de esta OCA de Beas de Segura. ¿Es intención de la consejería instalar una oficina local agraria en Santiago-Pontones?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, quien lo quiere es el ayuntamiento. Nosotros no hemos manifestado nada al respecto, ni sí ni lo contrario, ¿no? Lo que yo sí le digo es que el servicio por el que pregunta, por el que pregunta usted, se presta desde la localidad de Santiago de la Espada, auxiliar de la oficina comarcal agraria de Beas de Segura, Santiago de la Espada.

Por tanto, no es esa cuestión de distancia, cuyo ámbito territorial pertenece al municipio de Santiago-Pontones. Si hay otra necesidad adicional, nos lo trasladará el ayuntamiento y hablaremos con la delegación territorial para estudiar esa fórmula. Ahora mismo el servicio se está prestando, que es lo importante. Si hay necesaria alguna cuestión adicional, lo hablaremos con ellos y en la medida de nuestras posibilidades, siempre colaborando con la Administración local y con los agricultores y ganaderos de la zona, que es lo más impor-

tante, ¿no? Pero ahora mismo lo que nosotros tenemos es que se presta desde la localidad de Santiago de la Espada, auxiliar de la oficina comarcal de Beas.

Entonces, bueno, lo hablaremos con ellos si hay alguna pretensión adicional, ¿vale?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, la delegada, hasta en dos ocasiones, le ha dicho al alcalde que no en este asunto. A lo mejor es que no ha llegado hasta el nivel de la consejería esa petición. Le ruego que lo mire y se ponga en contacto con el alcalde, y sobre todo con los ganaderos y agricultores de la zona.

Respecto a la oficina de Santiago de la Espada, es el veterinario el que acude dos días a la semana a la oficina auxiliar, y el auxiliar administrativo es que está allí porque vive en Santiago de la Espada y en algunas ocasiones va, pero su centro de trabajo está en Beas de Segura, lo cual no asegura a los agricultores y a los ganaderos que haya presencia de un funcionario atendiéndoles en esa oficina auxiliar.

Por eso lo que se pide es que haya una oficina local, Santiago de la Espada, Santiago-Pontones, que preste servicio a los agricultores y ganaderos.

Y una cosa más, señora consejera, ayer publicaba la Junta de Andalucía una contratación exprés, que cumple precisamente hoy a las tres de la tarde, para personal para las OCA de Andalucía. Y de todas las OCA que hay en la provincia de Jaén solo falta una en la que se pida una ampliación de personal, y es precisamente la de Beas de Segura. Podía haber aprovechado y solicitar un trabajador, aunque fuera de manera temporal, para esta OCA de Beas de Segura y haberlo trasladado a la oficina de Santiago-Pontones.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Como usted comprenderá, señora Gámez, en tanto detalle es difícil entrar, ¿no?, por parte de esta consejera. Lo que sí le digo es que nosotros colaboramos con todas las Administraciones locales y sus pretensiones. Esas son las directrices que yo les doy a los delegados territoriales. Y yo lo que sé es que Santiago de la Espada está a 10 kilómetros. Por tanto, quiero decir, tenemos muchas pretensiones, pero también hay muchas necesidades en Andalucía. Nosotros no nos paramos en seguir estudiando, porque puede ser que

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

tengan razón en algunas cuestiones. Pero quiero también que sean corresponsables en las cuestiones que estamos pidiendo y que anteriormente, durante muchos años, no se pusieron en marcha.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000110. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa al balance de cuentas de 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (AMAYA)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al balance de cuentas 2019, de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Formula la pregunta la señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidenta.

Consejera, las políticas socialistas siempre fueron encaminadas a dar una mayor transparencia en la gestión y un equilibrio necesario en todo nuestros organismos. Así lo hemos intentado hacer y además demostrar en el tiempo.

En el caso de la Agencia de Medio Ambiente y Agua, Amaya, diseñamos en el 2018-2019 un programa de gestión como instrumento para definir el alcance y las prescripciones de las actividades que esta realiza en materia de protección, conservación, regeneración o mejora del medioambiente y del agua. Para ello, definimos los objetivos a conseguir en los años 2018-2019, los resultados a obtener y, en general, la gestión a desarrollar, conteniendo los compromisos que la agencia asume y los recursos previstos para ello.

Pero hicimos más, consejera, intentamos que los ciudadanos visualizasen la adecuación más eficaz entre los fines y los resultados obtenidos por Amaya, dando una mayor eficacia en el empleo de los recursos.

Pensamos que un programa de gestión se configura como el instrumento clave del nuevo modelo de gestión transparente, conteniendo los compromisos que la agencia asume en relación con los objetivos a conseguir, las adecuaciones para lograrlo y los recursos previstos para ello. Es por lo que pensamos que la agencia no solo tiene empleados, buenos empleados, como lo ha venido demostrando durante todo este tiempo, de lo que nos sentimos profundamente agradecidos los socialistas.

Consejera, ¿cuál es el resultado del balance de cuentas en 2019 de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Amaya? En caso de ser negativo, ¿hay previstas partidas en los presupuestos por parte de la consejería para cubrir este déficit presupuestario y no arrojar un balance de cuentas negativo? ¿Son las partidas para la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, recogidas en los presupuestos de la Junta de 2020, suficientes para cubrir no solo las necesidades de recursos humanos, sino la operatividad de las actividades propias de nuestra agencia, recogidas en el programa de gestión?

Son muchas preguntas, consejera. ¿En qué fecha está prevista la elaboración, aprobación y publicación del próximo programa de gestión y el plan anual 2020? ¿Y en qué forma se tiene prevista la participación de los trabajadores en este proceso estratégico?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.

Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Serrano, tanto las cuentas anuales como el informe de gestión que corresponden al ejercicio 2019 de la agencia fueron preceptivamente formulados por la dirección de la agencia el 31 de marzo de 2010. Las cuentas se aprobaron el pasado 29 de junio, con el informe de la auditoría correspondiente. El resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 2019, integrada en las cuentas formuladas por dicho ejercicio y pendiente de aprobación, es de cero euros.

Por tanto, en cuanto al presupuesto de la agencia para el presupuesto 2020 está equilibrado y recoge las dotaciones necesarias para el desarrollo de las actividades previstas en el programa de gestión.

No obstante lo anterior, en estos momentos, como en el resto de la Junta de Andalucía, se mide constantemente el efecto que sobre el presupuesto corriente 2020 tiene la pandemia del COVID. Esa es la clave.

El programa de gestión ha sido prorrogado en el año 2020, tal como se recoge en el estatuto de la Agencia, por el tiempo estrictamente necesario, respecto al plan de acción anual 2020, fue aprobado el 30 de julio en consejo rector. Y se han llevado todos los pasos, pero en tiempo de COVID, es lo que quiero decir, se prorrogan en este caso el programa de gestión del 2018 al 2019. Esa es un poco la fórmula, que en tema de COVID es imposible hacer otra cuestión.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000111. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las Juntas Rectoras de Parques Naturales de la provincia de Jaén

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a Juntas Rectoras de los Parques Naturales de la provincia de Jaén.
La formula la señora Gámez.

La señora GÁMEZ GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señora consejera, en el mes de febrero le planteamos esta pregunta, porque no se habían renovado aún la presidencia de la Junta Rectora de los parques naturales en la provincia de Jaén. Y nos interesaba saber cuándo se iba hacer esa renovación, para que todos los cargos estuvieran plenamente vigentes, y para que pudiera trabajar con total libertad la nueva persona que asumiera la presidencia de esta Junta Rectora, porque los parques naturales, sobre todo en una provincia como la mía, son muy importantes y suponen un gran motor económico, social y turístico para todos los vecinos y vecinas.

No obstante, pierde un poco de actualidad, porque se renovaron en junio, pero ya quisiera simplemente utilizar esta pregunta para animarla a trabajar, a que impulsara a la Junta Rectora de los parques, y a trabajar por los parques naturales no solo de la provincia de Jaén, de toda Andalucía, porque tienen un potencial increíble respecto a turismo, pero también de una economía verde, que es muy interesante para el desarrollo de nuestros municipios y, sobre todo, de aquellos que pueden tener riesgo de despoblación.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gámez.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Gámez, ya ve que hemos puesto el plan también, para los parques naturales de 25 millones de euros, que creo que es un proyecto muy importante, desde el punto de vista de la revolución verde de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Y, en este caso, yo no quiero ahondar más en su pregunta, pues creo que está bastante contestada, pero sí quiero darle la enhorabuena, desearle lo mejor y ayudarle al nombramiento del Parque Sierra de Andújar, a don Mario Ángel Martínez Pulido, a don José María Suárez Gallego,

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 264

XI LEGISLATURA

16 de septiembre de 2020

como presidente de la Junta de Despeñaperros, también a don Francisco Javier Bermúdez Carrillo, de Cazorla, Segura y las Villas, y a doña Dolores Raya Hervás, como presidenta de Sierra Magina, que considero que tiene un trabajo por delante muy importante, y que no solo, por supuesto, vamos a ayudar y a implementar, en la medida de nuestras posibilidades y poner en valor ese proyecto de 25 millones de euros en los parques, que yo creo que es una revolución importante para los parques de nuestra tierra.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

11-20/PEC-000112. Pregunta escrita con tratamiento de pregunta oral relativa a las actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva (Huelva)

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Última pregunta relativa a actuaciones para evitar inundaciones en el municipio de Nerva, Huelva.
Señora Serrano.

La señora SERRANO REYES

—Gracias, presidenta.

Señorías, las graves inundaciones sufridas en la localidad de Nerva el pasado 19 de diciembre, que las intensas lluvias lo que hicieron fueron desbordar el arroyo, el antiguo cauce del arroyo Santa María, afectando a unos 200 inmuebles, 80 de ellos viviendas, y el resto, comercio, garaje e instalaciones públicas y privadas de diversa naturaleza, e incluso se vieron los vecinos abocados a pernoctar fuera de sus casas, porque el agua llegaba a una altura considerable.

La riada fue catastrófica, e incluso el agua acumulada llegó a una altura de un metro y medio en algunas partes de la localidad, donde el consistorio activó el plan de emergencia municipal. El trabajo de la ciudadanía bajo el control del Ayuntamiento de Nerva, así como las fuerzas de seguridad del Estado, Policía Local y Guardia Civil, reforzaron su presencia y su entrega para que la catástrofe no fuera a menores, junto a las maquinarias que comenzaron a operar en el arroyo para que no hubiera un nuevo desbordamiento.

La Junta de Andalucía inició, en enero pasado, los trabajos de una primera intervención en el citado arroyo de Santa María. El informe técnico, previo a los trabajos, instaba a la retirada de árboles, de zarzas, de cañas, de antiguas paredes que taponan el arroyo, y bueno, estas tareas es en la que se centra la primera actuación. Consejera, en ese momento, decía su delegación territorial que estaban cumpliendo con los compromisos adquiridos por las inundaciones en forma de riada, que afectaron principalmente al casco urbano de la localidad nervense. Y nos parecía bien, nos parece bien, pero ¿están haciendo algo más de lo que hicieron en aquellas fechas?, ¿qué actuaciones se están acometiendo desde la consejería para evitar que se repitan inundaciones en el municipio de Nerva como las ocurridas el pasado 19 de diciembre por el desbordamiento del arroyo de Santa María?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Serrano.
Señora consejera.

La señora CRESPO DÍAZ, CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

—Gracias, señora presidenta.

Señora Serrano.

Este es un tema de vital importancia, desde el punto de vista del cambio climático. Vamos a entrar en la época de otoño y sabemos perfectamente lo que ocurre en nuestra tierra desde hace muchos años. Y por tanto este Gobierno lo que ha hecho es actuar en muchos cauces y ríos. Quiero que lo pongan ustedes en valor, porque ha sido un respaldo económico brutal, en estas políticas que yo creo que han sido históricas.

Precisamente en el arroyo de Santa María, en Nerva, que todos vimos las imágenes, nos encontramos con dificultades porque no se recogía el declarado de interés de la comunidad autónoma en esta obra en el II plan de prevención y de inundaciones del año 2002. Eso nos ha producido problemas —eso, que lo sepan—, pero seguimos adelante. Hemos limpiado, desbrozado la zona, en todo caso lo que queremos ahora, adoptamos entonces la decisión, y así la adopté yo precisamente, de encargar un estudio de alternativas para evitar las inundaciones en el arroyo de Santa María, que ahora ya se encuentra en redacción. Yo creo que hay que terminar la redacción de este proyecto, y hay que ponerlo en marcha, porque se vio claramente que era absolutamente necesario a pesar de no estar dentro del plan de prevención de avenidas del 2002, que eso no ha dificultado las circunstancias, pero yo creo que hay que actuar, y actuar siempre. Lo hemos hecho en toda Andalucía y lo vamos a seguir haciendo. Yo creo que la inversión que el presidente nos ha posibilitado es histórica, y vamos a hacerlo también en Nerva. Sin lugar a dudas el arroyo de Santa María hay que tratarlo. Ya ahora mismo está completamente limpio, digamos, y luego habrá que hacer una restauración más amplia con lo que nos diga el estudio, que ya está en marcha.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pues esta era la última pregunta, señora consejera. Muchas gracias.

Si les parece, un receso de ningún minuto. *[Risas.]*

Y vamos a terminar, señorías, con el último punto del orden del día, que es la proposición no de ley.

Voy a decirle adiós a la consejera, un momento.

[Receso.]

Señorías, vamos concluyendo, que me he quedado yo sentada. Se sientan ustedes, que vamos a terminar con la comisión, si no les parece mal.

El proponente también se ha levantado. Se nos está yendo esto de las manos.

Señor Carmona, le ruego que se siente en su escaño y...

[Intervención no registrada.]

Menos tres... *[Risas.]*

11-20/PNLC-000157. Proposición no de ley relativa a la defensa de los mercados internacionales de los productos agroalimentarios españoles y andaluces

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Último punto del orden del día, una proposición no de ley, del proponente del Grupo Popular, relativa a la defensa de los mercados internacionales de los productos agroalimentarios españoles y andaluces.

Señor Carmona, tiene usted la palabra por un máximo de cuatro minutos.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Muchas gracias.

Antes de nada, presidenta, en la próxima Mesa, aunque no es lugar esta comisión, pero para que todos lo podamos escuchar, expresaré una queja evidente, aunque sea más testimonial que otra cuestión, porque aceptando el Reglamento, lo que se ha hecho hoy es lo correcto, es decir, el Grupo Socialista ha podido formular todas las preguntas que le ha dado la gana, porque no habían sido contestadas en tiempo, pero sí creo que es importante, porque yo no era parlamentario antes, que conozcamos todos que antes, los otros años, cuando gobernaba el PSOE, cuando el Gobierno del PSOE daba las respuestas por escrito en la misma comisión, ese grupo, ese grupo solicitante —que en ese caso era el Partido Popular—, decía que aceptaba las respuestas por escrito, como ha ocurrido hoy. Y aquí hemos estado, durante más de una hora —que además dijeron que iban a agruparlas y que iban a hacerlas cortas, nada de nada—, hemos estado durante mucho más de una hora pues aceptando que ellos monopolicen la comisión.

Por tanto, aunque yo estoy gastando un minuto de mi tiempo...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Céntrese en el orden del día, señor Carmona.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—... creo que era una cuestión que me...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Yo me ajusto a mi tiempo, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Lleva usted ya menos 30 segundos.

Adelante.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Perfecto.

Entonces, esa cuestión es importante porque, en fin, esto ha sido insufrible.

Lo que quiero decir, además, es que nosotros creemos muy importante la proposición no de ley que traemos aquí, porque se ha visto durante toda la comisión y se está viendo en los plenos y se está viendo comisión tras comisión: Andalucía merece a los diputados andaluces para que la defiendan. Y estamos viendo que ahora mismo estamos sufriendo ataques por tierra, mar y aire.

Comenzaron con el veto ruso los ataques de fuera a nuestros productores, siguieron con cuestiones nada menores, desde el punto de vista deafección a lo que supone la producción agrícola o ganadera en nuestra tierra, con los aranceles y han seguido, evidentemente, con cuestiones que nos preocupan enormemente, como la incertidumbre que genera el *brexít*.

Por tanto, no estamos hablando de cuestiones menores. Y si le añadimos la amenaza del recorte histórico de la política agraria común, en el que podríamos ver, si se acepta la propuesta de Europa, que acepta totalmente el señor Planas, Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, que podría suponer una pérdida adquisitiva brutal para nuestros agricultores, que podría llegar a servir para que fuera un poco la puntilla que se le ponga al sector agroalimentario.

Un sector agroalimentario, el andaluz, que es un orgullo: han crecido las exportaciones en el año 2019 más que nunca en la historia. Estamos hablando de que en nuestra tierra, aquí, en Andalucía, hay 3.600 empresas que generan un importantísimo valor añadido, además de empleo de calidad. Fíjese: uno de cada tres euros de las exportaciones totales andaluzas provienen del sector agroalimentario y, sin duda, permiten mejorar el superávit comercial de nuestra región, de Andalucía.

Los aranceles son claramente injustos. Y yo me preguntaba antes, en la anterior pregunta: ¿qué ha hecho el Gobierno de España para intentar que esos aranceles injustos no continúen? Porque el pasado agosto hemos visto cómo se ha vuelto a rechazar la propuesta de la Unión Europea de que se quitaran esos aranceles; hemos visto cómo *lobbies* de países, como el griego o el italiano, han logrado, calladamente, que estos países, que también están en la Unión Europea, no queden afectados por los aranceles. Pero en España ni diplomacia activa ni diplomacia pasiva, nada de nada.

Por tanto, nosotros pedimos algo muy sencillo, y es que inmediatamente cite el ministro Planas a la consejera de Agricultura a una reunión bilateral para abordar cómo hacer una estrategia conjunta para tratar de revertir esta situación. Y, evidentemente, no nos podemos quedar callados; quedarnos callados es el peor,

el peor de los favores que podríamos hacerles a un sector tan importante, tan esencial como es el campo andaluz.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Tiene la palabra el señor Segovia.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señora presidenta.

Una vez más, volvemos a incidir en temas que ya han sido tratados y apoyados por los distintos grupos aquí reunidos, e incluso por la consejera. En la propia exposición de motivos, se reconoce que el Parlamento de Andalucía ha abordado algunos de ellos en numerosas ocasiones.

El hecho de que se al grupo parlamentario del partido mayoritario en el Gobierno de la Junta el que lo proponga, nos hace pensar que le interesa, tanto o más que el apoyo, el posicionamiento de los grupos de los partidos que forman el Gobierno de España ante una propuesta que conlleva la aceptación de la supuesta inacción o de la insuficiente actuación del mismo.

En el último pleno ya dejamos claro lo que pensamos sobre la utilización de este Parlamento como arma política. En cualquier caso, nosotros respetamos la dinámica parlamentaria y aprovechamos para dar a conocer una vez más nuestra opinión.

Empezaremos por la cuarta propuesta. ¿Alguien puede oponerse a que el Parlamento de Andalucía se muestre favorable a que el Gobierno de España, atendiendo a las peticiones de la Junta de Andalucía, realice una defensa constante, en el ámbito de la Unión Europea, de más controles de los productos de terceros países extracomunitarios y la exigencia de que los mismos cumplan las mismas condiciones de medioambiental y de sostenibilidad que se le exige a nuestros productores? Desde luego, no seremos quien lo haga, es más, nos gustaría que los representante del PP nos explicaran si es que el Gobierno central no ha atendido dichas peticiones o, si bien, esas peticiones no se han realizado todavía, en cuyo caso nos gustaría saber por qué.

Sí advertimos que este control no será útil durante mucho tiempo, pues dichos productos terminarán por cumplir las mismas condiciones que los nuestros y, aun así, tendrán un precio final en el mercado muy inferior, ya que el coste del jornal en el campo, el de la mano de obra en las naves y el de los seguros sociales de los trabajadores en esos países competidores es ínfimo, comparado con los europeos. Y lo que empeora el pronóstico: frente a la imposibilidad de competir en igualdad de condiciones y la falta de confianza en Europa, cada vez son más los empresarios españoles y europeos que invierten en estos países de economía emergente para asegurar sus negocios, opción legítima y razonable, pero que complica aún más la solución del problema, al enfrentarnos a intereses europeos.

Todo ello puede llevar a una deslocalización paulatina de nuestra industria alimentaria, incluidas las plantaciones, como ya ha ocurrido con la industria textil y está ocurriendo con otras, que están creando trabajo y ri-

queza en países lejanos, incrementando el paro en el nuestro, a la vez que quedamos expuestos a sus intereses, tal como ha quedado demostrado en la dificultad para comprar mascarillas o test diagnósticos durante la actual pandemia.

Valoremos lo que ha significado para España no depender de esos países en un tema capital, como es la alimentación.

En Vox tenemos clara la prioridad de defender los productos, la industria y los intereses de España y de los españoles; es nuestro derecho y nuestra obligación. Pero también somos absolutamente conscientes de la necesidad de fomentar un mercado internacional justo —no en vano, nuestros propios agricultores exportan una parte importante de sus cosechas—, así como de mantener las mejores relaciones afectivas con los demás países.

Por todo ello, nos parece razonable el punto 1 de esta PNL, en el que se manifiesta que: «El Parlamento Andalucía se muestra favorable a la necesaria definición de una estrategia conjunta Gobierno de España-Gobierno andaluz contra los aranceles de Estados Unidos a nuestros productos». Por supuesto que la apoyamos y, según acabamos de enterarnos por la consejera, es el Gobierno central el responsable de que no se haya llegado a un acuerdo entre este y la Junta.

Por la misma razón, estamos de acuerdo con el punto 3, en el que el Parlamento andaluz se muestra favorable a que el Gobierno de España luche por eliminar vetos como el ruso.

Y también con el punto 2, en el que se manifiesta que: «El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Gobierno de España esté especialmente activo en la defensa de los intereses del sector agroalimentario andaluz, en el marco de la negociación final sobre el *brexit*». Muy interesante, porque los ingleses podrían sustituir una parte importante de nuestro producto por otros, procedentes de Sudáfrica, Marruecos, Turquía, que son bastante más baratos.

Decir, por último, que en Vox consideramos ineficiente el que un Parlamento tenga que dedicar tanto tiempo y esfuerzo a solicitar al Gobierno central que cumpla con su obligación.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Tiene la palabra el señor Moreno, de Ciudadanos.

La señora GARCÍA BUENO

—¿Perdona?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Perdón, que me he saltado... Hoy la tengo contigo, Mari.

[Risas.]

La señora GARCÍA BUENO

—Perdona, señora presidenta...

[Risas.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—¡Perdón!

Tiene la palabra la portavoz de Adelante Andalucía, señora García.

Discúlpeme.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, queremos resaltar, sobre todo, antes de empezar a hablar de la PNL, para que luego no haya malos entendidos, es que nuestro Grupo Adelante Andalucía, nuestro grupo parlamentario..., aunque lo hemos dicho en muchas ocasiones, lo volvemos a repetir, que no estamos en contra en absoluto del comercio internacional. Evidentemente, las relaciones comerciales entre los países pueden ser y son positivas, pero si estas ayudan a los sectores económicos productivos y garantizan el futuro de estos, evidentemente; siempre que se construyan, además, sobre principios de transparencia y lealtad, algo que no siempre es así, desgraciadamente, y algún portavoz apuntaba algunas cuestiones.

Es fundamental que se apoyen en estándares de producción sociales y sostenibles equiparables.

Como bien señala en su exposición de motivos esta proposición no de ley, el sector agroalimentario de nuestra tierra es clave en la economía. Pero, además, hace hincapié en que hemos batido récord en exportaciones, ya que la gran mayoría de nuestra producción se destina a la venta al exterior. Mientras que batimos récords, como bien dice esta PNL, nuestros agricultores se arruinan, como hemos visto muchas veces en esta propia comisión, precisamente por los precios por debajo de los costes de producción que pagan esas empresas exportadoras.

Las exportaciones son importantes, evidentemente, si no exportamos no somos capaces de consumir la cantidad de aceite que producimos, por ejemplo, o la propia aceituna de mesa que producimos. Pero también hay que tener en cuenta que esto mismo nos hace mucho más vulnerables. Y tenemos la experiencia, precisamente, con la COVID-19, donde los consumidores fueron..., al cambiar de hábitos cómo descendió el consumo de muchos de nuestros productos y, con ello, bueno, pues se quedaron sin vender parte de estos productos. O en el caso de los aranceles que hace mención esta proposición no de ley, que hacen que nuestro sector, el del aceite y el de la aceituna, se tambalee con grandes pérdidas, y perdiendo, desgraciadamente, muchos puestos de trabajo.

Por eso es fundamental, señorías..., y lo hemos dicho en muchas ocasiones que hace falta diversificar, una apuesta por los circuitos cortos de producción, consumo de productos locales. Y para ello, evidentemente, es fundamental el punto cuatro, donde se habla de acabar con la competencia desleal de terceros países,

más controles y una apuesta por la preferencia comunitaria. Lo decimos todos, pero, en el momento de la recolección de los productos de aquí, siempre nos encontramos con productos de fuera desgraciadamente. Seguimos cometiendo los mismos errores. Nos encontramos, en los lineales de los supermercados, naranjas, aguacates o cualquier otro producto de fuera en el momento en que estamos recolectando. Por eso insistimos en que debemos de apostar por la diversificación.

Porque, además, esta proposición no de ley que habla del veto ruso, después de tantos años, deberíamos de haber buscado alternativas. El veto ruso no es de hace tres meses, es de hace ya tiempo. Por lo tanto, debemos de aprender de esta experiencia para que, bueno, pues no nos ocurra lo que nos está ocurriendo.

Puede ser que a lo mejor esto sea por un desgaste del Gobierno central entre el Gobierno andaluz, pero —insistimos— el veto ruso deberíamos de haber encontrado ya soluciones. Por lo tanto, decir que se ha tratado en muchas ocasiones este tema, nosotros vamos a apoyar la proposición no de ley. Pero, señorías, hace falta apostar más por nuestros productos locales y por la diversificación.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora García.

Señor Moreno, portavoz de Ciudadanos.

El señor MORENO MADUEÑO

—Gracias, señora presidenta.

La cuestión que hoy se trae a debate en esta proposición no de ley, bueno, pues son todos temas y asuntos que ya hemos debatido aquí en numerosas ocasiones, e incluso que Ciudadanos ha traído a votación en distintas proposiciones no de ley, primero en el Pleno en el mes de octubre, en el Pleno del Parlamento de Andalucía, y después aquí, en la Comisión de Agricultura. Y en base a esto yo quiero hacer una reflexión: si todos los grupos... Porque normalmente todos los grupos vienen votando a favor de estas iniciativas e incluso mostrando su..., manifestando su conformidad con todo lo que se plantea. Y yo me pregunto, si todos los grupos estamos de acuerdo en cuál es el análisis del problema, el análisis de los principales problemas en las distintas cuestiones que originan esta grave crisis de precios en la agricultura, en el sector agroalimentario, por qué después no se ponen en marcha las soluciones que se proponen, por qué las soluciones que aquí se plantean después no se ponen en marcha.

Y yo es que lo que veo... Decía la señora Gámez, portavoz del Grupo Socialista, que los distintos grupos nos hemos reunido en muchas ocasiones con las distintas organizaciones agrarias. Efectivamente, así es. Pero es que yo veo que hay grupos políticos que dicen una cosa y después se ponen de perfil. Porque aquí hay cuestiones que hay que ser..., en las que hay que ser más claros y más transparentes. No puede ser que digamos una cosa y después hagamos la contraria, empezando por el tema de los aranceles. ¿Qué ocurre con los aranceles?, ¿qué ha hecho el Gobierno de España para solucionar este problema con los aranceles que todos los grupos vemos tan injusto? Porque yo creo que —como dice el compañero Carmona— no hay

diplomacia proactiva, pero es que tampoco hay diplomacia pasiva. Es que no hay ninguna diplomacia. Pues, miren, un compañero eurodiputado de Ciudadanos, el señor Jordi Cañas, remitió una carta al secretario de Comercio de Estados Unidos planteándole la situación tan injusta que se estaba cometiendo con España y que no se producía con otros países de la Unión Europea, como Italia, Grecia o Portugal, y recibió, recibió una contestación por parte del secretario de Estado de Comercio de los Estados Unidos mostrándose favorable a negociar, a negociar y a plantear esta situación para ver qué pasaba con este arancel. Lo que ocurre es que el Gobierno de España no hace nada. Y lo mismo ocurre con otro asunto tan importante que se plantea en la proposición no de ley: el cumplimiento del principio de preferencia comunitaria. No puede ser... En esto el señor ministro de Agricultura ni se pronuncia. No puede ser que continúen entrando distintos productos alimentarios a nuestro país procedentes de terceros países extracomunitarios sin cumplir con las mismas condiciones sanitarias, fitosanitarias y sociolaborales que cumplen los productores andaluces, siempre cumpliendo la normativa europea al respecto, y que no se haga nada. Que esto supone una competencia desleal inasumible para los agricultores. Y esto incumple el principio europeo de preferencia comunitaria. El acta de adhesión de España a la Unión Europea, en su artículo 85.4, establece este principio de preferencia comunitaria para proteger a los productores nacionales que cumplen con toda la normativa europea, que eso supone unos costes, también supone una calidad para nuestros productos. Los agricultores no están en contra de cumplir con esta normativa, la cumplen y están satisfechos con este cumplimiento, pero no pueden seguir soportando esta competencia desleal.

Por lo tanto, nosotros, por supuesto, vamos a votar a favor de esta proposición no de ley y les pedimos a todos los grupos que haya un frente común para defender a la agricultura de Andalucía y que haya claridad y que haya transparencia.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moreno.

Señor Ruiz, tiene la palabra.

El señor RUIZ GARCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Desde nuestro grupo opinamos que es una pena que se pierdan oportunidades en una proposición no de ley que, por otro lado, es reiterativa, casi un pleonismo desde el punto de vista parlamentario, que podrían sellar la unidad inequívoca por parte de la oposición y las fuerzas políticas de este grupo con el conjunto del Estado español y, desde luego, con la Unión Europea, pero, claro, se pierde el tiempo, como en el punto primero, emponzoñando —como ha quedado de manifiesto con buen criterio por el compañero de Vox— e introduciendo elementos demagógicos que a veces casi se caricaturizan. El señor Carmona, no solo ahora sino en su intervención en una pregunta, llegó a decir que si en la época de Zapatero y Sánchez en Estados Unidos no les cogían el teléfono. Yo creo que esto es introducir unos términos inapropiados en un debate como

este. Pero, bueno, puestos a tenerlos en cuenta, quizá es que él prefiere la época de Aznar y la foto de la Azores, si es así pues basta con que lo digan y no hace falta que les den tantas vueltas.

Yo creo, señorías, que hay que buscar la unidad. Y no se pueden generar sospechas de desunión ni invocar esa desunión, que nos hace que tengamos que aclarar algunos aspectos cuando deberíamos estar centrándonos en la defensa de los intereses. Y, por otro lado, parece anecdótico que determinados representantes, da igual que estén en el Parlamento Europeo que aquí, se dirijan directamente a los Estados Unidos. Esto..., bueno, está en su derecho cada uno de hacer lo que crea conveniente, pero —insisto— no aporta unión y unidad, lo que hace es debilitarnos. Y sí, el Gobierno claro que ha llevado a cabo una actitud..., el Gobierno, el ministro y la Unión Europea, respecto a los aranceles, en todos los foros. Baste decir que la intención de Estados Unidos en el mes de agosto era elevar los aranceles hasta el 100% y, sin embargo, tuvo que quedar congelado. Eso, sin hablar de algunos elementos que se han producido en el sistema judicial en enero, por ejemplo.

Hombre, entrar en que la agenda del ministro debe ser esta o debe ser otra, parece que estamos blanqueando, eso sí, la inactividad, la pasividad absoluta de la consejera y su fracaso, que no haya otra cosa que debatir en este Parlamento de si tiene que haber una agenda o no tiene que haber una agenda.

Si el Gobierno de Andalucía tiene que poner sobre la mesa, en este Parlamento o donde crea conveniente, una estrategia conjunta, hágasela llegar al ministro. No es necesario... Y a la Unión Europea, tienen ustedes representantes en el Parlamento Europeo y en la Unión Europea.

Yo creo que nos tenemos que centrar precisamente en la defensa en los foros europeos. Y el Gobierno de España viene defendiendo una y otra vez el que se incluya la reciprocidad en las relaciones comerciales con todos los países.

Es un tema complejo la política comercial internacional, ya deberíamos todos saberlo. Y no se puede despachar en cuatro frases, en algunos casos que pretenden ser imaginativas, pero que son desafortunadas. Es un problema de todos, de todos los países de la Unión Europea, porque el origen también es de todos. Tengo que recordar que el origen está en la facturación, en las exportaciones de Airbus, de las que España y Andalucía también se han beneficiado en términos económicos, de empleo, etcétera.

También el Gobierno de España está reforzando los puntos de inspección fronteriza, y eso es un elemento a tener en cuenta, frente a las acciones que no sean adecuadas.

Y, finalmente, me gustaría recordar —y por ahí hemos hecho una enmienda para reclamar esa unidad— que la mayor parte de los temas que se plantean son competencia exclusiva de la Unión Europea. Tenemos todos representantes en el foro de la Unión Europea, y es ahí. Pero no hablar de agendas ni de que alguien reciba..., ¿no?, se trata de negociar por principios, no por posiciones, como en la mayor parte de los casos hacen desde la derecha andaluza.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ruiz.

Señor Carmona, tiene el turno de cierre. Y debe pronunciarse sobre la enmienda presentada por el Grupo Socialista.

El señor CARMONA SÁNCHEZ

—Sí. No aprobamos la enmienda, y se queda como está, porque entendemos que está claro el mensaje que pretendemos lanzar desde esta Cámara. El Parlamento andaluz, en representación de todos los andaluces, que quede claro que este Parlamento quiere manifestar que necesitamos la ayuda del Gobierno de España, y que se ponga a trabajar.

Dice el representante del Partido Socialista que yo he tratado de emponzoñar. No, hombre, si es una cuestión muy sencilla, si aquí de lo que se trata es de que los que siempre decían que defendían a Andalucía ahora no les queda ni el palo de la bandera, y esa es la realidad. Treinta y siete años repitiendo día tras día que los ataques a Andalucía venían de la derecha maligna, y ahora resulta que los que nos gobernaban no solamente nos saqueaban, sino que además hemos visto que ese desgobierno ha afectado gravemente a todas las cuestiones del día a día de la ciudadanía.

Pero este tema no es menor, es que están atentando directamente contra uno de los sectores más productivos de España y de Europa. Estamos hablando de que este golpe que nos quiere dar la Administración Trump es claramente dañino, pero también, y lo he dicho, es el veto ruso, también puede ser el *brexít*. Y lo que vemos es al ministro Planas, que si no recibe ni siquiera a la representante de la Consejería de Agricultura y Pesca de Andalucía, de su tierra, para hablar de un asunto tan importante, ¿cómo nos vamos a creer, cuando ni siquiera nos cuenta qué gestiones administrativas o diplomáticas está haciendo el Gobierno de España? Sabemos que ninguna.

Pero si ha venido aquí a Andalucía hace unos días a decirnos: «Oye, andaluces, no os preocupéis, que nos es verdad que vaya a salir Andalucía perjudicada, porque ahora ya no se va a medir por territorios sino por agricultores, y que sepáis que aunque vais a recibir mucho menos, que no os preocupéis porque estamos cambiando el modelo productivo, y ahora vamos a premiar otras cosas. Así que no os preocupéis, que yo con la Ley de cadena agroalimentaria lo voy a arreglar todo con un decreto». Es mentira, los agricultores están diciendo basta ya, están manifestándose día sí y día también.

Y aquí hay un Gobierno andaluz que quiere poner de manifiesto que el Gobierno español tiene que hacer su trabajo. Que reciban de manera inmediata. Si quieren que la consejera llame, llama hoy mismo. ¿Le recibe mañana el señor Planas? Usted sabe igual que yo que no, y eso es lamentable.

Y simplemente decirle que yo con la foto que me quedo es con la del americano que sube a las redes sociales que el aceite de oliva de España es el mejor del mundo, y eso ahora no lo puede hacer porque, por culpa de Donald Trump y del señor Pedro Sánchez, aquí hay un impedimento enorme, que nos impide llevar nuestra producción al mercado abierto, más competitivo y que más estábamos creciendo.

Termino diciendo que Andalucía batió su récord de exportaciones agroalimentarias en 2019, con 11.188 millones de euros, y supuso un crecimiento de un 4,3%. En estos momentos, con la pandemia, con esta crisis tan enorme, en agosto hubiera sido una gran noticia que hubieran quitado los aranceles, pero no los han quitado, y ni siquiera sabemos qué gestión han hecho. Esto es como lo del comité de expertos, ni existía ni existirá.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Carmona.

Señorías, pasamos a la votación de la proposición no de ley, tal y como se ha presentado.

El señor RUIZ GARCÍA

—Señora presidenta.

Solicitamos votación separada del punto 1, por un lado, y, por otro lado, el resto de la proposición no de ley.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Procedemos a la votación separada, señor letrado, del punto 1 y el resto de la moción, como solicita el Grupo Socialista.

¿Votos a favor del punto 1 de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

¿Votos a favor del resto de puntos de la moción?

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pues, señorías, tengan ustedes una buena tarde. Se levanta la sesión.

